

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**EL ROL DE ORGANISMOS INTERNACIONALES FRENTE A LA VIOLACIÓN  
SEXUAL Y EL TRABAJO FORZADO DE MUJERES Y NIÑOS DEBIDO A LA  
EXPLOTACIÓN DE COLTÁN EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO**

**ANDREA SOFÍA BEDOYA BERNAL**

**JUNIO, 2015  
QUITO – ECUADOR**

## **DEDICATORIA**

Para los tres pilares de mi vida, mis padres y mi hermana.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por cada una de sus bendiciones.

A mis padres por su absoluta confianza en mí, por todos sus consejos, su apoyo incondicional y el infinito amor que me han brindado desde niña.

A cada uno de mis profesores, pues su dedicación y sus conocimientos contribuyeron en mi formación académica y en mi desarrollo como ser humano.

A quien fue una valiosa guía para la realización de este trabajo, mi director de tesis, Juan Carlos Valarezo gracias por cada una de sus enseñanzas.

A ti, Jorge, pues has hecho cada uno de mis días más felices, gracias por creer en mí, por apoyarme siempre y principalmente por todo tu amor.

De manera especial, a Loreto Bernal por haber sido una fuente de sabios consejos.

## ÍNDICE

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	1
IV.	ZUSAMMENFASSUNG	2
V.	INTRODUCCIÓN	3
	<b>CAPITULO I</b>	<b>12</b>
	<b>LA MINERÍA ARTESANAL FRENTE A LA DEMANDA DEL MINERAL COLTÁN</b>	
1.1	Grupos Armados en las provincias de Katanga, Maniema, Oriental, Kivu del Norte y Kivu del Sur.	12
1.1.1.	Organización de la explotación de Coltán en las minas.	12
1.1.2.	Conformación de los grupos bélicos.	17
1.1.3.	El mineral en conflicto como fuente de financiamiento.	20
1.2.	La influencia de multinacionales en la realidad económica del país.	21
1.2.1.	Demanda y oferta mundial del mineral coltán.	22
1.2.2.	Carencia de responsabilidad social corporativa.	23
1.2.3.	Intervención gubernamental alienta el tráfico transfronterizo.	27
1.3.	Complicidad por parte de Ruanda para el comercio ilegal.	30
1.3.1.	La cadena de suministro de la materia prima desde la RDC.	30
1.3.2.	Exportación de Coltán hacia el mundo a través de Ruanda.	32
1.3.3.	Situación fronteriza en Ruanda con la RDC.	35
	<b>CAPITULO II</b>	<b>39</b>
	<b>VIOLACIÓN SEXUAL Y TRABAJO FORZADO A MUJERES Y NIÑOS</b>	<b>39</b>
2.1.	Población femenina en la RDC.	39
2.1.1.	Legislación para proteger a la mujer.	39
2.1.2.	Participación de la mujer en la sociedad congoleña.	43
2.1.3.	Violencia sexual.	46
2.2.	Población infantil.	48
2.2.1.	Reclutamiento infantil para la minería artesanal.	49
2.2.2.	Actividad laboral en las minas.	51
2.2.3.	Protección gubernamental.	53
2.3.	Consecuencias de la violación sexual y el trabajo forzado.	56
2.3.1.	Sector educativo.	57
2.3.2.	Impacto en la sociedad congoleña.	59
2.3.3.	Conformación de asociaciones de mujeres.	61
	<b>CAPITULO III</b>	<b>65</b>
	<b>INTERVENCIÓN INTERNACIONAL EN LAS PROVINCIAS MINERAS POR EL BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>65</b>
3.1.	Incidencia de la ayuda gubernamental multilateral y bilateral.	65

3.1.1.	ONU	65
3.1.2.	UNICEF	70
3.1.3.	USAID	72
3.2.	El rol de organismos regionales	76
3.2.1.	Relación de los países de la región de los Grandes Lagos	77
3.2.2.	Cooperación africana para mejorar la situación de la población	79
3.2.3.	Efectos en la RDC	83
3.3.	El trabajo de ONGs frente a la problemática	86
3.3.1.	ONGs dentro del territorio	86
3.3.2.	Medios de intervención	89
3.3.3.	Resultados de programas y proyectos	93
VI.	ANÁLISIS	96
VII.	CONCLUSIONES	104
VIII.	RECOMENDACIONES	112
IX.	ANEXOS	119
X.	BIBLIOGRAFÍA.	125

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

GRÁFICO I	14
YACIMIENTOS DE COLTÁN EN LAS PROVINCIAS DE MANIEMA, KIVU DEL NORTE Y KIVU DEL SUR	14
TABLA I	28
TABLA IMPUESTOS LEGALES AL SECTOR DE LA MINERÍA ARTESANAL	28
GRÁFICO II	36
CIUDADES FRONTERIZAS DE RUANDA CON LA RDC	36
GRÁFICO III	46
NÚMERO DE VÍCTIMAS POR GRUPOS ARMADOS	46

## ÍNDICE DE ANEXOS

IX.	ANEXOS	119
1.	ANEXO 1	119
2.	ANEXO 2	122

## **I. TEMA**

### **EL ROL DE ORGANISMOS INTERNACIONALES FRENTE A LA VIOLACIÓN SEXUAL Y EL TRABAJO FORZADO DE MUJERES Y NIÑOS DEBIDO A LA EXPLOTACIÓN DE COLTÁN EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO**

## **II. RESUMEN**

En la República Democrática del Congo las circunstancias de violencia sexual y trabajo forzado que mujeres y niños se ven obligados a vivir día a día, ha desembocado en el incremento de Organismos Internacionales que intervienen a través de programas y proyectos para mejorar la realidad de las comunidades. Lo que incita a que se reflexione cómo las reservas mundiales del mineral coltán en territorio congoleño se han convertido en una fuente de financiamiento de grupos armados, que con el propósito de mantener su status quo al noreste de país y responder a la demanda de este mineral por multinacionales, abusan de la población civil. La solución de esta problemática sobrepasa las fronteras congoleñas, hecho que fomenta la búsqueda de posibles alternativas para cambiar la crítica situación de la población femenina e infantil. Razón por la cual el estudio de estos factores se realiza mediante la teoría de la justicia social, cuyos fundamentos establecen que la libertad y la satisfacción de necesidades humanas son responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para el desarrollo personal, social, político y económico.

**Palabras claves:** República Democrática del Congo, grupos armados, mineral coltán, Organismos Internacionales, justicia.

## **III. ABSTRACT**

In the Democratic Republic of Congo women and children are forced to live every day sexual violence and forced labor, this fact encourages the reflection of how the world's reserves of mineral coltan in Congolese territory have become a source of financing for armed groups, which in order to maintain their status quo in the northeast of the country and respond to the demand of this mineral by multinationals companies, abuse of civilians. This particular situation has increased the intervention from international organizations that work through

programs and projects to improve the reality of the communities. The solution of this problem goes beyond the Congolese borders, reinforces the search for alternatives to change the plight of women and children. These factors will be studied by the theory of social justice, because its principles establish that in order to achieve personal, social, political and economic development, all members of society are responsible for the freedom and the satisfaction of human needs of their members.

**Keywords:** Democratic Republic of the Congo, armed groups, coltan, international organizations, justice.

#### IV. ZUSAMMENFASSUNG

In der Demokratischen Republik Kongo die Umstände von sexueller Gewalt und Zwangsarbeit, die die Frauen und Kinder von Tag zu Tag zu leben gezwungen sind, ermutigt die Menschen die Reflektion über wie die weltweiten Reserven des Minerals Coltan im kongolesischen Hoheitsgebiet haben eine Finanzierungsquelle für bewaffneter Gruppen bekommen. Diese Soldaten, um ihren Status quo im Nordosten des Landes zu erhalten und auf die Nachfrage dieses Reinstoff von multinationale Unternehmen zu beantworten, überschreiten die Menschenrechte von Zivilisten. Diese Situation hast geführt zu die Erhöhung von internationalen Organisationen, die durch Programme und Projekte die Realität der Gemeinden verbessern wollen. Die Lösung dieser Aufgabe übertrifft die kongolesischen Grenzen, eine Tatsache, die die Suche nach Alternativen, um die Lage von Frauen und Kindern zu ändern fördert. Das Studium dieser Faktoren wird durch die Theorie der sozialen Gerechtigkeit durchgeführt. Denn dessen Grundlagen liefern, dass die Freiheit und die Befriedigung menschlicher Bedürfnisse sind in der Verantwortung aller Mitglieder der Gesellschaft, damit die persönliche, soziale, politische und wirtschaftliche Entwicklung erfüllt werden kann.

**Stichwörter:** Demokratische Republik Kongo, Gewalt, bewaffnete Gruppen, Coltan, Gerechtigkeit.

## V. INTRODUCCIÓN

Durante las últimas dos décadas, la República Democrática del Congo ha sido el escenario de una serie de conflictos armados que han ocasionado una inestabilidad económica-política-social. El país africano, a lo largo del noroeste de su territorio, cuenta con ricos yacimientos de minerales, en especial, el mineral óxido coltán, apreciado por multinacionales industriales de todo el mundo. Esto ha sido vital para el financiamiento de los grupos armados que se concentran en mantener el control de la minería artesanal en el sector. Su permanente búsqueda de poder ha llevado a que el abuso, la violación sexual y el trabajo forzado en mujeres y niños, permanezcan como una realidad tangible, sin libertad para lograr sus legítimos derechos a su desarrollo financiero y su bienestar familiar ni personal. Frente a esto, y ante un gobierno impotente, corrupto y temeroso, distintos organismos internacionales intervienen a través de financiamiento, proyectos y programas para mejorar la realidad de la ciudadanía congoleña.

La realidad de los congoleños no tiene que ser solamente interés del gobierno o de toda África; en cada lugar del planeta, seres humanos continúan comprando aparatos fabricados con coltán y desconocen la procedencia y las consecuencias de su explotación. La complicada vida en el noreste del país africano debería ser objeto de grandes y profundas reformas que provengan de investigaciones, por parte de negociadores o de instituciones que se dedican a las relaciones internacionales para incrementar la efectividad de acción de la comunidad internacional, de las multinacionales o de los gobiernos que se olvidan de ella por seguir desarrollando el consumismo y cuidando sus propios intereses. El ideal sería crear conciencia en la RDC, en el gobierno ruandés y en las multinacionales con el fin de exigir a las empresas intermediarias una mayor voluntad para trabajar a favor del país africano.

A pesar de que han transcurrido más de diez años desde la última guerra en la República Democrática del Congo y que hace seis nuevamente se presentó un conflicto, las declaraciones de paz y la intervención de organismos internacionales no han detenido que día a día la población congoleña sufra

ataques por parte de los grupos armados. Evidentemente, es necesario analizar el trabajo que llevan a cabo los organismos internacionales para poner fin a la situación de mujeres y niños víctimas de violación sexual y de maltrato en la explotación de las minas de coltán.

Sin duda el consumismo de la población mundial, el desconocimiento, el desinterés y la falta de transparencia al interior de las multinacionales, han permitido que existan constantes ataques, particularmente dirigidos a mujeres y niños que ven atropellados sus derechos, con hechos sangrientos y crueles, que son notorias realidades y vivencias en la República Democrática del Congo. Es por esto, que el presente trabajo de investigación se encuentra enfocado en identificar cuán efectiva ha sido la intervención internacional para mejorar el bienestar de la población femenina e infantil. La investigación de cada una de estas aristas presenta un enfoque multidisciplinario de la problemática en el país, por tanto, se hace una conexión con todo lo que involucra la carrera Multilingüe de Negocios y Relaciones Internacionales LEAI, pues pretende reflejar la importancia de las acciones de cada uno de los actores involucrados y sus resultados.

Para este trabajo se estableció la siguiente hipótesis: La demanda del mineral coltán por parte de las multinacionales ha ocasionado que grupos armados busquen mantener el control sobre la minería artesanal, hecho que provocaría la violación de Derechos Humanos, convirtiendo en actos cotidianos el abuso sexual y el trabajo forzado de mujeres y niños, razón por la cual intervendrían Organismos Internacionales a través de proyectos que trabajen por el bienestar de la población.

La investigación tiene como objetivo general analizar el trabajo de los organismos internacionales frente a la violación sexual y el trabajo forzado hacia mujeres y niños debido al control de las minas de coltán, para lo cual se ha constituido tres capítulos en los que se estudiarán los factores políticos, económicos y sociales que se desarrollan en torno a la minería del coltán y la población al noreste del país.

El primer capítulo busca evidenciar el desinterés de las multinacionales por el origen del coltán producto del contrabando transfronterizo de grupos armados, por lo mismo, detalla el surgimiento de los grupos armados a finales del siglo XX y a comienzos del siguiente y cómo sus actividades en las provincias al noreste del país se concentran en financiarse por medio de la minería artesanal y el comercio. Este capítulo describe brevemente la riqueza que representa para la RDC el mineral coltán y las decisiones del Gobierno que continúan perjudicando a la población. Además, se ha considerado, tanto la relevancia que tienen las acciones de empresas extranjeras que utilizan y procesan el mineral coltán, como el papel del país vecino, Ruanda, pues su gobierno no ha tomado las medidas necesarias frente a la situación fronteriza y el control dentro de empresas ruandesas que utilizan coltán congoleño proveniente del contrabando.

El segundo hace referencia a la situación que atraviesan la población femenina y la infantil como consecuencia de la violencia sexual y de la explotación laboral. En primer lugar se ha investigado la legislación congoleña que manifiesta los derechos de las mujeres y aquella de los niños. Por otra parte, se examina el rol de la mujer congoleña y la realidad de los infantes en las minas de coltán; finalmente, se especifica cuáles han sido las consecuencias de los ataques de los grupos armados a esta población vulnerable. El contenido de este capítulo pretende determinar la situación de mujeres y niños debido a la violación sexual y el trabajo forzado como consecuencia de los ataques y el abuso de los grupos armados

En el tercer capítulo, con la finalidad de identificar la efectividad de los proyectos por parte de los organismos internacionales se evalúa su intervención frente a la realidad de la población: cómo actúan, qué programas y proyectos han realizado para enfrentar los problemas sociales; se incluyen, además, los efectos que han tenido sus actividades. También se indican, la importancia y el valor del trabajo realizado por ONGs que mantienen contacto con todas las víctimas de maltrato y se manifiesta el compromiso regional de los países de los Grandes Lagos para mejorar la situación congoleña.

Cada uno de estos tres capítulos se encuentra respaldado por la teoría de justicia social, debido a que esta teoría revela la importancia de la imparcialidad como norma básica de equidad, fundamentada en principios de equilibrio, solidaridad, libertad y una justa aspiración de oportunidades, aspectos indudablemente significativos para cambiar la realidad de las mujeres y niños en la RDC.

De acuerdo con la Declaración y Programa de Acción de Viena<sup>1</sup>, es necesario que la educación de derechos humanos contenga no solo paz y democracia, sino también desarrollo y justicia social, que sirvan para conseguir comprensión, sensibilización y reforzamiento del compromiso universal, por el cumplimiento de los derechos humanos (Jost y Kay, 2009: 3). En la denominada justicia social, un aspecto fundamental reconocido por John Rawls y Amartya Sen, es la estructura básica de la sociedad, tomando en cuenta la distribución de los derechos y deberes fundamentales por parte de las grandes instituciones sociales, entendiendo por éstas la constitución política y las principales instituciones económicas y sociales. Al definir los derechos y deberes del hombre, éstas influyen sobre las perspectivas de vida, por lo tanto, la teoría de justicia social incentiva a la adecuada distribución de derechos y obligaciones para mejorar la calidad de vida de las personas y lograr que éstas logren el bienestar. (Rawls, 1999: 228; Sen, 1992: 4-5).

Rawls define el sentido de justicia como la capacidad moral de calificar cosas como equitativas, para luego apoyar tales juicios en razones, poder actuar conforme a ellos y desear que otros actúen de igual manera. Por estas razones, la teoría de justicia social expuesta tanto por Rawls, como por Sen, critican la idea principal del utilitarismo donde al hombre, que realiza un balance de pérdidas y ganancias, le resulta racional el sacrificio para obtener mejores resultados en el futuro. Sería ecuánime, para una sociedad, considerar correcta la violación de las libertades de unos pocos por un mayor bien compartido por muchos, lo que terminaría por justificar la esclavitud (Rawls, 1999: 13-20; Sen, 2009: 52-53).

---

<sup>1</sup> La Declaración y Programa de Acción de Viena fue una declaración para reforzar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas realizada en la ciudad austriaca de Viena en 1993. Supuso la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Fue adoptada por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos el 25 de junio de 1993.

En su teoría establece que los individuos de una sociedad reconocen la existencia de reglas de conducta para relacionarse, que determinan a que las personas se sientan obligadas a actuar de acuerdo con ellas. Estas normas establecen un sistema de cooperación planificado con el fin de promover el bien y permiten un mejor modo de vida. Es decir, se afirma que la sociedad es como una empresa cooperativa conformada por personas morales quienes actúan de manera solidaria y priorizan lo justo con el propósito de adquirir ventajas mutuamente (Rawls, 1999: 4).

Por tanto, y basándose en Locke, Rousseau y Kant, la idea principal de la teoría de Rawls, es la que sostiene que los principios de justicia son la consecuencia de un acuerdo original hipotético. Es un consenso llevado a cabo por personas libres y racionales interesadas voluntariamente en la promoción de sus propios fines dentro de un contexto inicial de igualdad. Rawls, denomina a este equitativo escenario hipotético como posición original. Es aquí donde se implantan una serie de restricciones encaminadas a principios de justicia, las que, además de reflejar la integridad y la autonomía de las personas, se pueden aplicar posteriormente, tomando en cuenta bienes sociales primarios como los derechos, libertades, oportunidades, ingresos, riqueza y el auto-respeto, que actúan como el común denominador para que todos sean tratados justamente (Rawls, 1999: 118-120).

A las personas, como seres racionales en la posición original, les interesa alcanzar sus propios objetivos y no estar preocupadas por los intereses de los otros; no actúan por egoísmo ni altruismo, simplemente no se sacrificarán por el resto. A esto lo denomina Rawls el mutuo desinterés, que va de la mano con el concepto del velo de la ignorancia, que consiste en que los individuos desconozcan sus circunstancias específicas durante el momento de elección de principios de justicia. Así, al seleccionar, elegirán aquellos principios que protegen todo tipo de intereses, pues no saben cuáles son los suyos. Dentro de la teoría de la justicia social, existen dos principios; el primero es el de las libertades y el segundo el de la diferencia (Rawls, 1999: 102-105).

*1.- Principio de libertades o de distribución de igual número de esquemas de libertades para todos. Cada persona debe tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás (Rawls, 1999: 53).*

Este principio destaca la distribución de la libertad y tiene dos propósitos: la igualdad y la maximización de las libertades básicas<sup>2</sup>. De acuerdo con el primer propósito, estas libertades son necesarias para lograr realizar o modificar el plan de vida (Rawls, 1999: 54). Amartya Sen, también confirma que para lograr el bienestar de un estado social se requiere que los individuos dispongan de libertad que facilite conseguir funcionamientos<sup>3</sup> considerados valiosos para plantear un proyecto de vida deseado. (Sen, 1992: 8-9).

*2.- Principio de diferencia. Las desigualdades económicas y sociales habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos (Rawls, 1999: 53).*

El segundo principio resalta la amistad cívica y la solidaridad moral, aspectos que encierran igualdad en la estimación social y descartan cualquier práctica de servilismo. Se destaca entonces la idea de la fraternidad, debido a que existe la necesidad de no desear tan solo más ventajas si éstas no benefician a los peor situados (Caballero, 2006: 11). Según Rawls, las personas en la posición original optarían, una vez garantizadas las libertades básicas y la justa igualdad de oportunidades, por una distribución disímil de los otros bienes primarios como son la riqueza, la autoridad y el ingreso, para mejorar las expectativas de los menos favorecidos (Rawls, 1999: 55-56).

En la teoría de la justicia social proclamada por Sen (1992) se incluye el enfoque de las capacidades concentrándose en la libertad que goza el ser humano para ser y actuar conforme a lo que le rodea y qué es lo que realmente desea. En esta teoría, el economista hindú argumenta que las instituciones sociales son responsables de ampliar las capacidades gozadas por los miembros

---

<sup>2</sup> Como la libertad política; la libertad de expresión y de reunión; la libertad de conciencia y de pensamiento; la libertad personal; el derecho a la propiedad personal, la libertad frente al arresto y a la detención arbitraria (Rawls, 1999: 54).

<sup>3</sup> Éstos pueden abarcar desde cosas tan elementales como estar suficientemente alimentado, tener buena salud, evitar posibles enfermedades y mortalidad prematura, hasta ser feliz, tener dignidad, participar en la vida de la comunidad, etc (Sen, 1992: 8-9).

de una sociedad. Por su parte, Martha Nussbaum (2006) plantea una guía de diez capacidades, entre las cuales las más importantes son: vivir una vida larga y digna, disfrutar de una buena salud, donde utilicemos nuestros cinco sentidos en plenitud y nuestra integridad no sea objeto de violencia, formular un juicio de lo que está bien y recapacitar críticamente nuestra vida, el reconocimiento y el interés por el otro para construir relaciones sociales de contar con participación política, derechos de propiedad y del trabajo en base a la igualdad del resto y para finalizar respetar a todas las especies que habitan la tierra, estas son fundamentales para poder tener una concepción universal de una vida solidaria y justa, por lo que es obligación de las instituciones sociales de mantenerlas y apoyarlas (Nussbaum, 2006: 76-77).

Por otra parte, la justicia social que señala Nancy Fraser (1997), tiene como base el reconocimiento y el respeto; establece una insistente crítica a dos perspectivas de injusticia: la estructura económica que fomenta la marginación y la explotación privando al ser humano de libertad y los procesos culturales que no determinan una representación y comunicación para todos los miembros de la sociedad. Su propuesta es la reestructuración económica y el cambio cultural simbólico, para que confronten a la polarización de la población (Fraser, 1997: 11-14). De manera similar, Iris Marion Young (1990:40-43), insiste en la necesidad de que la justicia social enfrente la opresión y dominación, pues en la sociedad siempre han existido grupos sociales privilegiados de poder y aquellos otros que viven esta opresión y discriminación; manifiesta que el reconocimiento que le otorga un valor igual a otro ser humano debe ser un hecho que se practique en la vida cotidiana.

Es evidente que las acciones del gobierno, de las multinacionales, junto a la actitud de los países vecinos y de los grupos armados únicamente han ocasionado una marcada inequidad social en la RDC. De acuerdo con la teoría de la justicia social, la violación de libertades por conseguir mayores bienes económicos, es impensable, pues la misma considera al ser humano valioso y digno de protección. Si bien es cierto que una teoría sobre la justicia no soluciona la desigualdad en el planeta, porque esta no es su función, sin embargo, sí contribuye a pensar en soluciones factibles, donde los seres

humanos y las instituciones establezcan acuerdos y busquen opciones para afrontar las necesidades y perfeccionar las condiciones de vida, así como lo han hecho los diferentes Organismos Internacionales que han intervenido en el país con el propósito de reducir las diferencias y promover el bienestar.

La presente investigación es de tipo exploratoria. Debido a que pretende no solo identificar y detallar cómo se ha dado el desarrollo de problemas sociales, como la violación sexual y el trabajo forzado dentro de la República Democrática del Congo, sino también sintetizar cuales son las características de la intervención mundial por medio de organismos internacionales. Igualmente, busca responder, si el origen de los eventos son consecuencias tanto de la explotación del mineral coltán, así como la influencia de Ruanda y las multinacionales; es decir, busca relacionar las razones por las cuales se han producido los fenómenos negativos que han afectado principalmente a mujeres y niños y el trabajo de los organismos internacionales que han intentado mejorar la situación en base a proyectos y programas en su territorio.

El estudio de esta investigación estará basado en el método empírico debido a que la información para realizar dicho estudio utilizará como fuentes de información secundarias, revistas, periódicos, informes con carácter académico, libros, publicaciones, investigaciones de gobiernos e instituciones tanto en el ámbito privado como público, las cuales proporcionen datos sociales, económicos, y políticos, los mismos que son necesarios para la realización de esta investigación.

El método teórico que se utilizará es el de análisis-síntesis para poder recopilar información que describa la situación actual por la que están pasando los organismos internacionales en la República Democrática del Congo para realizar su trabajo, para lo cual es fundamental examinar las causas que han incidido y han ahondado el aumento de la explotación del mineral Coltán controlado por los grupos armados y consecuentemente estudiar las malas condiciones en las que se encuentra la población de dicho país debido a la violación sexual y el trabajo forzado de mujeres y niños, así mismo, este método permitirá identificar la incidencia que tienen los actores externos para el

desarrollo económico y social del país africano, aspectos que ha sido considerado como un punto crucial a ser tomado en cuenta para el bienestar de la población congoleña.

Este trabajo encuentra su justificación en el deseo de ampliar los estudios, los planes y las investigaciones que se preocupen por desarrollar todas las aristas que presenta la explotación de coltán; que se tomen en cuenta no solo las acciones de las empresas multinacionales e intermediarias o las del gobierno congoleño y la influencia de Ruanda, sino también los ataques, los abusos continuos y el control a minas y a sus trabajadores, por parte de los grupos armados. Por otro lado, es necesario mostrar el conflicto de la RDC, porque su desconocimiento ha sido una de las causas para que su pueblo no pueda exigir la justicia que termine con tanto abuso. Vivir en una sociedad civilizada implica que cada ser humano se percate de que las acciones locales tienen un impacto al otro lado del mundo y que se comience a pensar en el efecto de cada una de ellas y tomar en cuenta que el trabajo en conjunto permitirá la existencia de la libertad y de la igualdad en el mundo.

# **CAPITULO I**

## **LA MINERÍA ARTESANAL FRENTE A LA DEMANDA DEL MINERAL COLTÁN**

Alrededor del planeta las acciones de empresas multinacionales tienen un impacto en la vida cotidiana de seres humanos con distintas realidades. A lo largo de este capítulo se pretende exponer que las compañías que utilizan el mineral coltán en su producción al concentrarse únicamente en la demanda de esta materia prima han influido en el contrabando transfronterizo y el control de la minería artesanal por parte de grupos armados en la República Democrática del Congo. En razón de esto se detallará cómo se encuentra organizada la explotación del mineral en las minas artesanales, de que manera esta es una fuente de recursos para los grupos armados tomando en cuenta el movimiento nacional e internacional del coltán, se señalará la carente responsabilidad social corporativa de las multinacionales involucradas y la intervención de los gobiernos de la RDC y su país vecino Ruanda en la problemática.

### **1.1 Grupos Armados en las provincias de Katanga, Maniema, Orientale, Kivu del Norte y Kivu del Sur**

A partir de los años 90, el gobierno de la República Democrática del Congo (RDC) se vio desafiado por nuevos actores: los grupos armados que están conformados por movimientos rebeldes, las milicias étnicas y el ejército congoleño. Sus acciones continúan impartiendo un monopolio de miedo para conseguir financiamiento por medio de la explotación y el comercio del mineral Coltán para consolidar su poder social y político, por lo que es necesario identificar su rol y la magnitud de incidencia.

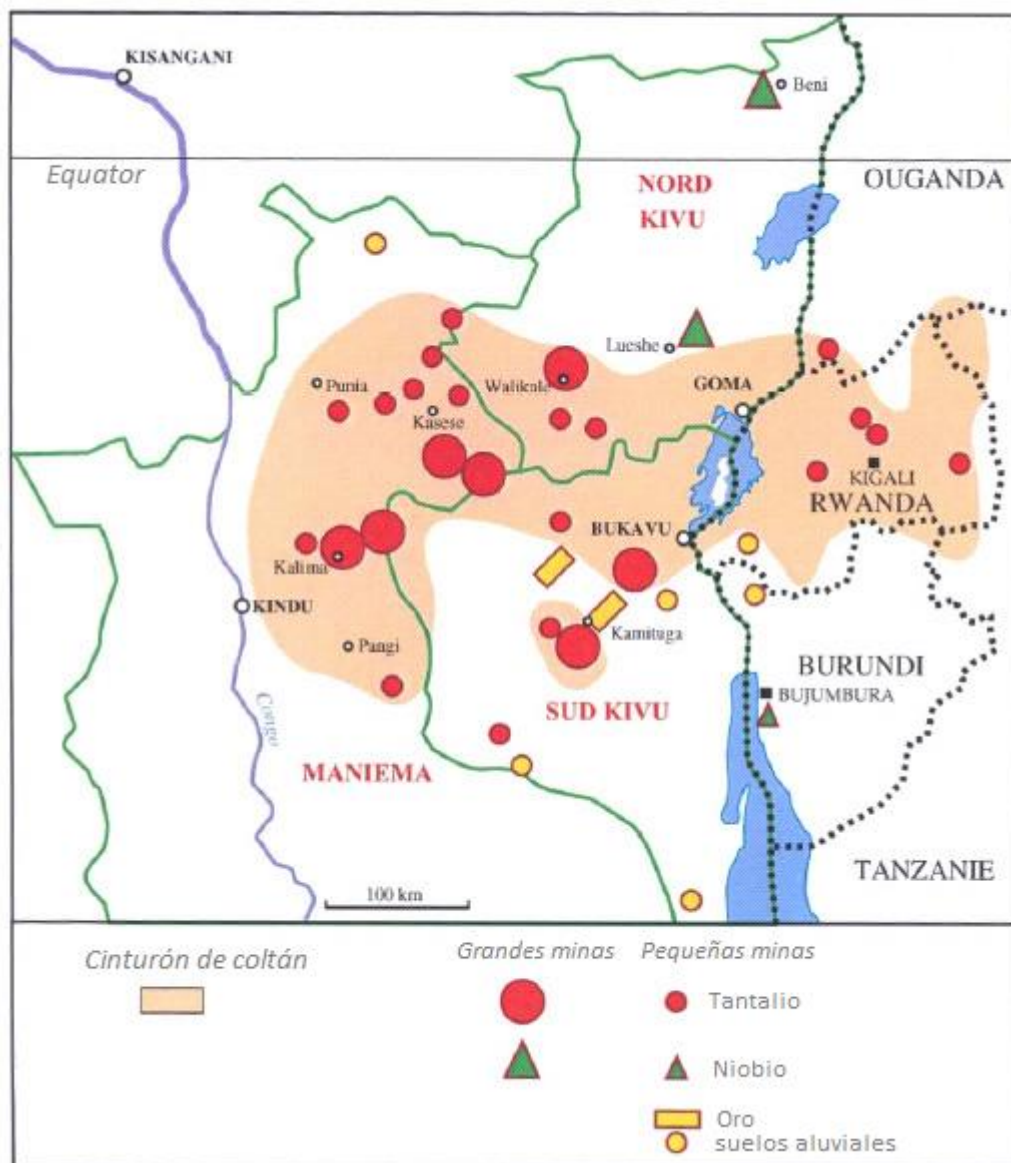
#### **1.1.1. Organización de la explotación de Coltán en las minas**

Para el año 2013 el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del país africano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó el índice de desarrollo más bajo del planeta donde más del 70% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el PIB per cápita es de 160 dólares anuales (Ramel, 2013: 1). El 80% de reservas mundiales de un

mineral óxido, que se ha estimado tienen un valor de 24 miles de millones de dólares, se encuentran en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en particular en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Maniema (Bleischwitz, 2012: 12-14). El coltán es un mineral óxido cuyos elementos tantalio y niobio permiten que sea utilizado como condensador en la industria tecnológica y electrónica. Su capacidad de almacenar una carga eléctrica por volumen y peso hace que sea más pequeño y ligero que el aluminio y por lo mismo atractivo para el mercado. Para 1999 la producción de coltán era menor a las 20 toneladas anuales; a partir del alza de los precios en el año 2000 la minería artesanal del mineral aumentó su producción a las 130 toneladas anualmente. Los precios alcanzaron un pico de 590 dólares el kilogramo a principios de 2001. Para el año 2013 la RDC contaba con 591 minas artesanales del mineral controladas por grupos armados: 298 en la provincia de Kivu Norte, 173 en Kivu del Sur y 26 en Maniema. Otra significativa fuente de tantalio dentro del país son los yacimientos de rocas fuertes en las provincias de Katanga y Orientale (International Peace Information Service, 2013:10-14)

## GRÁFICO 1

### YACIMIENTOS DE COLTÁN EN LAS PROVINCIAS DE KIVU DEL NORTE, KIVU DEL SUR Y MANIEMA



Fuente: World Resources Institute  
 Elaborado por: Carte des Cites Minérales du Rwanda

Desde el boom de los precios en el año 2000, en el este de la RDC la minería de coltán se ha llevado a cabo exclusivamente de forma artesanal informal o ilegal. En general, el sector noreste del país posee depósitos aluviales y de rocas blandas rodeadas de arroyos, así el mineral es fácilmente extraído con pico y pala, por lo que se utiliza una mínima o ninguna mecanización. No obstante, las laderas son empinadas y los derrumbes frecuentes (Hayes & Burge,

2013: 29-31). El número total de personas que viven de esta actividad está entre los ocho y diez millones, es decir, el 16% de la población total de la República Democrática del Congo. Durante el año 2012 minas en Lubero, Walikale y Masisi en Kivu del Norte, Kalehe, Kabare, Walungu, Shabunda, Fizi y Uvira en Kivu del Sur, Lubutu, Punia y Kailo en la provincia de Maniema y el distrito de Ituri en Orientale empleaban entre 13 a 16 mil trabajadores.

Los mineros, conocidos como *creuseurs*, trabajan en equipos de tres a seis personas, normalmente son agricultores, hombres, mujeres y niños sin experiencia. El *creuseur* debe no solo excavar, sino cribar y empaquetar el coltán. Por medio de una malla de 5mm es tamizada la grava, como resultado se obtiene arena que pasa a un proceso de lavado en un recipiente hasta que solo permanezcan las partículas pesadas de coltán. La gravilla es cuantificada en unidades de 200 gr y su empaque se lo realiza en bolsas de nylon hechas a base de sacos de comida, las mismas son cosidas y transportadas en canastas hechas de lianas. Los mineros tienen una ganancia que oscila entre \$ 1 y \$ 5 por día, esto representa menos del 10% del valor del coltán. (Pact Inc; Congo Mines, 2013: 22-23). Igualmente, existe más especialización del trabajo: aquellos que se dedican a la construcción de la carpintería que apoyan las excavaciones, quienes despejan las zonas de extracción de tierra y rocas conocidos como *concasseurs* o *twangeuse*, los *laveurs* que llevan a cabo el lavado y la clasificación, los *transporteurs*, *porteurs*, “*mamá hi-lux*,” o “*mama chameau*”, quienes transportan el material desde las minas hasta los sitios de lavado, y desde los sitios de lavado a los depósitos, y finalmente están los supervisores conocidos como *chef de coline* quienes controlan el acceso y el proceso de producción y representan al propietario de la mina o al grupo armado (Bleischwitz, 2013: 18).

Tanto en la Constitución, como en el Código de Minería aprobado en el año 2002, como propietario de todos los recursos minerales en el suelo o el subsuelo figura el Estado. Es el Estado quien tiene la potestad de conceder los derechos para explorar y explotar los recursos minerales mediante la concesión de títulos mineros. Por lo tanto, el Código de Minería establece que la explotación artesanal sólo está permitida en las zonas mineras artesanales especialmente designadas, o *zone d’exploitation artisanale* (ZEA), sin embargo,

para el 2012 sólo 60 zonas mineras artesanales estaban registradas (World Bank, 2013: 19-21).

Además, todos los mineros no se han registrado oficialmente, un claro ejemplo es la situación en la provincia Orientale en 2013 en donde estudios de la División de Minas señalan que 507 mineros artesanales no presentan un registro oficial, cabe recalcar que existen más de 150.000 mineros de coltán. Esta realidad se repite en Maniema, Kivu del Norte y Kivu del Sur. Por ende, al ser una práctica en su mayoría informal los mineros no tienen derechos legales bajo el Código de Minería y el Reglamento de Minería auxiliar aprobado en 2003 (Nathan & Sarkar, 2013: 45-47). Cada año los mineros tienen la obligación de adquirir una tarjeta de minería<sup>4</sup> por el valor de 25 dólares, las mismas que son cobradas por las autoridades provinciales. A muchos de los cavadores no les es posible reunir esta cantidad; en Maniema los gerentes de ocho minas utilizan una tarjeta por cada 100 mineros, en Kivu del Norte y Sur el 20 % de mineros cuentan con una tarjeta oficial en cada una de las 190 minas y en Orientale se ha reportado 360 casos en que los mineros han pagado 100 dólares por conseguir 10 tarjetas, las que nunca fueron entregadas (Pact Inc; Congo Mines, 2013: 30-32).

Los servicios estatales encargados de supervisar el sector de la minería artesanal en la zona noreste del país presentan limitaciones para poder ejercer su labor, debido a la cantidad de grupos armados, la implicación de las FARDC en la minería artesanal ilegal y el contrabando transfronterizo. A partir del año 2003, con el Reglamento de Minería, fueron instaurados en el sector de la minería artesanal servicios técnicos responsables de determinadas actividades en el Ministerio de Minas, tales como el Servicio de Asistencia y organización de Minería Artesanal y en Pequeña Escala (SAESSCAM) y el Centro de Evaluación, Experto y Certificación (CEEC) (Dumont, 2014: 9-10). El trabajo de SAESSCAM debe garantizar la correcta recaudación de impuestos, además de apoyar y asistir a los mineros para la creación de cooperativas mineras artesanales. No obstante, factores como la corrupción, la incapacidad trabajar en el territorio bajo su responsabilidad tomando en cuenta que para llegar a ciertas

---

<sup>4</sup> Artículos 232-233 de las Regulaciones Mineras.

minas deben recorrer hasta 98 km en motocicleta o 70km a pie, los insuficientes medios, la escasez de personal con tan solo 613 a lo largo de todo el país y la falta de capacidad y conocimientos técnicos han dificultado el cumplimiento de sus obligaciones (Pact Inc; Congo Mines, 2013:65).

### **1.1.2. Conformación de los grupos bélicos**

En el año 1973 el régimen político del dictador Mobutu Sese Seko<sup>5</sup>, tras la "Zairización"<sup>6</sup>, convirtió los activos económicos del país en un stock de recursos para una élite de políticos (Vlassenroot, 2010:1-2). Según las Naciones Unidas, durante su Gobierno el 70 % de la población del país vivía en pobreza extrema y el ingreso per cápita disminuía a una tasa anual de 2,2 %. Igualmente, investigaciones del Banco Mundial determinaron que anualmente desde 1965 hasta 1990 el 50% de los ingresos<sup>7</sup> del país se desviaban a cuentas del círculo social de Mobutu (Global Witness, 2004:8-9). Más de 25 años de corrupción en la gestión financiera de los departamentos gubernamentales y empresas estatales llevaron al colapso económico, lo que incrementó el descontento social y la oposición; esto acompañado del genocidio de Ruanda en 1994 con dos millones de refugiados, entre ellos miembros del ejército hutu ruandés, aumentaron los conflictos étnicos. Todos estos hechos sentaron las bases de los 38 grupos armados que continúan controlando las provincias Katanga, Maniema, Orientale, Kivu del Norte y Kivu del Sur en la zona noreste de la República Democrática del Congo (Shekhawat, 2011: 56-58).

En territorio congoleño existen grupos armados provenientes de países vecinos. El grupo extranjero ilegal con mayor poder militar que opera en las provincias Orientale y Katanga es las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (FDLR). A pesar de que existe un número creciente de congoleños entre sus filas, el grupo está formado principalmente por miembros del Gobierno

---

<sup>5</sup> Mobutu Sese Seko Nkuku Ngbendu wa Za Banga (Lisala, Congo belga; 14 de octubre de 1930 - Rabat, 7 de septiembre de 1997), fue un militar y dictador de la República de Zaire, conocido popularmente como "Mobutu". Fue el primer y único Presidente de la República de Zaire, actualmente denominada República Democrática del Congo, entre noviembre de 1965 y marzo de 1997, y Comandante en Jefe del Ejército Congoleño desde 1965 hasta 1997.

<sup>6</sup>Entre 1971-1975, el general Mobutu Sese-Seko, a la sazón presidente de la actual República Democrática del Congo, llevó a cabo un programa de transformación estatal que perseguía la "africanización" del Estado nacido de la independencia belga en 1960. Esta africanización fue bautizada como "zairización" y durante este periodo se nacionalizó las empresas extranjeras,

<sup>7</sup> Ingresos por exportaciones de minerales, ayuda y préstamos extranjeros, y la inversión privada.

y el ejército de Ruanda derrocado en 1994, así como refugiados ruandeses (Sutherland, 2013:5-7). Para el año 2013 el número total de miembros combatientes oscilaba entre los 1500 a 5000 hombres. Su propósito público ha sido utilizar la presión militar para abrir el diálogo con el Gobierno ruandés, sin embargo, su propósito encubierto parece ser derrocar al Gobierno de Ruanda. En el año 2013 el Grupo de Expertos de la ONU en un informe provisional estableció que la organización de FDLR es causante de horrendas violaciones de derechos humanos y partícipe en la explotación y el comercio ilícito de los recursos naturales (Enough Project, 2013: 4).

Por otra parte, están aquellos grupos armados de origen local como el M23, cuya creación en marzo del año 2012 fue producto del levantamiento conducido por Bosco "The Terminator" Ntaganda y Sultani Makenga. Su nombre se debe al 23 de marzo de 2009, día del tratado de paz que integró el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP) en el ejército nacional (Enough Project, 2013:8). Los 1500 rebeldes en su mayoría tutsis y hutus afirmaban el incumplimiento del Gobierno congoleño en el acuerdo de paz y oficialmente querían mejor gobernanza, seguridad, democratización y desarrollo del país, mas sus acciones se caracterizaron por la violación de derechos humanos y el contrabando fronterizo de minerales como el coltán por armamento y recursos financieros. Los líderes del M23 declararon finalmente en noviembre de 2013 el abandono de las armas y futuro uso de medios diplomáticos, esto fue resultado de la diplomacia internacional, la presión de la sociedad civil congoleña, a las reformas de las FARDC, y al movimiento activista mundial para acabar con la violencia y prohibir el comercio de minerales de conflicto del país (OXFAM, 2013:43-45).

Así mismo, los grupos Mai Mai son un conjunto de milicias de autodefensa formados sobre una base *ad-hoc* por los líderes locales que arman a hombres jóvenes en los pueblos de las provincias de Kivu. Sus principales divisiones son los Mai-Mai Yakutumba, Raia Mutomboki, Mai-Mai Nyakiliba, Mai-Mai Fujo, Mai-Mai Kirikicho y Resistencia Nacional Congoleña; cada una tiene entre 300-700 integrantes (Enough Project, 2013:6-9). A menudo están conformados por aquellos combatientes que se oponen a su colaboración con los

procesos de reintegración de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). Su comportamiento se basa en creencias autóctonas, las cuales dictan que la tierra debe pertenecer a sus habitantes originales. Según su perspectiva, las comunidades extranjeras como lo son los hutu y tutsi y los grupos armados son una amenaza, pues desean obtener su territorio y adquirir mayor poder. Sus actividades de violencia están dirigidas de manera principal a la población civil, los grupos armados extranjeros y las fuerzas de paz de la ONU (Human Rights Watch, 2012: 7-8).

Los mencionados grupos armados luchan constantemente contra las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) que es la organización estatal que defiende al país. En el 2003, tras el final de la Segunda Guerra del Congo, fue ampliamente reestructurada como parte del proceso de paz. Diez años más tarde mantiene entre 144.000 y 159.000 efectivos que operan en las diez regiones militares del país, con prioridad en Maniema, Orientale, Kivu del Norte y Sur. No obstante, han sido acusadas en investigaciones de MONUSCO de violaciones de los derechos humanos tras el control de minas de coltán y violaciones del derecho internacional humanitario, debido a los homicidios y ejecuciones arbitrarias, violación masiva y violaciones resultantes de saqueos cometidos por sus soldados (MONUSCO, 2013: 12-13).

En la teoría de la justicia social, John Rawls afirma que los miembros de la sociedad se relacionan en su mayoría en reconocimiento de ciertas reglas de conducta obligatorias, es decir, se trata de un sistema de cooperación planeado para promover el bien de todos (Rawls, 1999: 4). Tras la dictadura, el Gobierno se mostró incapaz de distribuir derechos y deberes, por lo mismo, la ciudadanía no ha tenido la libertad de desarrollar sus capacidades o de obtener elementos fundamentales para sobrevivir. Como consecuencia, la realidad cotidiana de la población al noreste de la República Democrática del Congo presenta la falta de cooperación y solidaridad por parte de grupos armados quienes buscan controlar la zona en busca de libertad económica y participación con el aumento de riqueza y poder. Se observa que su conducta, que debería ser a favor de principios de justicia, no es de buena fe, sino con el objetivo de obtener ventaja frente al resto en un país donde los recursos son escasos.

### **1.1.3. El mineral en conflicto como fuente de financiamiento**

En el periodo 2008-2013 el precio del mineral óxido osciló entre los 100 y 270 dólares el kilogramo a nivel mundial (AMG, 2013:). En consecuencia, para el año 2012 el informe de la ONU presentó evidencia sólida sobre cómo los grupos rebeldes y el ejército nacional congoleño se están beneficiando de la extracción y el comercio del mineral óxido. De acuerdo a una investigación realizada en 2013 por IPIS<sup>8</sup> poco más del 60% de los sitios mineros en Kivu del Norte y Kivu del Sur se encuentra bajo el mando de grupos armados. Según la organización en las provincias ya mencionadas más Orientale y Maniema, las FARDC controlan 313 minas, los grupos Mai Mai 214, FDLR alrededor de 90 y el M23 68 minas (Pact Inc; Congo Mines, 2013: 83-88).

El 75% de los ingresos de los grupos armados se deben no solo al uso de la fuerza o la amenaza de la fuerza para obtener acceso a los depósitos de minerales y extraer la materia prima, sino al control de las minas o los intermediarios comerciales, la creación de un mercado negro y el contrabando del mineral ha desencadenado en que existan puntos de control donde deben pagarse diversos impuestos, tasas obligatorias y pagos de protección en sus áreas de control en las provincias al noreste del país (The Hague Centre for Strategic Studies, 2013: 55-59). A partir de las investigaciones de IPIS, 560 minas artesanales se ven involucradas en el cobro de impuestos ilegales y el trabajo forzado, en otras 92 minas deben entregar sus minerales a los grupos bélicos, mientras que en 52 los mismos integrantes de los grupos armados extraen la materia (Spittaels & Hilgert, 2013: 7).

Las investigaciones por parte del Grupo de Expertos de la ONU, MONUSCO e IPIS han establecido que los soldados cobran a los mineros un impuesto de 500 FC (unos 0,5 dólares) diariamente, con lo que podrían ganar hasta 2.500 dólares diarios. Así mismo, existe otro impuesto en cada uno de los sitios de control que se encuentran en las principales vías como lo son Kitoboko,

---

<sup>8</sup> Centro de investigación belga.

Nyongera, Nyamabongo, Kibati y Bunagana. En estos sectores los grupos armados obtienen valores entre 800 a 1200 dólares. En su totalidad, al día se deben pagar 5000 dólares en impuestos ilegales a los miembros de las FARDC, M23, FDLR y grupos Mai Mai; esto sugiere que mensualmente desde el año 2008 han recaudado 750.000 dólares, lo que las convierte en agencias de ingresos auto-generadoras que compran su propio armamento (Nangini, Jas, Fernandes, & Muggah, 2014: 3-5). Las minas en Orientale, Maniema, Kivu del Norte y Kivu del Sur cuentan con yacimientos mineros que llegan a producir hasta 33,75 kg de coltán al día. Al ser uno de los principales minerales en este sector del país, los mineros obtienen una producción semanal de hasta 28 toneladas. Desde hace seis años el comercio ilícito equivale a 5.400 toneladas lo que representa una pérdida de ingresos potenciales de entre \$ 12 y 28 millones de dólares para el país africano cada año (SSRC, 2014: 6-7) (IPIS, 2014: 16-18).

Durante el año 2013 las ganancias debido al cobro de impuestos y el trabajo forzado en las minas artesanales representaron para las FARDC y las FDLR entre los 10 y 15 millones de dólares. El Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo ha determinado que los grupos bélicos anualmente adquieren entre cuatro y hasta nueve millones de dólares en recursos militares enviados desde compañías como la China Poly Group Corporation, Ukroboronservice, Verney Carron, Dyncorp, Nobleteq Arms and Ammunition (Pty) Ltd, y armamento proveniente de Zimbawe (SIPRI, 2013:8-9).

## **1.2. La influencia de multinacionales en la realidad económica del país**

Para comprender la situación por la que el país africano atraviesa durante más de una década en materia política, económica y social es importante identificar y analizar la función y la relevancia que han tenido las grandes firmas extranjeras que utilizan el mineral coltán como su materia prima, tomando en cuenta la falta de responsabilidad social corporativa en sus acciones; las grandes sumas de dinero que representa la adquisición del mismo no ha logrado traer consigo beneficios para la población y el Estado, en su afán de obtener más recursos, ha llevado a cabo medidas gubernamentales que han perjudicado el

comercio y han incentivado a que por medio del tráfico transfronterizo los intermediarios provean a las compañías multinacionales este recurso.

### **1.2.1. Demanda y oferta mundial del mineral coltán**

A nivel global se estima que existen 260 000 de toneladas en las reservas naturales de tantalio proveniente de la columbita-tantalite, mejor conocido como coltán (KPMG, 2012: 3). El tantalio sirve para fabricar condensadores en dispositivos donde el ahorro en el peso y el espacio es importante. Es por esto que la industria electrónica representa el 60% del consumo de este material, que es utilizado en aparatos como celulares, computadoras, y en el sector automotriz en el sistema de frenos antibloqueo, sistemas de activación del airbag y módulos de gestión del motor. Además de condensadores, se utiliza en muchas aleaciones gracias a su alto punto de fusión y resistencia a la corrosión (The Hague Centre for Strategic Studies, 2013: 13-15). Es un componente fundamental para fabricar instrumentos destinados a soportar grandes esfuerzos, como las aspas de las turbinas de los motores de aviones y turbinas de gas en tierra, por lo mismo, el 20% es utilizado en la industria metalúrgica. Otros usos de tantalio incluyen los productos de acero para la pulverización catódica y productos químicos para componentes de audio y video. También se lo utiliza en la industria médica, debido a que es adecuado para instrumentos quirúrgicos, marcapasos, implantes y prótesis articulares (USGS, 2013: 5-6).

Desde el inicio de la década del año 2000 la minería artesanal representa entre el 65-75% del suministro del mineral a nivel mundial. Para el año 2013 las fuentes de roca blanda y dura suministraron el 67% de las 1845 toneladas demandadas alrededor del mundo (Papp, 2013: 16). El 29% de la oferta mundial provenía de las minas australianas de roca dura Wodgina y Greenbushes de la empresa local Sons of Gwalia (SOG), el 21% de Brasil en sus minas Mibra y Pitinga de la compañía Paranapanema, y el 5% de Rusia en el sector de Lovozero, los países africanos constituyeron el 45%. (USGS, 2014: 2-4).

Sin embargo, el porcentaje restante proviene de las zonas en conflicto de la minería artesanal en las zonas de la RDC. Así mismo, cabe recalcar que la

materia prima proveniente del país africano debe pasar por una serie de intermediarios en distintos países empezando con Ruanda que ha sido calificada como el exportador más importante de tantalio y niobio en África Central debido a que suministra alrededor del 75%, a multinacionales como Cabot Corporation Estados Unidos, la República Popular de China, Brasil, Australia, Alemania y Bélgica. Un caso en particular según Global Witness es el de CNMC Ningxia Orient Nonferrous Metal Group, empresa de propiedad estatal china que adquiere materia prima proveniente de la RDC. Esta es una de las tres mayores fundidoras de tantalio a nivel mundial que suministra a la compañía AVX con sede en Estados Unidos, que a su vez abastece a empresas como Intel y RIM ('Blackberry') y Hewlett-Packard (Polinares, 2013: 7-9).

La demanda anual en los últimos años ha oscilado en el rango de 1,100-1,700 toneladas entre 2008 a 2013. El pico más reciente fue en el 2008, cuando se consumieron 1.855 toneladas. No obstante, la crisis económica mundial tuvo un impacto importante en la demanda de tantalio, que se redujo en general en un 40% para el 2009, a 1.125 toneladas. En el año 2010, tras una recuperación, el consumo alcanzó las 1.765 toneladas; a partir del siguiente año hasta el 2013 la demanda a nivel mundial se ha mantenido entre las 1600-1750 toneladas (Henderson, 2014: 12-14). Desde el año 2014 se espera un constante crecimiento de la demanda para en el 2016 alcanzar aproximadamente las 2.000 toneladas. El 50% de este mineral es demandado por Estados Unidos y la República Popular de China. Durante el 2013 el valor de tantalio consumido fue de 285.000.000 de dólares y se espera que supere los 300 millones de dólares en 2014 debido a proyectos que necesitan grandes cantidades como en Abu Dabbab, Egipto, o en Kanyika, Malawi donde son necesarias 200 toneladas. Igualmente la industria europea de diversos productos químicos y metalúrgicos anualmente necesita entre 250 y 300 toneladas (Stratton, 2013: 15-18).

### **1.2.2. Carencia de responsabilidad social corporativa**

A nivel mundial existen medidas, como mecanismos de información y sistemas de certificación, para apaciguar las violaciones a los derechos humanos de manera directa o indirecta por parte de las corporaciones internacionales (UN

Global Compact, 2014:1). El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (del UNGC) es una iniciativa voluntaria que se creó en el año 2000 con el objetivo de proporcionar a las empresas multinacionales un marco de comportamiento responsable, donde las empresas firmantes deberán actuar de acuerdo con los diez principios establecidos e idealmente con los otros objetivos establecidos por las Naciones Unidas, incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los diez principios abordan el respeto y la protección de derechos humanos, las normas laborales eliminando el trabajo forzoso e infantil, promoviendo el desarrollo y la difusión de las tecnologías que respeten el medio ambiente, y lucha contra la corrupción. Los participantes deben presentar un informe de sus avances tras los tres primeros años de adhesión a la iniciativa y posteriormente cada dos años (UN Global Compact, 2014: 1).

El Pacto Mundial tiene más de 3.800 participantes, de los cuales 2.900 son empresas de 100 países diferentes. Sin embargo, 1.064 empresas miembros se agrupan bajo el título de 'Participantes No Comunicantes', mientras que otras 260 empresas se consideran "participantes inactivos". Según las Naciones Unidas la clasificación de no comunicante o participante inactivo se da a las empresas que no cumplieron con los requisitos relacionados durante el plazo asignado (Brooks, 2013: 41-43). De igual manera, 75 empresas europeas, norteamericanas, africanas y asiáticas clasificadas por el Grupo de Expertos de la ONU como las principales importadoras de coltán de la RDC, tales como Sogem, Trinitech International Inc, Ningxia Non-Ferrous Metals Smelter, H.C. Starck GmbH & Co. KG, Afrimex, Panalpina, Amalgamated Metal Corporation Plc, etc. no figuran dentro del Pacto Mundial (UN Group of Experts, 2013: 1-5).

Para el año 2013, cerca de 60 quejas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han sido presentadas por organizaciones no gubernamentales. En estos casos han participado 60 empresas multinacionales y cerca de 50 empresas adicionales que son sus proveedores y están acusadas de violar las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, las cuales establecen recomendaciones no vinculantes en materia de gobernanza empresarial y responsabilidad humana y ambiental (The European Social Investment Forum, 2013: 6-7). Otro mecanismo del organismo

es el Punto de Contacto-Nacional (PCN), que se encarga de promover la responsabilidad corporativa y está facultado para recibir quejas sobre la mala conducta corporativa. En teoría, son lo más parecido a un mecanismo de rendición de cuentas real para las corporaciones (Baker, 2001: 1-2) No obstante, la OCDE ofrece a los miembros la flexibilidad absoluta en el diseño de su PCN, y según el informe publicado por la OCDE en 2012 el 75% de los países no han logrado establecer un procedimiento eficaz que asegure el estado o el perfil necesario para ejercer presión significativa sobre los agentes empresariales (Institute for Security Studies, 2013: 2-4).

La teoría de la justicia critica las acciones de las empresas multinacionales que solicitan el Coltán que se distribuye gracias al tráfico transfronterizo porque éstas se han concentrado en obtener mayores ganancias y afirman que éstas compensan las pérdidas de otros seres humanos (Rawls, 1999: 13-20; Sen, 2009: 52-53). Si bien se han impuesto medidas frente a la mala conducta corporativa, las empresas han acentuado también el concepto del velo de ignorancia descrito por Rawls (Rawls, 1999: 4), tras alegar desconocimiento frente a la procedencia del mineral y permitir que sus clientes continúen comprando sus productos sin conocer bajo qué medidas se realizan y cuál es su verdadera procedencia.

Por otra parte, si bien en año 2010 el gobierno estadounidense adoptó la ley Ley Dodd-Frank<sup>9</sup> en cuya sección 1502 detalla qué se debe hacer con los minerales en conflicto de la RDC, la misma establece que las compañías de industrias tanto de dispositivos electrónicos como del sector automotriz, maquinaria industrial, dispositivos médicos y la industria aeroespacial deben reportar a la Comisión de Seguridad e Intercambio de los Estados Unidos si dichos minerales se encuentran en sus cadenas de suministro. Siempre que se use materia prima mineral proveniente de la RDC las empresas están obligadas a adoptar los mecanismos necesarios, es decir, auditorías del sector privado entre las empresas y auditorías por agencias federales como Departamento de Estado, la Oficina de Responsabilidad del Gobierno, y el Departamento de Comercio

---

<sup>9</sup> Ley de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor Dodd-Frank. (U.S Securities and Exchange Commission, 2013:1)

para no contribuir al comercio de los grupos armados. Sin embargo, esta ley no manifiesta ninguna prohibición en el uso de minerales de conflicto, ni estipula que se sancionará a las empresas que no demuestren que el coltán proviene de una compra legítima al sector minero de la RDC (U.S Securities and Exchange Commission, 2013:1).

El Proyecto Enough<sup>10</sup> ha clasificado únicamente los esfuerzos de las multinacionales de la industria electrónica en cinco categorías: el rastreo, la auditoría, certificación internacional para minerales en conflicto, apoyo legislativo, y el compromiso de las partes interesadas. El estudio en el año 2012 que se realizó demuestra que de las 25 empresas, entre ellas Apple, Nokia, Dell, Toshiba, el 90% ha realizado mínimo dos auditorías por parte del sector privado; Intel tiene el mayor número:13, mas ninguna de las empresas ha dejado de adquirir minerales en conflicto, menos del 1% ha realizado visitas a sus refinadoras de materia prima y menos del 2% sigue lo que establece la Ley Dodd-Frank (Enough, 2014: 3-4).

A pesar de que organizaciones no gubernamentales como Global Witness han sugerido a las empresas del sector tecnológico la publicación de sus cadenas de suministro en sus sitios web certificadas por entidades gubernamentales, los directivos de las multinacionales como Outi Mikkonen, Director de Asuntos Ambientales de la Unidad de las Relaciones Corporativas y Responsabilidad de Nokia, señalan que lo único que pueden hacer es obtener la información que les presentan sus proveedores. Por otro lado Harris, Crowley Jr., vicepresidente senior de Kemet Corporation, uno de los principales proveedores de Nokia, y el mayor fabricante de condensadores de tantalio del mundo, Dick Rosen, CEO de AVX, un fabricante de condensadores de tantalio, el personal de Intel y Compaq siguen la misma línea estableciendo que no es posible controlar el origen del mineral. EPCOS, fabricante de condensadores de tantalio en Munich, y suministrador a la industria de la telefonía móvil, también se apresura a colocar la responsabilidad sobre sus proveedores - que incluyen Cabot y HC Starck, así como procesadores más pequeños en Europa y Japón. Además estas empresas

---

<sup>10</sup> Agencia sin fines de lucro establecida en el año 2007 que trabaja en reportes sobre situación en la RDC frente a la explotación de minerales en conflicto, así como áreas en África controladas por grupos armados.

han negado incluir esta información en sus páginas web diciendo que hay muchas otras cosas a tener en cuenta cuando uno está tomando este tipo de acciones.

### **1.2.3. Intervención gubernamental alienta el tráfico transfronterizo**

En el año de 1973 la Ley del Suelo modificó la Ley Bakajika del 1966, concediéndole al Estado la capacidad jurídica sobre la tierra y lo que habría debajo de ella. Explotación o minería artesanal se define en el Código de Minería de 2002 como "*cualquier actividad mediante la cual una persona de nacionalidad congoleña realiza la extracción y concentración de sustancias minerales utilizando herramientas, métodos y procesos artesanales dentro de un área de explotación artesanal limitada en términos de superficie*". Por lo mismo, la minería artesanal y el comercio de los minerales son actividades legítimas con 25 artículos legales que determinan los actores, prácticas y lugares autorizados en el Código de Minería de 2002 y las Regulaciones Mineras de 2003 (André-Dumon, 2013: 65-67). En las provincias de Maniema, Orientale, Kivu del Norte y Sur el 47% de la población es analfabeta y según el Índice de Percepción de Corrupción por Transparency International se encuentra en el puesto 154 de 175 países, por lo que el nivel de conocimiento, la comprensión y el respeto de estas condiciones legales es extremadamente bajo. Además, para el gobierno central, ubicado en la capital Kinshasa, llevar a cabo un control de lo que ocurre en los territorios fronterizos al este del país donde predomina el 97% de la minería artesanal, es una tarea difícil, debido a que apenas el 30% de sus carreteras se encuentran en buenas condiciones, limitando el acceso (USAID; Easter Congo Initiative, 2013: 82-98).

Las categorías de los impuestos aplicables a la minería artesanal y el comercio de la misma se establecen en el Reglamento de Minería. Un decreto interministerial señala que los Ministerios de Minas y Finanzas son las entidades encargadas de establecer la tasa, la base y las metodologías para la recolección de impuestos y tasas aplicables cada uno de los pequeños mineros y distribuidores, así como las sanciones por contravención. A continuación los

impuestos legales aplicados al sector de la minería artesanal (André-Dumon, 2013: 70-74):

#### TABLA IMPUESTOS LEGALES AL SECTOR DE LA MINERÍA ARTESANAL

Categoría	Impuesto	Valor	Servicio
Minero artesanal	Tarjeta de minería artesanal	25 dólares	Dirección General de lo Contencioso Administrativo, Judicial, Tierras y Participación de Ingresos ( DGRAD)
	Ingresos por reactivos	2%	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales ( OFIDA)
	Impuesto sobre el volumen de negocios (ICA) en la importación de equipos	13%	OFIDA
Comerciante	Tarjeta de comerciante	1000 dólares	DGRAD
Exportador	Tasas anuales anticipatorias	200 dólares	DGRAD
	Impuesto por la salida del mineral	16%	OFIDA
	Impuesto sobre el volumen de negocios (ICA) de la exportación	3%-13%	Dirección General de Importaciones
	Impuesto de remuneración por los servicios de intervención	1%	DGRAD
	Permiso de trabajo	2%	DGRAD
	Aprobación del comprador	500 dólares	DGRAD
	"Interés común" impuestos adeudados a la Autoridad Administrativa Descentralizada (EAD)	1%	SAESSCAM

Elaborado por: Andrea Bedoya  
Fuente: (Pact Inc; Congo Mines, 2013) (KPMG, 2014)

Dependiendo de la provincia se presenta un régimen fiscal diferente, por ejemplo en Kivu del Norte se cobra un 10% a los mineros artesanales y es destinado al gobernador provincial y la policía de minas. (Pact Inc; Congo Mines, 2013: 84-87). Hay otros impuestos que también son aplicables al sector de la minería artesanal como el impuesto llamado el *Par Droit Superficiaries Annuels Carré* del 13%, el mismo que es pagado por todo el mundo que posee un título minero. Por otra parte, del 16% que es recaudado por SAESSCAM, el 10% está dirigido a las comunidades aledañas a las áreas de minería artesanal. Para el año 2013 ninguna de las oficinas SAESSCAM había recibido estos fondos para sus operaciones o para la inversión en la comunidad (KPMG, 2014: 5).

El régimen fiscal congoleño no favorece ni fomenta las exportaciones legales. Ruanda no cobra impuestos a la exportación de minerales mientras que el impuesto a la exportación de la República Democrática del Congo es muy alto. La exportación de un contenedor de una tonelada del mineral de coltán de Ruanda cuesta 700 dólares en impuestos, en contraste, exportar la misma cantidad de la República Democrática del Congo cuesta 6.500 dólares; esto crea un incentivo para el comercio ilegal (Pact Inc; Congo Mines, 2013: 87-88). A pesar de los desafíos que enfrentan los comerciantes informales, exportar formalmente a la República Democrática del Congo es un proceso mucho más complicado y costoso. Los datos de Doing Business Report 2011, realizado por el Banco Mundial, establecen 9 documentos obligatorios para el despacho aduanero en la República Democrática del Congo. Estos documentos son: un conocimiento de embarque, certificado de origen, factura comercial, declaración de importación de aduanas, certificado de importación, lista de embalaje, certificado de impuestos, certificado técnico estándar / de la salud y recibos de manipulación en la terminal. Además, un agente de aduanas autorizado es quien ejecuta el despacho de aduana y el estado establece su comisión. A menudo los gravámenes a los que están sujetas las importaciones son injustificados o desproporcionados en comparación con los servicios prestados. El cumplimiento de los procedimientos de importación representa un gasto de 3.285 dólares por contenedor y lleva un total de 63 días (OMC, 2010: 30).

De igual manera, en septiembre de 2010 el Presidente Kabila y el Ministro congoleño de Minas suspendieron todas las actividades mineras artesanales en las provincias de Kivu y Maniema. Esta suspensión tenía como objetivo abordar la participación de los grupos armados y miembros del ejército regular, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), en la explotación ilegal de minerales para reducir los niveles de inseguridad. Tras esta medida el contrabando de minerales en la región aumentó en un 30%. Las unidades de los grupos armados Mai Mai se incrementaron en 20% y los militares obligaron a que 4000 y 6000 civiles trabajen en la explotación de los minerales, una forma de trabajo forzoso conocido como “salongo” en las principales minas en Walikale, Kalehe, el distrito de Ituri, Haut-Uele, Bas-Uele,

Pinia y Silisa. Estos resultados provocaron que la prohibición de la minería fuese levantada el 10 de marzo de 2011 (Wimmer & Hilgert, 2011: 6-10)

### **1.3. Complicidad por parte de Ruanda para el comercio ilegal**

Es necesario tomar en cuenta que existe otro aspecto importante dentro de la realidad congoleña, como es el hecho de que las empresas internacionales transportan la mayor parte del mineral a sus instalaciones de procesamiento en el extranjero a través del país vecino, Ruanda. Por lo mismo, el comercio ilegal en la frontera con la RDC es una realidad cotidiana que no presenta un verdadero interés para el Gobierno ruandés pues es gracias a este proceso que aumentan los recursos económicos para su pueblo. De igual manera, la cadena de suministro del coltán de la República Democrática del Congo tras haber llegado a Ruanda, pasa por lo menos por diez intermediarios desde su abastecimiento, y esto ha llevado a que conseguir una certificación de origen legítima sea prácticamente imposible.

#### **1.3.1. La cadena de suministro de la materia prima desde la RDC**

La cadena de suministro de coltán puede ser relativamente larga y compleja, debido a que dentro de las cinco principales fases, es decir, desde los comerciantes hasta los fabricantes de productos electrónicos y metalúrgicos, están incluidos múltiples distribuidores y comerciantes, así como mineros y fundidores. Esta complejidad puede conducir a problemas en el seguimiento de la materia prima hasta la fuente de alimentación, siendo este el argumento de compañías como Nokia, Dell, Intel, Samsung, Apple y otras multinacionales. El 80% de la minería de coltán en la región de los Grandes Lagos específicamente en la República Democrática del Congo es artesanal (Biryabarema, 2013: 13-15).

Por lo tanto, la extracción de los mineros artesanales es la primera etapa en el proceso. El siguiente paso es el comercio del mineral a través de compañías ruandesas como Extano-Office, Redemi, Gatumba Mining Concessions y Coopimar hacia multinacionales como Minerals & Metals Ltd, Di Assets,

Euromet del Reino Unido, MIC Japan, Osaka Trading Co Ltd, Chori Co Ltd de Japón, Metherma GmbH en Alemania, Pacific Ores Metals & Chemicals Ltd en China, Plazaminerals de Suiza, Sogem, Speciality Metals Company SA y Trademet de Bélgica y Standard Resources Corp de EEUU. Usualmente se comercializa bilateralmente en tres formas: como mineral concentrado, como óxidos de tantalio y sal, o como el condensador de tántalo (Hayes & Burge, 2013: 16-19) (Pact, 2013: 69).

Después viene el refinamiento de la materia prima, lo cual deja como resultado un polvo mineral, el mismo que se convierte en alambres o tiras. Las principales compañías que participan en la refinación del mineral son empresas estadounidenses: Cabot Corporation, Exotech, Reading Alloys, Metallurg International Resources y Reference Metals Company Inc, las firmas alemanas HC Starck GmbH & Co KG, filial de Bayer, y WC Heraeus GmbH, la Ulba Metallurgical Plant de Kazajastán y las empresas chinas como Ningxia Non-ferrous Metals Smelter, Juijiang Tanbre Smelter, King Metallurgical Industry Co. Ltd. y ZhuZhou Cemented Carbide Works, además de la rusa Solikamsk Magnesium Works, y dos empresas, austríacas y japonesas (BSR, 2014):11-16) .

Estas compañías procesadoras son las encargadas de extraer el tantalio de los concentrados para posteriormente vender el material refinado a productores de condensadores, a ensambladores de placas de circuitos de suministro, y los fabricantes de semiconductores y componentes; dentro del mercado global existen 21 empresas productoras donde el 50% son japonesas como la Fujitsu Media Devices Ltd, Hitachi AIC, Matsushita Electronic Corp, NEC Tokin, Nichicon Corp, Panasonic Industrial, las cuales tienen además de sus matrices en Japón, subsidiarias en Tailandia, Alemania, Estados Unidos y Taiwan; por otra parte están las empresas estadounidenses Kemet Electronics Corp., Bourns Inc, Vishay Intertechnology Inc y North American Capacitor Co, con filiales en República Checa, Francia, Alemania, Israel, México, Taiwan, Portugal y China; estas empresas producen hasta 50 000 millones de condensadores y otras aplicaciones electrónicas anualmente ( IPIS, 2014: 5-7).

A continuación las mencionadas empresas venden sus productos a las corporaciones multinacionales ensambladoras de tarjetas de circuitos como lo son Flextronics de Singapur con filiales en Estados Unidos, la canadiense Celestica con presencia en Europa, Asia, Norte y Sudamérica, Sanmina-SCI Corporation y Jabil Circuit, empresas norteamericanas, Asustek con sede en Taiwán, Jabil, entre otras. Finalmente, las empresas con sede en EE.UU, Europa y Asia reúnen los condensadores en las tarjetas de circuitos para marcas conocidas como Sony, Toshiba, Dell, HP, Apple, Hacer, IBM, Motorola, Canon, Samsung, Volvo Aero, General Electric, Kawasaki Heavy Industries, Mitsubishi Heavy Industries, Turbomeca, Rolls Royce / Allison, etc (UN Group of Experts, 2013: 1-6).

Los minerales de estas minas son transportados a través de una variedad de rutas, y pasan por las manos de una serie de negociantes (agentes de ventas), comptoirs (casas comerciales), los exportadores y los comerciantes antes de llegar a una fundición u otro procesador en el mercado mundial. En cualquier punto de esta cadena, minerales de diversas minas (tanto de "conflicto" y "libres de conflicto") pueden mezclarse entre sí, y los registros de origen mineral no pueden mantenerse o se pasan a los nuevos propietarios (BSR, 2014: 22).

Las corporaciones alrededor del mundo permiten que en la población se acentúe el desorden social al no tener el sentido de justicia, lo que ha llevado a que exista una falta de respeto hacia el ser humano que no es visto como una persona valiosa y digna de protección por derecho propio, tal y como lo afirma la teoría de la justicia social, sino como un grano de arena en el desierto de la utilidad social general (IPIS, 2014: 13-17).

### **1.3.2. Exportación de coltán hacia el mundo a través de Ruanda**

Según la Geological Survey de los Estados Unidos, Ruanda en el 2011 producía más del 25% del coltán en el mundo, es decir, una suma superior a lo que sus depósitos de coltán son capaces de proporcionar. Sus principales reservas del mineral se encuentran en Gatumba, Rutongo, Cyubi y Gifurwe. (United States Geological Survey, 2012: 2). El Informe sobre la República

Democrática del Congo (RDC) por parte del Grupo de Expertos de la ONU en 2012 afirma que entre el 45-53% de la materia prima de empresas ruandesas como Redemi, Coopimar, Extano, Piran Resources Limited, Gatumba Mining Concessions Ltd. proviene de las minas en zonas de conflicto de su país vecino (Bleischwitz, 2012: 11).

En el año 2009 las Naciones Unidas publicó un informe como parte de un estudio que comenzó en el año 2001 por un grupo internacional de expertos sobre el papel de la milicia en la minería en la República Democrática del Congo. El informe explica que los rebeldes hutus ruandeses de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Ruanda (FDLR) recibe el apoyo del Ejército ruandés para el comercio ilegal de minerales en la región de Kivu (Conflict Prevention and Peace Forum, 2014: 4-7). Durante ese año Ruanda representó el 26% por ciento de la producción mundial, con lo que obtuvo un valor de exportaciones de 68 millones de dólares por 925 toneladas, de las cuales el 28,6% fue exportado a la Unión Europea, el 14,3 % a los Estados Unidos y 34% a la República Popular de China (Dorner, Franken, Liedtke, & Sievers, 2013: 3-4).

El comercio a través de Ruanda es más rentable debido al menor porcentaje de impuestos que las exportaciones legales a través de Kinshasa. De acuerdo al Código de Prácticas Minería y Extracción del Ministerio de Minas ruandés, los minerales importados podrían ser declarados como minerales producidos en Ruanda si se procesan ulteriormente en Ruanda y son mejorados en valor de alrededor de 30%. El coltán debe pasar a través de un proceso de modernización y de limpieza antes de estar listo para su fundición, debe ser triturado y molido (Teeffelen, 2014: 24-26). Por lo tanto, el coltán de la República Democrática del Congo a Ruanda es legalmente exportado como procedente de Ruanda, debido a que durante este proceso no se separa la materia prima importada de forma legal o ilegal (Global Witness 2010: 13).

Durante el año 2013 un informe realizado por la empresa Roskill Information Services Ltd (2009: 105) reportó tras investigaciones que 1506 toneladas del mineral coltán habían sido importadas informalmente de la RDC,

esto significa aproximadamente más del 50% de la cantidad de la producción de Ruanda según la USGS. Así mismo, de las diez grandes empresas mineras de Ruanda, sólo cuatro han tomado medidas para verificar que su producto no es originario de la zona en conflicto, por lo que Ruanda también ha estado implicado en múltiples ocasiones en el contrabando de coltán congoleño por la ONU (Minor Metals Trade Association, 2013: 12-15).

A partir del 2013, Ruanda está considerada como el país exportador más grande del mundo de mineral de tantalio conocido como coltán. Durante el mencionado año Ruanda exportó 2.466 toneladas de tantalio - que representa el 28% del total de 8.807 toneladas tantalio producido a nivel mundial. Los ingresos totales del coltán fueron de 134.5 millones de dólares. La materia prima se exportó a pesar de los efectos de la Ley de Reforma y Protección del Consumidor de Estados Unidos Dodd-Frank Wall Street (DFA) que controla la compra de minerales procedentes de la República Democrática del Congo (RDC) (Teeffelen, 2014: 37-39). Los países sometidos a la ley DFA contribuyeron el 23% de las exportaciones mundiales. Las estadísticas del Banco Central de Ruanda indican que en 2013 el país obtuvo 226.2 millones de dólares de minerales. Evode Imena, el Ministro de Estado encargado del sector minero dijo que los objetivos son alcanzar \$ 400 millones de las exportaciones de minerales en 2017 tras la creación de más de 600.000 puestos de trabajo (Bigabo, 2014: 1-2).

Ruanda es el exportador más importante de tantalio y niobio en África Central suministrando alrededor del 75% de todos los minerales y concentrados exportados de estos metales en 2013, según las estadísticas del Ministerio de Asuntos Exteriores de dicho país. Ruanda está luchando para cumplir su objetivo de aumentar la inversión extranjera total en la minería a 500 millones de dólares en 2018 a partir de los 150 millones de dólares en 2012 y más del triple de la contribución del sector a la economía a un 5,3% (Yager, 2013: 1-3) (Bigabo, 2014: 3). Es decir, aquellas empresas ruandesas que lo distribuyen gracias al tráfico transfronterizo, se han concentrado en obtener mayores ganancias, donde resulta racional el sacrificio para obtener ganancias en el futuro, pues estas recompensas opacan las pérdidas personas afectadas (Rawls, 1999: 13-20; Sen,

2009: 52-53). Para el Gobierno ruandés, con el objetivo de maximizar su bien, se ha ocasionado que la violación de las libertades de la población congoleña sea considerada necesaria por las mayores ganancias de su pueblo.

### **1.3.3. Situación fronteriza en Ruanda con la RDC**

Los países vecinos de Ruanda son socios comerciales que representan el 40% del comercio total. Para un mejor y más ágil servicio, la Dirección de Inmigración y Emigración de Ruanda introdujo un Sistema de Gestión de Fronteras en 2006, que ha sido mejorado dos veces, primero en el año 2009 y luego en el año 2012. El sistema se utiliza en los principales puestos fronterizos de Gisenyi y Cyangugu, controlados por el Ministerio de Seguridad Interna y la Policía Nacional, el mismo que consiste en que todas las personas que vivan cerca de la frontera podrán obtener el paso fronterizo únicamente si tienen un “BORDER PASS” (Ministry Of Internal Security, 2010: 27-28). Sin embargo, diariamente entre 1800 y 2000 comerciantes transitan las dos ciudades ruandesas donde el 48.4% de la población ha sido identificada como pobre y únicamente el 20% posee la documentación necesaria. De igual manera, ambas cuentan con una sola estación de la Policía Nacional Ruandesa y el número de oficiales se estima ser de 30-40 miembros (United States Department of State, 2013: 31-32).

## GRÁFICO II

### CIUDADES FRONTERIZAS DE RUANDA CON LA RDC



Fuente: U.S Department of State Bureau of Consular Affairs  
Elaborado por: U.S Department of State Bureau of Consular Affairs

Existen dos puntos de cruce entre Gisenyi y Goma, ciudad de la RDC. Un puesto fronterizo con una única ventanilla de control se encuentra todavía en construcción en el cruce Corniche en Gisenyi y un segundo punto está en Poids Lourds, Goma (Rwanda Directorate General of Immigration and Emigration, 2014: 1). En ambas ciudades, los mercados se encuentran próximos al punto de cruce por lo que es el perfecto escenario para el comercio informal en bicicleta. Según datos comerciales oficiales del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación indican que las importaciones informales de minerales en el año 2013 fueron 51% mayores que las importaciones formales. Corniche es el punto que presenta el mayor porcentaje de comercio informal, mientras Poids Lourds es reconocido por el comercio formal. En ambos casos, los ruandeses constituyen más del 60% de todos los comerciantes informales (Ministry of Trade & Industry, 2014: 3-5). El cruce de la frontera más al sur en Cyangugu también se compone de dos puestos fronterizos, Rusizi I y II Rusizi, ambos separados por 4km de distancia. Como resultado, la mayor parte del comercio informal se lleva a cabo en el puente en Rusizi I, sin embargo, la mayoría de vehículos pesados cruzan por Rusizi II. Por otra parte, el 30% del comercio

informal de minerales también se produce en barco a través del lago Kivu, donde no existe control por parte de Ministerio de Seguridad Interna. Además, en el resto de ciudades fronterizas como Ghishyita, Rwamatamu, Rwesero, Kagali transitan día a día 60.000 personas donde el 45 % son oficiales de grupos armados que comercian minerales provenientes de las minas artesanales de las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur de la RDC (Titeca & Kimanuka, 2013: 32-34).

Según investigaciones del Banco Mundial, en el año 2013 los comerciantes informales transfronterizos regularmente tienen que pagar sobornos y sufrir acoso no solo de miembros de los grupos armados como las FDLR o grupos Mai Mai como Raia Matumboki, sino de la Policía Nacional ruandesa, por lo que se enfrentan a graves riesgos y pérdidas cada vez que cruzan la frontera (World Bank , 2011: 30). Los encuestados en los dos puestos fronterizos repiten una frase utilizada por los funcionarios: "*sans argent, en ne pas passe*" que quiere decir "sin dinero, no hay paso". En la frontera de Gisenyi 100% de los encuestados informaron que tenían que pagar sobornos para cruzar la frontera y en Cyangugu el 85%. El informe encontró que el 38% de comerciantes también informaron que sus bienes fueron confiscados (African Trade Policy Centre, 2013: 29-30).

Así mismo, existen alrededor de 200 servicios de aduanas ilegales, debido a que no están autorizadas a trabajar en la frontera o recaudar impuestos; no obstante, el 60% de los comerciantes han tenido que pagar multas e impuestos a los funcionarios de las instituciones. El número de pagos varía, pero se presentan hasta diez pagos con un valor de 2 dólares en cada cruce, entre los cuales está el costo del transporte. Si un operador hace uso de una bicicleta para mover sus productos el coste es en el rango de 20-35 dólares por 100Kg (Titeca & Kimanuka, 2013: 33). Igualmente, el 54% han sido víctimas de actos de violencia y abuso sexual, 85% comerciantes han tenido que realizar sobornos, 19% deben esperar incluso semanas en la frontera para que sus quejas logren ser atendidas y meses para solucionarlas, y 38% han recibido maltrato verbal por parte de las autoridades ruandesas (USAID, 2013: 13-15).

Según lo expuesto por John Rawls y lo afirmado por Amartya Sen al definir al sentido de justicia como la capacidad moral que el ser humano posee para clasificar cosas como justas, apoyarlas en razones, actuar conforme a ellos y desear que otros procedan de igual manera, es responsabilidad de todos entender y actuar en contra de fenómenos carentes de ética y de justicia. Por lo tanto, la justicia social conlleva necesariamente al análisis de la pobreza y la desigualdad, fenómenos que han prevalecido dentro del país africano y continúan sin ser atendidos por las principales entidades gubernamental, esto ha impedido que la población pueda satisfacer sus bienes sociales primarios como son los derechos, libertades, oportunidades, ingresos, riqueza y autorespeto; de esta manera han acentuado la violencia y la injusticia (Rawls, 1999: 13-20; Sen, 2009: 52-53).

Como conclusión de este capítulo, se ha podido evidenciar, a través de la investigación en cuanto a la intervención de aquellos grupos armados dentro de todo el proceso de minería artesanal, las medidas tomadas por el Gobierno congoleño y la influencia de las compañías multinacionales, se ha fundamentado porqué la economía de la RDC, a pesar de tener grandes reservas de un mineral demandado alrededor del mundo por grandes corporaciones, no ha logrado un crecimiento, sino cuán importante es el desinterés de los actores dentro de la cadena de suministro y como su comportamiento permite que continúe el comercio ilegal de coltán. Después de haber revisado el primer capítulo acerca de la demanda mundial del mineral coltán, su extracción artesanal y la intervención de los grupos armados, Ruanda y las multinacionales se va a hacer referencia a la alarmante crisis humanitaria que existe en el país como consecuencia de los ataques por parte de los grupos armados en el territorio congoleño y la masiva sobreexplotación de minerales en conflicto. En la zona oriental a pesar de las medidas llevadas a cabo por el gobierno congoleño existe un incesante aumento de violencia sexual y altos índices de trabajo forzado en donde la población femanina e infantil son sus principales víctimas.

## **CAPITULO II**

### **VIOLACIÓN SEXUAL Y TRABAJO FORZADO A MUJERES Y NIÑOS**

La presencia de grupos armados al noreste del país ha tenido como resultado el abuso de mujeres y niños. En este capítulo se detallará las circunstancias por las que atraviesan pues los grupos armados al querer manifestar su control se han determinado en usar la violencia como herramienta para lograr su objetivo. Por este motivo, se estudiará la legislación que protege a las mujeres y niños, su participación en la sociedad, señalando los niveles de violencia sexual que diariamente deben vivir, de que forma son reclutados los niños y porqué las mujeres se ven obligadas a trabajar en las minas es necesario conocer cada uno de estos aspectos y sus consecuencias para tener un mayor entendimiento de la realidad de este país africano.

#### **2.1. Población femenina en la RDC**

A pesar de que en el país africano se han instaurado leyes gubernamentales y se han ratificado normas internacionales para la protección de la población femenina y la equidad de género, el papel de la mujer en la sociedad congoleña refleja una alarmante crisis social, donde la mujer es víctima tanto de ataques por los grupos armados, como de la violencia de la milicia nacional. Las acciones del Gobierno permanecen insuficientes para lograr que las mismas actúen con libertad y puedan realizar actividades para su desarrollo humano y económico.

##### **2.1.1. Legislación para proteger a la mujer**

La violación sexual representa una grave violación de la Declaración de los Derechos Humanos al presentarse como una restricción de la libertad humana, la seguridad individual, el derecho a la vida y la fraternidad entre los hombres, tal y como lo señalan los artículos 1 y 3 del documento oficial (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2014 : 6-7). De igual manera, la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, entre otros, se encuentran tipificados como delitos en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en los artículos 7 y 8, y califica estos actos como

crímenes de guerra y lesa humanidad. A partir del 11 de abril de 2002, la RDC ha ratificado el estatuto, por lo tanto, todos los actores involucrados en el conflicto en este país, incluyendo las FARDC y los grupos no estatales, como los grupos armados, se encuentran bajo su competencia (Office of the Special Representative of the Secretary General, 1998: 8). Por otra parte, el país africano durante ese mismo año ratificó el Protocolo II de los Convenios de Ginebra que consagra el derecho internacional humanitario, y donde se garantiza la protección de las personas que no actúan de manera directa en hostilidades. El artículo 4 establece las garantías fundamentales para el trato humano, en consecuencia, prohíbe aquellas acciones que atenten contra la vida, la integridad corporal y la dignidad personal (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1977: 2).

Además, el país africano forma parte de varios instrumentos internacionales de derechos humanos que abordan los delitos de violencia sexual, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y su primer Protocolo Facultativo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), la Convención contra la Tortura (CAT). Así mismo, participa en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos que garantiza la eliminación de toda discriminación contra la mujer y la protección de sus derechos. La RDC también firmó el Protocolo de la SADC sobre género y desarrollo, un acuerdo legalmente vinculante que obliga a acelerar los esfuerzos hacia la equidad de género en el país (Mbambi, 2013: 3-4).

Por otra parte, en 1980 la República Democrática del Congo creó el Ministerio de Promoción de la Mujer y ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1986 (Mbambi, 2013: 5). En el preámbulo de la Constitución promulgada en el año 2006 defiende el principio de la igualdad entre hombres y mujeres, concretamente los artículos 14, 15 y 16 establecen las bases de la legitimación de cualquier política de igualdad, equidad y justicia en la RDC (Gouvernement de la République Démocratique du Congo, 2006:13).

*Artículo 14: Las autoridades públicas son responsables de velar por la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y garantizar*

*la protección y promoción de sus derechos. [...]Tomaran medidas para luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer sea en público o la vida privada. (Gouvernement de la République Démocratique du Congo, 2006:13).*

Así mismo, el artículo 14 de la Constitución establece que el Estado tiene la obligación de establecer las medidas necesarias para hacer frente a todas las formas de violencia contra las mujeres en la vida pública y privada, para asegurar su participación en el desarrollo de la nación, particularmente estimulando la representación significativa en las instituciones nacionales, provinciales y locales (Gouvernement de la République Démocratique du Congo, 2006:13). El siguiente artículo trata de manera específica la prohibición de la violencia sexual y de la responsabilidad de las autoridades públicas de eliminar este acto dentro de su territorio;

*Artículo 15: Las autoridades públicas son responsables por eliminar la violencia sexual como instrumento de desestabilización y desplazamiento de las familias.*

*Los tratados y acuerdos internacionales a pesar de, cualquier tipo de violencia sexual cometidos contra cualquier persona con la intención de desestabilizar o desplazar a una familia y hacer un todo personas desaparecen se establece como un crimen contra la humanidad penado por la ley.*

Por su parte el artículo 16 acentúa el respeto y el derecho a la vida, la integridad y el desarrollo del individuo.

*Artículo 16:*

*El individuo es sagrado. El estado tiene la obligación de respetar y proteger a él/ella.*

*Todas las personas tienen el derecho a la vida, la integridad física, y al desarrollo de su personalidad, mientras respeten la ley, el orden público, los derechos de los demás y de la moralidad pública.*

*Nadie puede ser detenido en esclavitud o condiciones similares.*

*Nadie puede ser sometido a tratos crueles, inhumanos o degradantes.*

*Nadie puede ser entregado para hacer trabajo forzoso u obligatorio.*

*(Gouvernement de la République Démocratique du Congo, 2006):14)*

Dentro del Código Penal en la Sección II, el artículo 168 detalla lo siguiente frente a la violación sexual:

*Artículo 168: El asalto indecente cometido con violencia, engaño o amenazas contra las personas de cualquier sexo será castigado con una pena de prisión de seis meses a cinco años. Si el ataque se cometió contra el pueblo o por las personas designadas en el artículo anterior, la pena será de cinco a veinte años (CABINET DU PRESIDENT DE LA REPUBLIQUE, 2004): 45).*

Además una importante modificación del Código Penal introducida en 2006 es la Ley No. 06/019 que penaliza otras 14 formas de violencia sexual e incluye otras disposiciones como que durante todas las fases del proceso, la víctima estará asistida por un abogado, un médico y un psicólogo para evaluar la condición de víctima de violencia y determinar la atención adecuada para evaluar el alcance del perjuicio sufrido por este último y sus consecuencias y, finalmente, las medidas necesarias para salvaguardar la seguridad, el bienestar físico y psicológico, la dignidad y respetar la intimidad de las víctimas (Office of the High Commissioner of Human Rights, 2013: 13-14). No obstante, el Código de Procedimiento Penal manifiesta que a lo largo del proceso deben realizarse una serie de pagos, por lo mismo, para poder obtener todo los servicios en primer lugar las víctimas deben cumplir con "cuotas proporcionales" (droits proportionnels) que pueden llegar a sumar hasta a 2.800 dólares, que se desglosan en: 547 dólares en gastos legales, 82 dólares para una copia de la sentencia y cualquier otro documento legal, 756 dólares para el propia sentencia y otros 1415 dólares en gastos extra (United Nations High Commission for Human Rights, 2013: 25 y 51).

El Código de Familia contiene algunas disposiciones discriminatorias que pueden afectar a la lucha contra la violencia sexual: de hecho, el código establece que una mujer debe obtener el permiso de su marido como para la compra de tierras, para viajar o para aceptar un trabajo. Hay que recalcar que la violación conyugal no está tipificada como delito explícitamente en la República Democrática del Congo (Latek, 2014: 1-2).

El Código de Familia organiza la vida conyugal de manera discriminatoria. Las mujeres casadas tienen un bajo grado de protección en lo que respecta a los asuntos familiares. Ley No. 87/010 del este documento presenta en su primer párrafo: *“la presente ley para la unificación y en la adaptación de las reglas que tocan los derechos de la persona y la familia a la mentalidad congoleño”*. Por otra parte, el artículo 444 establece que el hombre es el jefe de la familia y la mujer le debe obediencia. En teoría, los cónyuges son iguales a la patria potestad con respecto a los derechos y responsabilidades en materias

relacionadas con sus hijos, mas la primacía del padre está claramente establecida, donde hay una diferencia de opinión o disputa. En el artículo 448 del código de la familia, las mujeres casadas deben obtener la autorización de sus maridos para cualquier acto jurídico, lo que limita claramente su capacidad para cumplir de forma independiente las actividades asociadas con la patria potestad (Mbambi, 2013: 6-7).

### **2.1.2. Participación de la mujer en la sociedad congoleña**

La República Democrática del Congo está caracterizada por la feminización de la pobreza. No obstante, tras el conflicto armado, uno de los efectos más significativos ha sido el cambio en los roles de género. En el año 2013 se reportó que el 65% de los hogares congoleños en la zona noreste del país debe su supervivencia a las mujeres. A pesar de su indiscutible papel en la mayoría de la población, las mujeres se enfrentan a muchos problemas para obtener los recursos, los servicios básicos, los servicios sociales y su acceso a la justicia (Perks, 2013: 191). Según Rawls y Sen ningún ser humano arriesgaría su libertad personal, que es la libertad frente a la opresión psicológica, a la agresión física y a la integridad de la persona; no obstante, las mujeres del país africano, en la búsqueda de su sobrevivencia, se ven obligadas a sacrificarla, con el fin de obtener recursos mínimos para cubrir sus necesidades básicas (Rawls, 1999: 118-120).

Las mujeres congoleñas en las provincias de Orientale, Katanga, Kivu del Norte y Kivu del Sur llegan a constituir entre el 40% y el 60% de trabajadores en la minería artesanal. En la zona de Kamitunga, Kalima, Shabunda, Walikale, Punia y Masisi donde se encuentran las minas más grandes, las mujeres representan el 49%. Esto significa que llevan una mayor carga económica y la responsabilidad para sus hogares. En zonas mineras como Fizi, Uvira Kailo y Walungu, las mujeres representan el 70 % con un promedio de seis menores bajo su cuidado (Pact Congo, 2014:1-2). Un reporte de Naciones Unidas a finales del 2013 reveló que las mujeres solteras, divorciadas o viudas constituyen el 36% de la población femenina. El número de hogares encabezados por mujeres ha aumentado en 51 % tomando en cuenta el número de hogares de mujeres casadas

en el que los cónyuges están desempleados o han sido víctimas de los grupos armados. En la minería artesanal las mujeres llevan a cabo una serie de actividades: el 60% de las mismas se dedican a procesar el material, es decir, al lavado y a la clasificación; el 25% se dedican al proceso de excavación; el 10% ofrece servicios de transporte y suministro; y el 5% están encargadas del comercio del mineral (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2013:4-6).

En el Perfil de Género País 2014 de la sociedad de la RDC se subraya la desigualdad de género, porque las mujeres y las niñas no son igualmente valoradas que el género masculino. La desigualdad de género está manifestada tanto en normas sociales discriminatorias, como en los valores de la vida cotidiana, que se revela en aspectos como la educación, la alimentación y el cuidado de la salud, además de la propiedad y la herencia de la tierra. Por otra parte, la violación sexual en la sociedad congoleña le otorga a la víctima una imagen negativa frente al resto, desvalorizándola. Tras una encuesta se demostró que el 46% de la población masculina y el 37% de población femenina manifestaban que toda esposa al ser violada por un extraño debe ser rechazada por su pareja. Además, el matrimonio precoz es una realidad que se presenta comúnmente en el país, alrededor del 74 % de las mujeres entre 15 y 19 años de edad están casadas, considerando que en zonas rurales el 20% de las niñas del mismo rango de edad ya son madres, y su estado civil varía entre casadas, solteras, divorciadas o viudas (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2013:3-4).

Los estudios sobre la pobreza en Orientale, Kivu del Norte y Kivu del Sur muestran que el 61,2% de las mujeres viven por debajo del umbral de pobreza en comparación con el 59,3% de los hombres. Esta proporción es aún mayor en las zonas rurales y semiurbanas. A pesar de que el artículo 45 de la Constitución congoleña garantiza un igual acceso a la educación, la tasa de escolarización de las niñas continúa baja. El porcentaje de niñas en la educación es del 52% en las escuelas primarias, el 39% en las escuelas secundarias y menos del 20% en las universidades. Entre los motivos de la baja asistencia escolar de las niñas además de la falta de escuelas locales y cuotas escolares, se

encuentran los matrimonios y embarazos adolescentes y la percepción de inferioridad de la mujer, que es infundida en los niños desde temprana edad. Al mismo tiempo, el 55 % de los padres muestran una preferencia por los niños y se preocupan más por su educación que por la de sus hijas (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2013: 6-8). En consecuencia, para el año 2013, la tasa de analfabetismo entre las mujeres fue del 41,1% en comparación con el 14,2% de los hombres; y la tasa de alfabetización de la población mayor de 15 años era del 58,9% para las mujeres comparada con el 85,8% para los hombres. La falta de acceso a la educación que sufren las mujeres y niñas congoleñas perpetúa el desconocimiento de sus derechos y las excluye de cualquier proceso de toma de decisiones (Perks, 2013: 182).

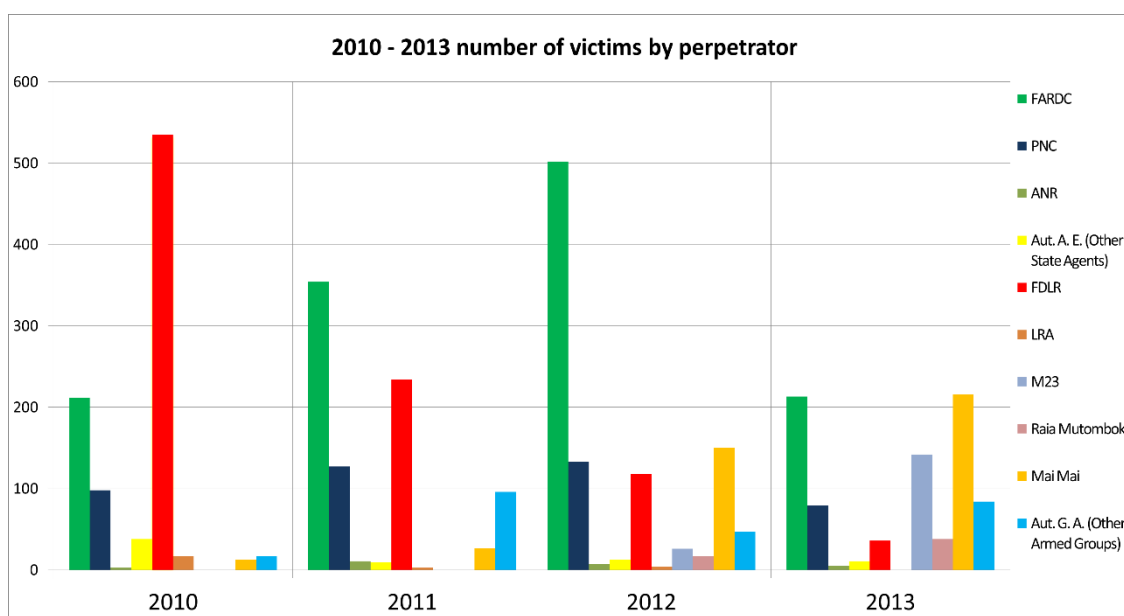
De igual manera, en la política las mujeres congoleñas desde 1960 no tienen una representación efectiva, pues su participación en la toma de decisiones del gobierno del país es escasa. En el año 2013 su representación general constituía el 7,2% de los altos cargos de las instituciones gubernamentales. Hasta el año mencionado únicamente una se encuentra entre los siete miembros de la oficina de la Asamblea Nacional y de los 108 senadores seis son mujeres, de las cuales una es presidente de una comisión en asuntos socio-culturales (Mbambi, 2013: 2). La realidad de las mujeres de la RDC manifiesta tal injusticia que, a medida que el conflicto continúa, lograr reconocimiento y autorrealización parece aún lejano. El principio de las libertades de la teoría de la justicia social se encarga de la distribución del bien primario de la libertad, y tiene dos pretensiones: igualdad y maximización de las libertades básicas. Éstas son la libertad política, que es el derecho a votar y a desempeñar cargos públicos; la libertad de expresión y de reunión; la libertad de conciencia y pensamiento; la libertad personal. Según Rawls y Sen, cada uno de los ciudadanos debe tener derecho a estas libertades, ya que son prerrequisito para lograr la realización o modificación de cualquier plan de vida y son condiciones necesarias para el autorespeto y el desarrollo de las capacidades (Rawls, 1999: 55-56) (Sen, 1992: 8-9).

### **2.1.3. Violencia sexual**

Conforme al informe del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, en el periodo 2010- 2014 la violencia sexual en la RDC continuó como una situación de extrema gravedad, no solo por su escala, sino por su naturaleza sistemática y el número de víctimas. Human Rights Watch ha establecido que existen terribles niveles de violación de todos los grupos armados que están en conflicto en las provincias del noreste del territorio congoleño. Según la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en la República Democrática del Congo entre los años 2010 al 2013 el 73% de mujeres y 35% de los niños en las provincias de Orientale, Kivu del Norte y Kivu del Sur han sido víctimas de violaciones que han conllevado mutilación, violación en grupo y esclavitud sexual por parte del ejército congoleño y de los grupos armados (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2014:8-9).

### GRÁFICO III

#### NÚMERO DE VÍCTIMAS POR GRUPOS ARMADOS



Fuente: World Organization against Torture

Elaborado por: Office of the High Commissioner Rights for Human

Entre enero de 2010 a diciembre de 2013, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNJHRO) ha registrado 3.635 víctimas de violencia sexual en las provincias ya mencionadas. Durante este

período, se reportaron 1.820 víctimas de los grupos armados y los soldados de las FARDC fueron los autores de la violación de 1.281. Durante el año 2010, las investigaciones por parte de la UNJHRO señalaron que de las 933 víctimas de violencia sexual el 62%, es decir 582 víctimas, fue a manos de los grupos armados. Así mismo, como resultado de una alianza entre grupos armados, en su mayoría de las FDLR y grupos Mayi Mayi, fueron violadas 387 personas en el territorio de Walikale, provincia de Kivu Norte. Por otro lado, las FARDC cometieron crímenes de violencia sexual contra 212 personas de un total de 351 víctimas (World Organisation Against Torture, 2013: 35-37).

Entre el periodo 2011-2012 se incrementó el número de víctimas de violencia sexual con 1.017 víctimas. Su explicación yace en la ocupación del grupo armado M23 desde noviembre de 2012 de la ciudad de Goma, lugar donde se manifestaron violaciones de forma continua. Los agentes estatales ejecutaron actos de violencia sexual contra 655 víctimas, y a los miembros grupo armado M23 se los culpabilizó de ataques de violencia sexual de 362 víctimas, es decir, el 36% del total (World Organisation Against Torture, 2013: 38-40). Para el año siguiente, los datos de la UNJHRO revelaron un descenso en la cantidad de mujeres violadas por agentes del Estado, pues se notificaron 824 víctimas en toda la zona noreste. No obstante, se ha mantenido la misma tendencia en cuanto a los culpables pues, en concreto, el 63% de las víctimas, es decir, 516 mujeres, fueron atacadas por hombres pertenecientes a los grupos armados, lo cual significa que contra 308 víctimas los agentes del Estado cometieron actos de violencia sexual. En los últimos años, según los informes el nivel de violencia sexual en las provincias orientales ha sido perturbador, especialmente en Kivu del Norte, donde se han desatado la mayoría de incidentes. A partir de los estudios de la organización se ha determinado que de un total de 3.635 víctimas de violencia sexual el 45 %, es decir, 1.640 víctimas pertenecen a la provincia de Kivu del Norte (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2014:10-12).

La UNJHRO demostró, tras una serie de investigaciones, que entre enero de 2010 a diciembre de 2013, que del total de 3.635 víctimas de violencia sexual el mayor porcentaje de la población afectada es el de mujeres y niñas con

73%, lo que quiere decir 2.648 víctimas, se debe añadir que el 25% fueron niños y además 81 hombres. La organización indicó que el rango de edad de las víctimas tuvo una variación desde los dos a los 80 años (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2014: 14). No obstante, de los casos de violencia sexual, entre el 85-90% nunca son investigados o procesados; incluso se estima que únicamente el 50% son informados a las autoridades, siendo este uno de los principales impedimentos dado que las mujeres víctimas temen denunciar los casos ya sea por las represalias de parte de los autores, el hecho de ser estigmatizadas y / o por el rechazo de la comunidad e incluso de su familia. De las 46 fiscalías militares en las siete provincias del país, tan sólo una oficina cuenta con una motocicleta para transportar a los culpables, mientras que las otras 45 fiscalías militares no tienen medios de transporte. Esta es solo una muestra de una serie de factores que agravan la impunidad de los delitos de violencia sexual, además de la limitación de esfuerzos de autoridades congoleñas para enjuiciar estos delitos, la carente capacidad operativa del personal, así como la falta del mismo, los escasos recursos financieros y la corrupción dentro del sistema judicial ([SCIAF] Scotland's aid agency, 2013:3-4).

A partir de lo que presenta la teoría justicia social, las violaciones realizadas por estos grupos manifiestan un grado de injusticia hacia los más vulnerables, realidad que según Rawls y se debe evitar, ya que no se presenta una capacidad moral y atropellan no solo a la vida, la fraternidad, la seguridad individual, sino a la condición fundamental dentro de la teoría de la justicia que es la libertad sin la cual el ser humano, en este caso las mujeres de la RDC no desarrollan el sentido de aprecio hacia uno mismo ni la capacidad de realizar sus propios objetivos (Caballero, 2006: 11).

## **2.2. Población infantil**

Sin duda, el futuro de cada pueblo son sus niños y niñas, sin embargo, es fundamental identificar y comprender el escenario diario en el que vive la población infantil congoleña al noreste del territorio tras ser maltratada, secuestrada, reclutada y obligada a realizar actos inhumanos en las minas artesanales de coltán, bajo el mando de los soldados, lo que significa que su

única opción de supervivencia es la de obedecer órdenes. Así mismo, los esfuerzos gubernamentales parecen no ser suficientes para que la población infantil no continúe siendo víctima de sus acciones y logre obtener seguridad para vivir en bienestar y permitir que el progreso del país africano sea más que una utopía para sus ciudadanos.

### **2.2.1. Reclutamiento infantil para la minería artesanal**

Encontrar soluciones al trabajo infantil en la República Democrática del Congo se hace más difícil dada la demografía juvenil del país: el 54 % de la población es menor de 18 años y de este segmento de la población el 19 % de los niños es menor de cinco años (Forbes, 2012: 1-4). Datos de UNICEF indican que en la República Democrática del Congo, el 42% de los niños de cinco a 14 años trabaja, y en las zonas rurales hasta un 56% de los niños están trabajando. El 67% de los mismos ha sido sometido a las peores formas de trabajo infantil. La ONU registró que el 52% de los niños en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Orientale está asociado con grupos armados, cuyos miembros los obligan a servir tanto como combatientes y guardaespaldas de los comandantes del ejército, como cargadores, espías, mineros, empleados domésticos, y esclavos sexuales; aquellos con mayor experiencia también vigilan los puntos de control militar y participan en los saqueos de las expediciones (Department of Labor U.S, 2013: 1-2).

En el año 2014 el Instituto de Estadísticas de la UNESCO presentó un informe que detallaba que durante el periodo 2010-2013 miembros del Ejército congoleño Nacional (FARDC) y los grupos armados, incluidos los grupos rebeldes como FDLR, Ejército de Resistencia del Señor y M23, secuestraron y reclutaron niños con el propósito de utilizarlos en sus unidades. 3.327.806 niños entre cinco y 17 años en la República Democrática del Congo se vieron involucrados en el trabajo forzado dentro de la minería artesanal, de manera específica entre 200.000-300.000 de niños se encuentran en las minas de coltán (MONUSCO, 2013: 8-9).

Según investigaciones de la UNICEF, en el año 2013 los niños secuestrados fueron víctimas de violencia y explotación sexual por personal militar, ejército regular, ejército rebelde, mantenimiento de la paz, los ex combatientes, seguidas por los grupos Mai-Mai y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Los ataques se producen en campos fuera de las aldeas cuando están cogiendo agua o combustible, en los mercados o la escuela, incluso en las clínicas de salud (Repaci, 2013: 16-17). En el año 2014 Navi Pillay, quien es la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, hizo la presentación del informe elaborado por su Oficina y por la Misión de la ONU en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la que un equipo investigador de la última determinó que en los últimos cuatro años la violación sexual por las fuerzas de seguridad gubernamentales, incluida la Policía Nacional y grupos armados, han sumado 7.685 casos a nivel nacional; 2.245 en Kivu del Norte; en Kivu del Sur, 2275 y 354 en la Provincia Oriental. 61% de éstos fueron perpetrados contra niños, donde el 20.2% eran menores de 10 años. Son 906 víctimas entre las que se incluyen bebés de dos años de edad. Casi en su totalidad las agresiones sexuales han sucedido en ataques a aldeas (UN Security Council Working Group on Children and Armed Conflict, 2014: 1-3).

Desde el mes de agosto hasta diciembre de 2013 se identificaron 996 niños recién contratados, incluyendo 79 niñas, por parte del grupo armado FDLR; el 53% en Kivu del Norte por el aumento de la actividad militar en el país, donde estos grupos han reforzado su fuerza a través de las campañas de reclutamiento. De los 996 niños documentados, 57% fue reclutado inicialmente en la carretera en dirección al mercado, 26% en el camino de regreso de la escuela, y el 17% mientras caminaba de vuelta de sus campos de cultivos. Un caso en particular es en Bitonga que se encuentra en el sector minero de Masisi donde se reclutó a 290 niños y niñas (Group of Experts on the Democratic Republic of the Congo, 2014): 11-12). A lo largo del mismo periodo, según los informes de MONUSCO, del total de 190, 175 niños y 15 niñas, entre las edades de 11 y 17 años, fueron documentados como recién contratados por dos grupos Mayi Mayi Nyatura y Raia Mutumboki. La organización determinó que 185 infantes eran de nacionalidad congoleña y cinco de nacionalidad ruandesa. El reclutamiento de cada uno de ellos se realizó dentro del territorio congoleño: 141

en Kivu del Norte y 49 Kivu del Sur. Del total 52 niños documentados tenían 16 años de edad y 72 rondaban los 17, otros 33 eran de 15 años y 34 menores de 15 años, siendo el más joven un infante de 11 años. Así mismo, las niñas secuestradas estaban en el rango entre 14 y 17 años de edad. De acuerdo con el Gobierno congoleño, se estima que entre 2.500 y 4.000 niños son reclutados anualmente por los grupos y por las FARDC (United Nations High Commissioner for Refugees, 2013: 3-4).

El planteamiento que Iris Marion Young (1990: 40-43) presenta frente a la diferencia entre dos grupos sociales puede evidenciarse en la realidad de la RDC. Existe una parte de la población que puede ser considerada como privilegiada, debido a que son quienes controlan la vida del resto de seres humanos al noreste del país obteniendo recursos para su propio beneficio, y por el contrario, aquellos que viven bajo opresión como los son los niños y niñas. La teoría de la justicia social en este caso demanda a todos los seres humanos a reconocer y respetar una necesidad vital como es una igual dignidad para todos, siendo fundamental la eliminación de la injusticia. Por consiguiente, insta a ser universalmente iguales, en derechos y libertades. Lamentablemente, el reclutamiento de niños por los grupos armados se trata de una acción en la que no se le otorga valor al ser humano, dándole únicamente importancia a la utilidad que este puede representar.

### **2.2.2. Actividad laboral en las minas**

La actividad minera, la prostitución y la esclavitud sexual están consideradas como las peores formas de trabajo infantil, según se define en el Convenio No. 182 de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), el mismo que fue ratificado por la República Democrática del Congo en 2001. Las condiciones de los niños en las minas son deplorables, debido a que continuamente están expuestos al polvo, a largas horas de trabajo bajo el sol, y deben transportar en la cabeza, los hombros o la espalda cargas pesadas del mineral para su corta edad y se ven en la necesidad de consumir agua no potable y alimentos mal cocidos (Amnesty International, 2013: 12-15). Como resultado, viven en alto riesgo y en predisposición a enfermedades que incluyen enfermedades

respiratorias, digestivas, y la deformación de la columna vertebral; se ha reportado que el 34% de niños fuma con la idea de que esto les da fuerza para trabajar y les evita las náuseas. Además, los yacimientos mineros son también una causa de la contaminación y la propagación de enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH / SIDA, debido a que el 21% de niños y niñas se ve involucrado en la prostitución (Friedel Hütz-Adams , 2014: 43-44).

Entre el 28% y el 35% de la plantilla en una mina de coltán, inclusive en las más grandes como Walikale, Masisi y Iturientre, es decir, 9.000 y 15.000 mineros respectivamente son niños menores de 15 años, algunos de ellos con solo seis años de edad; otro 14%, o entre 2.500 y 5.000 trabajadores de 15 a 17 años. Los niños más pequeños realizan tareas ligeras, como la clasificación, lavado y tamizado de los minerales y los jóvenes de sexo masculino de 15 y 16 años hacen el trabajo pesado, como la excavación y transporte. Igualmente, los niños pequeños, por su tamaño, también sirven para cavar en galerías estrechas donde extraen el mineral con mayor facilidad que los adultos (World Vision, 2013: 17-18).

La minería artesanal implica trabajo en espacios confinados subterráneos, durante largas horas expuestos a toxinas químicas nocivas y a peligros radiactivos que las rocas podrían contener. Según PactWorld, el número promedio de horas de trabajo que realizan los niños fue de 34 horas por semana. El 40% de los niños advirtió que su trabajo varía en intensidad según las estaciones. Por ejemplo, algunos trabajan más durante las vacaciones escolares, hasta 56 horas semanales y varía si es temporada lluviosa o seca, sin embargo trabajan todo el año (Free the Slaves, 2013: 11-12).

Entre el 12% y el 14% de niños de 12 años en adelante cava con picos y palas para crear pozos y túneles horizontales y corren el riesgo de quedar sepultados debido a derrumbes y el colapso de los túneles. El promedio reportado de edad de inicio para el trabajo en turno de la mañana es de 11 años para los varones y 12 años para las niñas, no obstante, en ciertas minas deben comenzar a cavar a las edades de nueve y diez (Hahn, Hayes, & Kacapor, 2013: 8-9). Aquellos niños que recolectan los materiales que se encuentran

visiblemente expuestos en la superficie representan entre el 8% y el 10%. Así mismo, entre el 18% y el 25% se encargan de enjuagar las cuencas de los materiales extraídos o recolectados; el 68% de esta labor es hecha por las niñas y los niños menores a 14 años que deben sumergirse hasta la rodilla o la cintura en el agua de ríos o lagunas cercanas a la mina. El 9% de los niños es responsable del transporte, que incluye el trasladar el material extraído en la parte inferior de los pozos a la superficie y llevarlo a pie a los sitios de lavado. La clasificación, es decir, la separación de los minerales del resto del material tras el lavado corresponde al 4% al 6% de niños, y los restantes se dedican a la venta de alimentos, bebidas y otros artículos a los demás trabajadores de minería artesanal (Free the Slaves, 2013: 19-21).

Es necesario recalcar que el 93% de los niños afirma que dejaría de realizar estas tareas si hubiera algo más que hacer. Aunque la pobreza también es citada como un conductor, sólo el 7% de los niños piensa que sus familias no podrían sobrevivir sin su contribución. Otros niños generalmente entregan el 35% de sus ingresos a su familia, el 25% en gastos de la escuela, y el resto como dinero de bolsillo. Expuestos al alcohol, las drogas y la prostitución en el campamento de mineros artesanales, los adolescentes a menudo abandonan sus estudios; 30% de los alumnos deja la escuela entre primero y sexto grado de Primaria (Tsurukawa, Prakash, & Manhart, 2014: 31-33).

### **2.2.3. Protección gubernamental**

En el año 2001, la República Democrática del Congo ratificó tanto el Convenio N° 138 de la OIT sobre la edad mínima para el empleo, con la especificación de un umbral de 14 años, como el Convenio No. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. También es parte en los Convenios de Ginebra en cuyo Protocolo I prohíbe expresamente el reclutamiento de niños menores de quince años y exige a los estados que adopten todas las medidas posibles para garantizar que los menores de 15 años no participen directamente en hostilidades (Miranda, 2013: 10-14). En cuanto a las leyes nacionales vigentes relativas a protección de la infancia en República Democrática del Congo a nivel regional en el Código del Trabajo promulgado en 2002 desde el artículo 50 hasta el 56, se

establecen las normas frente al trabajo infantil (Cour Supreme de Justice, 2009: 50).

*Artículo 50: El niño no puede ser empleado antes de la edad de dieciséis años. Un niño de quince años podrá ser contratado o retenidos en el servicio, así como un aprendiz,[..] (Cour Supreme de Justice, 2009: 50).*

El artículo 50 además de establecer la edad mínima de trabajo, exige que un juez instaure a petición de los padres o de cualquier persona que ejerza la patria potestad o la tutela sobre el menor, un inspector de trabajo (Cour Supreme de Justice, 2009: 50). Por otra parte, el artículo 53 del código afirma lo siguiente:

*Artículo 53: Se prohíben las peores formas de trabajo infantil (Cour Supreme de Justice, 2009: 51).*

En este artículo se consideran las peores formas de trabajo infantil a todos las maneras de esclavitud o a prácticas análogas de ésta, como la venta y tráfico de niños, el trabajo forzoso u obligatorio, el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía; al igual que el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, el crecimiento, la seguridad, el desarrollo, la dignidad o la moralidad de niño (Cour Supreme de Justice, 2009: 51).

Así mismo, los artículos 54, 55 y 56 establecen que los niños entre 16-18 años de edad pueden trabajar siempre y cuando la institución le entregue una licencia y ofrezca que el lugar donde va a realizar las actividades cumpla con todas las normas de salud y seguridad y advierte que no podrá trabajar más de cuatro horas diarias y está prohibido el trabajo nocturno (Cour Supreme de Justice, 2009: 52).

*Artículo 57: El niño tiene derecho a la protección contra todas las formas de explotación y violencia (Cour Supreme de Justice, 2009: 52).*

*Artículo 58: El niño se verá protegido contra toda forma de explotación económica (Cour Supreme de Justice, 2009: 52).*

Estos artículos detallan que tanto los padres como el Estado tienen el deber de asegurar y vigilar que el niño reciba un trato humano, particularmente frente a la carga y duración del trabajo con relación a su edad, a la insuficiencia o falta de compensación, a la obstrucción del trabajo en relación con el acceso a su educación, y su desarrollo físico, mental, moral y espiritual (Cour Supreme de Justice, 2009: 50).

Por otro lado, el artículo 26 del Código de Minería destaca que sólo los ciudadanos congoleños de edad pueden trabajar como minero artesanal, por esto, en la Orden Ministerial No. 68/13 de 1968 se establece la prohibición del empleo de infantes para extraer minerales en canteras y minas. En el año 2008 se instauró la Orden Ministerial No. 12, esta presenta una lista de actividades prohibidas que ponen en peligro la vida de los niños menores de 18 años, y encierra acciones como el transporte de carga pesada, el trabajo bajo tierra y agua y en alturas elevadas (Miranda, 2013: 15-18).

Dentro del Capítulo II sobre la Protección del niño después del nacimiento en el Código del Trabajo existen seis secciones que especifican las sanciones que serán aplicadas tras un juicio en materia penal por violaciones voluntarias a la vida y a la integridad física y mental del niño, por ataques contra su honor y libertad, por daños a la propiedad o al patrimonio del niño, por agresiones sexuales, por exposición al peligro y finalmente por ataques a los derechos, a la salud y la educación. La pena mínima es de tres a seis meses de trabajos forzados y una multa de 100.000 a 250.000 francos congoleños, sin embargo, el monto y el tiempo dependerán de las consecuencias físicas y psicológicas en el niño; así, la pena máxima es de 20 años de prisión (Cabinet Du President De La Republique, 2004: 46).

El gobierno publicó en el 2013 dos directrices para la protección de los niños que han sido afectados por conflictos armados. La primera, NVPM / MDNAC / CAB / 0909/2013, subraya la prohibición del reclutamiento de niños en los conflictos armados y la ocupación de escuelas con intenciones militares. Mientras que la segunda, N05 / 00 / CAG / ANR / 195 / 2013, enfatiza que cada niño privado de libertad por grupos armados debe ser trasladado a las agencias

de protección de menores de las Naciones Unidas para poder ser reintegrado a la sociedad (Child Labor, 2013: 4).

Para este propósito el gobierno se sirvió de 200 inspectores de trabajo, el 75% eran mujeres. De la misma manera, en la región minera de Katanga se empleó a 20 controladores laborales. No obstante, los informes del gobierno durante el año 2013 reflejan que el número de inspectores de trabajo es insuficiente considerando el tamaño del país y, a menudo, no tienen el personal adecuado, las instalaciones y los medios de transporte para llevar a cabo su trabajo; tampoco han recibido capacitación para afrontar las situaciones de peor trabajo infantil. El Ministerio de Trabajo (MOL) tampoco cuenta con un mecanismo para el seguimiento de las denuncias sobre la explotación laboral de infantes; en el año 2012, el Ministerio de Asuntos Sociales, Acción Humanitaria y Solidaridad Nacional (MINAS) y Departamento de Protección de la Infancia (DISPE) reportaron que se habían empleado a 57 personas a nivel nacional y 8 a nivel provincial. El personal Ministerio de Justicia y el Ministerio de Género, Familia y Niños (MoGFC) no ha realizado investigaciones de casos de las peores formas de trabajo infantil pues no ha sido entrenado para solucionarlos, además solo se le asignó un fondo de menos del 2% del presupuesto nacional (Child Labor, 2013: 5-7).

### **2.3. Consecuencias de la violación sexual y el trabajo forzado**

Más de dos décadas de guerra civil, la inestabilidad política y la violencia en la República Democrática del Congo (RDC) han dado lugar al desequilibrio en la vida de los ciudadanos congoleños. Es de suma importancia enfatizar no únicamente el impacto a nivel educacional sino la crisis humanitaria en cuanto a la salud física y psicológica de la ciudadanía. No obstante, al contemplar los niveles de injusticia en el país, las mujeres congoleñas han decidido tomar cartas sobre el asunto agrupándose y realizando proyectos para mejorar la situación de la población congoleña.

### 2.3.1. Sector educativo

En la RDC existen tres ministerios responsables del sistema educativo: el Ministère de l'Enseignement Primaire, Secondaire et Professionnel (MEPSP), el Ministère de l'Enseignement Supérieur et Universitaire (MESU) y el Ministère des Affaires Sociales (MAS) que han diagnosticado que el mayor problema de la educación en el país está en el miedo de los niños de ir a la escuela y de las familias al enviarlos porque el 69,6% de la población vive en zonas rurales y el traslado a pie a los planteles de educación es la mejor oportunidad para el secuestro. Hay que tomar en cuenta también que en las mismas escuelas los niños no están seguros y son presa fácil de los grupos militares que los quieren para esclavizarlos (Seymour & Bujiriri, 2013: 7-9).

Durante el periodo 2012-2013, la ONU reportó que los atropellos de los grupos armados incluían masacres de pueblos enteros, violaciones en masa, secuestros en escuelas, explotación, abuso, reclutamiento y utilización de niños. Una de las grandes consecuencias de todo esto es la desnutrición infantil que ha superado los niveles de emergencia; a nivel nacional, un 1.7 millones de niños sufren de desnutrición aguda severa (SAM) (Department for International Development, 2013:20). Las Naciones Unidas identificaron 95 ataques contra establecimientos educativos: la ocupación, el saqueo y la quema de escuelas y material educativo, lo que implica que más de 60.000 niños en Kivu del Norte no podrá obtener un desarrollo académico y son potenciales víctimas de reclutamiento. Los principales autores de estos atracos fueron, principalmente, la ADF que asaltó 21 escuelas en territorio de Beni, en Kivu del Norte; las FRPI perjudicaron 10 escuelas en territorio de Irumu, en el distrito de Ituri. Sin embargo, las FARDC, a los grupos Mayi-Mayi, en particular la APCLS, a los grupos Yakutumba y LaFontaine, a las FDLR, el Raïa Mutomboki, al Nyatura y al M23 fueron responsables de otra serie de acontecimientos. Además, el uso de instituciones educativas para fines militares fue denunciado por 25 ocasiones de las cuales 13 se encontraban en manos de las FARDC. Por otro lado, se demostraron 42 ataques contra hospitales, donde se hurtó equipo y suministros médicos, hecho que damnificó a la atención de salud de por lo menos 5.000 niños en Kivu del Norte y en la provincia Orientale. Del total de estos casos, la

ADF fue inculpada de 17, nueve a las FARDC, a las FRPI se las responsabilizó de tres y dos al M23. Las Naciones Unidas instaron a las FARDC a que adoptaran medidas disciplinarias contra unidades causantes de los sucesos ya descritos, en base a lo estipulado en la directriz correspondiente al 3 de mayo de 2013 (International Network for Educational Emergencies, 2013: 1-2).

El acceso a la educación básica en la República Democrática del Congo (RDC) continua siendo escasa, a pesar de la decisión de 2010 del gobierno para hacer de la educación primaria gratuita. Siete millones de niños en todo el país se encuentran fuera de la escuela, según lo informado por la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. En 2013, la UNESCO y la UNICEF desarrollaron un estudio en que se indica que de los 7,3 millones de niños sin escolarizar en la RDC, unos 3,8 millones son niñas, es decir, el 52,7 % (UNICEF, 2013: 1-2). La tasa bruta de matrícula (GER) para la escuela primaria en la República Democrática del Congo es menor al 50%. Para el año 2013, un primer lugar ocupa la no participación de mujeres en la escuela primaria; la tasa de supervivencia en el último grado de primaria reportaba 54.5% y la concurrencia a la escuela secundaria presentaba una tasa neta de asistencia de 35,1% para hombres y 10,7% para las mujeres. De cada plantel educativo el 37% de las estudiantes son madres solteras. El embarazo de las niñas representa un obstáculo para poder desenvolverse en su medio, pues además de ser rechazada por su familia y por la sociedad, se encuentra con una serie de factores que evitan que la educación sea su prioridad. Las niñas embarazadas no tienen acceso a la atención prenatal y las condiciones para realizar el parto carecen de las medidas necesarias, hechos que arriesgan su vida (Secretary General of the United Nations, 2014: 13-14).

El análisis realizado por UNICEF durante el año 2013 muestra los índices de asistencia en las escuelas al noreste del país; según los datos recolectados en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, mientras el 43% de varones había dejado de asistir a la escuela, el porcentaje de niñas era de 57%. La inasistencia presentaba niveles elevados en el periodo de educación primaria, 43% de estudiantes no se presentaba y para la secundaria, el 66%. En Goma y Lubero, ambos sectores mineros, el 30% de varones y el 69% de

mujeres no van a la escuela, en Masisi únicamente el 50% de niños y niñas asiste a los planteles. El 41% de jóvenes de escuelas tiene responsabilidades importantes en sus familias, ya que se espera que contribuya a los ingresos familiares y esto provoca ausentismo escolar. Sin embargo, el 59%, según se evidencia, muestra que la imposibilidad de pagar las cuotas escolares es el principal obstáculo para la asistencia regular a la escuela (UNICEF, 2012: 3-5).

### **2.3.2. Impacto a la sociedad congoleña**

Es más peligroso ser mujer o un niño que ser un soldado en la República Democrática del Congo. El desplazamiento forzado, la violación y el abuso son comunes. Uno de siete niños no sobrevive a los 5 años y 15.000 mujeres mueren cada año por causas relacionadas con el embarazo o el parto. En la República Democrática del Congo 6,3 millones de congoleños requieren de asistencia humanitaria; de los cuales, 1,3 millones son mujeres en edad reproductiva y 1,2 millones son niños menores de 5 años; un tercio de la población congoleña, es decir, 22 millones de personas se ven afectadas por la crisis nutricional y un millón de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia presentan una desnutrición aguda afectando el estado nutricional de los niños (World Vision, 2013: 48-49).

Uno de los puntos neurálgicos es el sector de la salud, pues desde finales de 2013 el VIH está presente en más de 1,1 millones de congoleños. En adultos entre las edades de 25 a 49 años se estima que existe un porcentaje de prevalencia de la enfermedad de 4,2 %, incluso en determinadas zonas del país la tasa de infección es de 9,5% (Grayson, 2013: 127-128). De las mujeres violadas sexualmente que han obtenido tratamiento en hospitales; el 22% recibió asistencia por dolor pélvico; un 11% por dolor lumbar; el 7% debido a dolor abdominal y el 6% se encontraban embarazadas, mas el 36% de las mujeres había sido contagiadas de enfermedades de transmisión sexual y VIH / SIDA. Según la Encuesta Demográfica de Salud (DHS), se estima que sólo el 9 % de las mujeres del noreste del país conoce su estatus de VIH, lo cual se debe principalmente por la falta de disponibilidad tanto en asesoramiento, como para realizarse exámenes del VIH (HCT). El Programa Nacional de Control del SIDA

(PNLS) ha estimado que únicamente el 10% de las personas que padecen de VIH (PVVIH) se encuentra matriculado en la terapia antirretroviral (ART) y menos del 30% de los inscritos recibe cuidados paliativos, además añade que la tasa de transmisión de madre a hijo es de 37% (Elizabeth Glaser Pediatric AIDS Foundation, 2013: 1-3).

Según un estudio de OXFAM, las sobrevivientes de violencia sexual en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur se ven devastadas por el abandono conyugal, pues esto les sucede al 35%-40% de las víctimas, inclusive el abandono no debe ser físico pues el 65% de las mujeres confesaban sentir haber perdido el apoyo de sus maridos. Esta observación ha sido confirmada tras determinar que en menos del 1% de las mujeres, sus cónyuges las acompañaron a la atención médica. Así mismo, el 48% de las mujeres informaron haber presenciado la muerte de niños y / o esposos el momento en que fueron agredidas sexualmente. La angustia emocional causada no solo por la propia experiencia de violencia sexual, sino por la pérdida de un hijo o cónyuge es inmensa y aumenta el enorme sentimiento de culpa por ser incapaces de proteger a sus seres queridos (Harvard Humanitarian Initiative, 2013: 43-45).

Por otra parte, solamente la República Democrática del Congo representa por sí sola entre el 10 y el 15% de las muertes infantiles en todo el mundo. El número de muertes infantiles dentro de las minas de coltán por derrumbes es alrededor de 6,6 niños por mes. En los centros mineros de Kolwezi, Likasi y Lubumbashi, 20 % de mineros ha muerto a causa de derrumbes. En Walikale, Lubero, Masisi, Ituri el 42% de los niños ha sufrido de lesiones en el trabajo y el 19% ha muerto durante su labor de minería artesanal. A pesar de esto, los niños, día a día se ven obligados a trabajar y presenciar, no solo la violencia por parte de los militares, sino también las consecuencias de ésta en sus compañeros; su vida es un continuo estado de estrés, trauma y miedo, que continuará probablemente para las generaciones posteriores. Se perpetúa, de esta manera, este círculo vicioso de venganza, violencia y miedo para las generaciones posteriores (Save the Children, 2014: 33-36).

### **2.3.3. Conformación de asociaciones de mujeres**

El movimiento de mujeres en la República Democrática del Congo ha evolucionado rápidamente en la última década. Existe un grupo crítico de ellas que sostiene con eficacia grupos de trabajo para promover los derechos de las mujeres y la justicia social y hacerle frente a la crisis de violencia sexual y traer la paz a la región. Como resultado de su trabajo, la violencia sexual en los conflictos ha sido reconocida como una crisis de proporciones pandémicas que debe ser abordada a nivel local, nacional e internacional. En 2009, la República Democrática del Congo puso en marcha su estrategia nacional contra la violencia de género. Luego, en 2010, se creó un Plan de Acción Nacional (PAN) para la promulgación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Estos mecanismos tienen como propósito la protección de las mujeres y su libertad como una herramienta para promover el desarrollo de sus capacidades, el cambio en la sociedad y la voluntad política (Société Civile en RDC, 2014: 1-3).

La República Democrática del Congo tiene una de las cifras más altas de organizaciones de mujeres en el continente africano, pues existen entre 40 y 65 asociaciones femeninas en todo el país; se hace hincapié que el 45% se encuentran al noroeste del territorio. Las asociaciones de mujeres y grupos de solidaridad han permitido que la población femenina desarrolle confianza en sí misma. Un considerable ejemplo es la creación de la Asamblea de Mujeres congoleñas que desde 2002 ha logrado reunir un grupo de representantes entre la población de Maniema, Kivu del Norte y Kivu del Sur para elaborar una declaración oficial y establecer un plan de acción que logre contribuir a la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU. Su trabajo es intensivo y crucial, las mujeres congoleñas brindan muchos beneficios a la sociedad y han fomentado la movilización de 10.000 mujeres. Otras cuatro organizaciones también reflejan el compromiso de las mujeres congoleñas a trabajar para mejorar las condiciones socio-económicas de mujeres y niños: CAFCO (Cadre de concertación de la femme Congolaise), CONAFED (Comité des femmes nationales pour le développement), Causa Comuna RDC y el Caucus de Femmes (RDC-Bukavu) (Godin & Chideka, 2012:1-2).

Por otra parte, a partir del año 2008, se han incrementado las asociaciones de mujeres en un 85%, como la Association pour la Protection des Intérêts des Femmes et des Enfants, Promotion des Activités de Développement des Femmes, ESSAIM (Cadre de concertation et d'action pour la défense des droits des femmes), Synergie des Femmes contre les Violences Sexuelles (SFUS) en Kivu del Norte. Existen aquellas que se dedican a luchar contra la pobreza y la violencia sexual, a defender los derechos de las mujeres y de los niños, a la creación de centros de cuidado de mujeres embarazadas, a proporcionar en estos centros de salud información sobre la reproducción y, especialmente, sobre la planificación familiar y la paternidad responsable para las niñas que tienen los embarazos precoces. OXFAM, 2013: 6-8).

En la zona de Kivu del Sur, 35.000 mujeres forman parte de diversas organizaciones como la Association des Femmes pour les Droits et la Démocratie (AFD), Arche d'Alliance (ARAL), Initiative des Femmes pour le Développement et l'Autopromotion (IFDA), Solidarité des Femmes Activistes des Droits Humains (SOFAD, Solidarité des Femmes en Difficultés (SOFED) en la que trabajan para defender y crear un espacio en la participación efectiva y eficiente de las mujeres que persiguen la cimentación de la paz en África, la formulación y aplicación de políticas adecuadas en todos los niveles del proceso de paz, la intervención política y apoyo a las candidaturas femeninas y la promoción de la democracia y la seguridad de mujeres y niños. Además, en Orientale asociaciones como Droit - Societe - Femme - Pour Un Developpement Integral, Femmes comme Partenaire pour la Paix en Afrique, Femmes de la Province Orientale pour la Santé, Young Women's Christian Association of Democratic Republic of Congo ou Union Chrétienne Féminine de la République Démocratique du Congo, Association des Mamans Organisées pour le Développement Orientale promueven y realizan proyectos para la protección del medio ambiente en todas sus formas, apoyan las explotaciones agrícolas y las iniciaciones empresariales para la promoción de la mujer; brindan asistencia social y alfabetización para la población y proveen de abogados, médicos y psicólogos a las víctimas de violencia (Women's International League for Peace and Freedom, 2011: 2-3).

El 90% de las mujeres miembros de asociaciones femeninas han afirmado que, tras haber participado en comités, sienten tener una mayor oportunidad en cuanto a la toma de decisiones en sus hogares, poseen un papel más protagónico en la familia y en la comunidad. Uno de los aspectos más importantes es el hecho de que hombres y mujeres han adoptado nuevas estrategias de supervivencia. Madres de familia, mujeres solteras, casadas y viudas deben encargarse de la provisión del hogar, a menudo mediante el cultivo o el comercio a pequeña escala. A pesar de que el aumento de la movilidad arriesga su seguridad, el trabajo y la remuneración les otorga poder económico (Hilhorst & Bashwira, 2014: 22-25).

Las mujeres que conforman cada una de las asociaciones en la RDC recalcan los sentidos de justicia, equidad y libertad que se encuentran enmarcados en la teoría de la justicia social, pues John Rawls enfatiza que debe existir una distribución de derechos, deberes y libertades que permitan a cada persona satisfacer sus necesidades individuales. El trabajo que estas mujeres realizan defiende lo que Young establece como un modelo de democracia comunicativa. Sin duda, la población femenina considera de igual manera que es necesario ejercer participación en distintas instituciones; sociales y culturales, políticas y económicas. Esta perspectiva solicita un modelo que mejoraría las posibilidades de desarrollar una justicia de distribución y de reconocimiento.

Finalmente, a partir del presente capítulo se ha podido determinar cómo los ataques y el abuso de los grupos armados han traído graves consecuencias a aquellos miembros más vulnerables de la población congoleña. Para esto ha sido necesario analizar e identificar la situación que las mujeres y niños en la RDC atraviesan debido a la violación sexual y el trabajo forzado en las zonas mineras de las provincias en el sector oriental del país africano y el impacto que esto ha traído tanto a su salud, como a su desenvolvimiento en el sector educativo, político y económico, acentuando la crisis humanitaria. Tras la revisión de este capítulo sobre las distintas violaciones a los derechos de mujeres y niños por parte de los grupos armados, a continuación se detallará la intervención de distintos organismos internacionales tanto occidentales como

regionales, que han decidido participar en la mejora de la crisis en el país africano. Se presentará el trabajo en conjunto con el Gobierno congoleño y de igual manera, se estudiarán los efectos que han tenido los distintos programas y proyectos frente a la problemática del país.

### **CAPITULO III**

## **INTERVENCIÓN INTERNACIONAL EN LAS PROVINCIAS MINERAS POR EL BIENESTAR SOCIAL**

Una serie de Organismos Internacionales se han involucrado en la crisis humanitaria de los habitantes de la RDC. Finalmente, en el presente capítulo se evaluará el trabajo tanto de organizaciones gubernamentales han asistido de una manera directa con las comunidades en toda la región oriental del país y se han comprometido en querer cambiar la vida de la población a través de programas que fomenten al desarrollo de sus capacidades y libertades, como de aquellas organizaciones no gubernamentales que han brindado de distintas maneras apoyo a la población y cuál ha sido el papel de aquellos organismos internacionales tomando en cuenta las relaciones de los países de la región de los Grandes Lagos.

### **3.1. Incidencia de la ayuda gubernamental multilateral y bilateral.**

En primer lugar es importante mencionar la intervención de las Naciones Unidas a través de su Misión de Estabilización en la República Democrática del Congo, ya que su desempeño ha permitido que se realicen proyectos para mejorar la situación de los habitantes. Posteriormente, se encuentra el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), que ha tenido una gran relevancia debido a sus investigaciones y sus programas para los niños congoleños. De manera, para el empoderamiento de la mujer se señala la intervención de ONUMUJERES, que ha trabajado en conjunto con otras organizaciones. Finalmente se destaca el aporte tanto económico, como humano y logístico de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo USAID, pues sus actividades frente a las consecuencias de la serie de conflictos que existen en la región, le han brindado esperanza a la población.

#### **3.1.1. ONU.**

La República Democrática del Congo, clasificada como un estado frágil por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, se

encontraba en el año 2013 como la décimo segunda nación en ser receptora mundial de ayuda oficial humanitaria. Durante el mismo año, la ayuda internacional hacia el país africano tenía un equivalente de 23 miles de millones de dólares. Únicamente la ayuda humanitaria representaba 442 millones de dólares y los costos para mantener la paz por parte de operaciones multilaterales eran de 1.5 miles de millones de dólares (Global Humanitarian Assistance, 2013: 1-3). La organización que más ha cooperado para la reconstrucción post-conflicto ha sido la ONU (MONUSCO, 2014: 1).

En el verano de 1999 se firmó el Acuerdo de Cesación de Fuego de Lusaka entre la República Democrática del Congo y cinco Estados de la región de Los Grandes Lagos<sup>11</sup>, por lo que en noviembre del mismo año, mediante la resolución 1279, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas instauró la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) cuyo fin era planificar el cumplimiento del cese al fuego y la separación de las fuerzas. Tras el apoyo en las elecciones en 2006, donde Joseph Kabila resultó elegido como presidente del país, la MONUC continuó trabajando sobre el terreno y se desempeñó en tareas tanto dentro de la esfera política, como de la militar. Además, sus acciones pretendían resolver los conflictos en curso en varias provincias de la República Democrática del Congo (MONUSCO, 2015:1).

A partir de julio de 2010, el Consejo de Seguridad, con su resolución 1925, resolvió que la misión entrara en una nueva fase, por lo mismo, se la denominaría la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). La MONUSCO se encuentra autorizada a hacer uso de los medios necesarios para finiquitar lo que establece su mandato frente a la estabilización y consolidación de la paz (MONUSCO, 2015: 1). Para el año 2014, dentro del organismo, trabajaron un total de 21.060 efectivos uniformados, es decir, 19.475 militares, 484 observadores militares, 1.101 agentes de policía. Igualmente, 920 civiles internacionales, 2.751 civiles locales y 429 voluntarios de la ONU trabajan en los programas y proyectos para mejorar

---

<sup>11</sup> Angola, Namibia, Rwanda, Uganda y Zimbabwe

la crítica situación de la población congoleña con un presupuesto anual de 1.398.475.300 dólares. Las iniciativas que se llevan a cabo por las diez secciones de la MONUSCO<sup>12</sup>, se realizan directamente con las instituciones o en forma de recomendaciones a las autoridades (MONUSCO, 2015: 1).

Sin embargo, MONUSCO ha apoyado al Gobierno de Kabila, a pesar de conocer que este ha utilizado la violencia y la corrupción para mantener el poder. Durante la elección de 2011 los observadores locales de National Episcopal Conference of Congo y Human Rights Watch manifestaron que las irregularidades y la violencia dirigida contra la oposición ocasionaron entre 120-130 víctimas en la capital Kinshasa, además, en Bukavu y Lumbasi autoridades arrestaron a más de 60 personas (Githaiga, 2012): 8-9). MONUSCO no ha establecido un programa frente a la corrupción en el ejército y en las instituciones gubernamentales lo que ha fortalecido que las acciones del gobierno sean centralizadas y no se aprovechen los recursos naturales del país en beneficio de la población. En el año 2013 el 10% de generales del ejército se apoderaron de minas de coltán y se desconoce de las negociaciones que mantienen con los encargados de las minas (Nguh, 2013: 4-5).

En el ámbito de la justicia social un aspecto fundamental reconocido por John Rawls y Amartya Sen es como las principales instituciones económicas y sociales<sup>13</sup> distribuyen los derechos y deberes para mejorar la calidad de vida de las personas. (Rawls, 1999: 228; Sen, 1992: 4-5) No obstante, la MONUSCO, al apoyar un gobierno corrupto y no instituir proyectos que incrementen el trabajo en equipo dentro de las instituciones, impide que la población confíe en que las acciones gubernamentales serán transparentes y por el bien de todos. Por lo tanto, el gobierno es incapaz de pedir que los grupos armados actúen con justicia si la distribución de los recursos naturales no es equitativa debido a su manejo corrupto. Además, el personal de la organización es en su mayoría militar y masculino, tan solo 2,2% son mujeres militares (MONUSCO, 2014:1), por ende

---

<sup>12</sup> Protección de la Infancia, Asuntos Civiles, Conducta y Disciplina, Desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento de los grupos armados extranjeros, Género, Apoyo a la Justicia, VIH / SIDA, Derechos Humanos, Militar, Acción contra las Minas, Policía, Asuntos Políticos, Información Pública, Reforma del Sector de Seguridad, Violencias sexuales, Estrategia de Estabilización

<sup>13</sup> Protección jurídica, competencia mercantil, propiedad privada.

la imagen de MONUSCO no es de igualdad de género e incluso la población congoleña, que ya ha sufrido ataques de hombres armados, no se siente segura con una intervención militar.

Desde el año 2010, 6.400 efectivos de mantenimiento de la paz de la MONUSCO en sus seis oficinas de Protección Infantil han recibido capacitación sobre la protección de los niños, que trabajan para los grupos armados en la explotación de minerales en conflicto, como el coltán. Como parte del programa de capacitación sobre los derechos humanos y el derecho internacional humanitario aprobado por el Ministro de Defensa congoleño se ha informado a un total de 14.080 miembros de la policía nacional, así como a 6.180 efectivos de las FARDC, acerca de los derechos del niño y la protección infantil (MONUSCO, 2014: 8-11). Como resultado, la MONUSCO asistido en los juicios contra los autores de ataques y violaciones en masa de 55 niñas y 9 niños mineros en el año 2010, cometidos por una coalición de grupos armados a lo largo del eje Mpopi-Kibua, en el territorio de Walikale, donde se encuentra una de las mayores minas de coltán. Gracias a la asistencia técnica en 2011, el Gobierno promulgó una ley de penalización de la tortura infantil. Desde que se promulgó la ley, la MONUSCO ha tenido conocimiento de 102 condenas impuestas a oficiales de órganos de seguridad por haber practicado o alentado la tortura ( United Nations Department of Peacekeeping Operations, Department of Field Support, 2013):3-4).

Por otra parte, ONUMUJERES que coordina y guía la lucha contra la violencia sexual y de género, ha trabajado con los comités que incluyen a representantes del Gobierno, de la comunidad de donantes y la alta dirección MONUSCO. Como resultado, mil miembros del personal judicial en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur han sido capacitados en cuestiones de género para mejorar sus habilidades en la asistencia a las mujeres víctimas de la violencia sexual y de género. Desde el año 2010 hasta 2013, se han registrado 187 condenas por tribunales militares por la violencia sexual, sobre todo por violación, es necesario recalcar que según la organización 48 mujeres son violadas por hora. 73% de los individuos condenados entre 10 meses a 20 años de prisión (136 individuos) fueron soldados de las FARDC, el 17% (32

personas) eran agentes de la PNC y el 8% (15 personas) fueron otros agentes del Estado. Sólo el 2% (4 personas) del número total de personas condenadas eran miembros de grupos armados. (UNWOMEN, 2013: 19-22).

ONUMUJERES ha trabajado en Kivu de Sur, en el Norte de Kivu, y en Ituri, en la provincia de Orientale, para garantizar la inclusión de género. Sus Centros Comunitarios Polivalentes (CCP) han proporcionado múltiples servicios psicosociales y económicos; ha apoyado a la agricultura y a otras actividades generadoras de ingresos para las aldeas, particularmente para las sobrevivientes de la violencia sexual y con el objetivo de que estas no trabajen en la minería artesanal de coltán. Para el año 2014, 102,624 personas se encontraban involucradas en los trabajos de los centros (UN WOMEN, 2013: 1-4). Igualmente, frente al VIH/SIDA, la MONUSCO ha contado con un presupuesto de 123.300 dólares para equipos y recursos como la profilaxis post-emergencia (PEP) y kits para la anticoncepción de emergencia que deberían ser entregados a las 42 clínicas de la MONUSCO en las provincias donde se desata la violencia de grupos armados. Sin embargo, según la auditoría de Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la ONU, en el 2013 únicamente 13 clínicas contaban con los recursos, calificando al programa como insatisfactorio (OIOS, 2013: 2-5; MONUSCO, 2013:1).

Como ayuda humanitaria, durante el periodo 2010-2013, ONUMUJERES ha incrementado los Proyectos de Impacto Rápido (PER) para mejorar las comunidades. Éstos se han concentrado en brindar capacitaciones en informática, marketing, inglés, costura y agricultura a las mujeres para direccionar a que sus ingresos provengan de estas actividades y no de la explotación minera de coltán. Se han establecido equipos conjuntos de protección (JPTs por sus siglas en inglés) para facilitar el acceso humanitario, proteger a la comunidad y mejorar la coordinación y el intercambio de información entre las tropas, la población de acogida y sus representantes, incluidas las mujeres. El sistema de vigilancia diaria en los mercados donde las mujeres que han salido de la minería artesanal venden y compran productos, trabaja en conjunto con las autoridades locales y han implantado toques de queda voluntarios y patrullas nocturnas en zonas de alto riesgo, además existe

asistencia para las investigaciones de los ataques sexuales. Mediante ambos proyectos en las cinco provincias al noreste del país se ha beneficiado a tres millones de personas (UN WOMEN, 2013: 21-22).

### **3.1.2. UNICEF**

El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) y su red de ONG internacionales, ONG nacionales y socios gubernamentales proporcionan uno de los programas de respuesta humanitaria más grandes de la República Democrática del Congo. UNICEF a través de sus programas como WASH frente a la provisión de agua potable, sanidad e higiene, sus proyectos dirigidos a la nutrición, vivienda y educación y la protección del niño y planes multisectoriales de asistencia a los sobrevivientes de la violencia basada en género, desempeñan un papel fundamental en la coordinación humanitaria en las cinco provincias más ricas en coltán donde existe el mayor número de ataques por grupos armados (UNICEF, 2013: 1-6).

Durante el periodo 2010-2013, mediante el Programa de Población (RRMP), más de 21.000 niños han podido acceder a una educación y recursos para poder llevarla a cabo. Dentro del programa se ha realizado la distribución de kits o vales para material escolar, se ha mejorado y construido 106 establecimientos educativos y se ha otorgado asistencia a maestros y directores. Como propósito de estas acciones está el promover una cultura educativa para que tras ser rescatados de las minas de los niños puedan adquirir conocimientos para su desarrollo académico. Para el año 2014, se ha proporcionado suministros para cubrir necesidades fisiológicas, así como asistencia y tratamiento a 39.721 niños con desnutrición aguda grave, de estos entre el 30 y 40% provenían de minas de coltán (UNICEF, 2014: 7).

En cuanto a la Protección Infantil, UNICEF es la agencia líder en el programa de reintegración de los niños asociados con las fuerzas armadas y los grupos armados y un fuerte impulsor de la liberación de los niños, tanto de la explotación sexual, el trabajo forzado en las minas y el reclutamiento para que se conviertan soldados. Un total de 24.420 paquetes de ayuda han sido entregados a

los niños y niñas desde el año 2008, cuando el límite de entrega era de 2000 paquetes anuales. Los últimos cuatro años, la organización ha asistido a 16.562 niños entre los 9 y 17 años de edad, específicamente 13.679 niños y 2.883 niñas. En las provincias al noreste del país estos infantes se encontraban relacionados con las fuerzas y grupos armados: en Kivu del Norte 8.828 niños estaban vinculados a los miembros de estos grupos, así como 2.154 en Kivu del Sur, 3.365 en la Provincia Oriental, y 1.285 en Katanga. La organización estuvo encargada de disponer para las víctimas de los grupos armados de una asistencia médica y psicológica, además estableció contacto con sus respectivas familias y trabajó en la reunificación familiar y la reinserción. Del total de niños auxiliados al 49%, más de 11.000, se les respaldó en el retorno a la escuela, al 26% tuvo un apoyo para emprender actividades generadoras de ingresos y 25% adquirió una formación profesional. Por otra parte, se estableció un proyecto para que niños extranjeros regresaran a sus países natales, el resultado fue el retorno de 93 infantes, concretamente 9 a Burundi, 4 a la República Centroafricana, 2 a Uganda, 72 a Ruanda y 6 al Sudán. Así mismo, la organización estableció capacitaciones sobre la protección de los niños a 57 oficiales de un batallón del Equipo de Tareas Regional Africano y las FARDC con el propósito de seguir el marco de un programa regional. Sin embargo, la escasez de recursos y el creciente cantidad de niños que necesitan atención de emergencia provocaron que la asistencia se torne más lenta (UNICEF, 2014: 17-24).

Entre 2010 y 2013, programas de UNICEF con un enfoque multidisciplinario, que engloba el apoyo médico, psicosocial, socioeconómico y jurídico, asistieron a 17.189 niños sobrevivientes de la violencia sexual y la violencia de género. No obstante, los actos de violencia sexual contra los niños siguen siendo poco denunciados, las víctimas señalan que el acceso limitado a los servicios legales, la demora en los procesos y la carencia de una atención clínica son los principales factores para que las denuncias no se realicen. Durante el año 2012, el Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas se encargó de impartir talleres educativos sobre el peligro de las minas a 20.602 niños y 18.330 niñas; en 2013, la cifra aumentó a 57.886 niños y 52.715 niñas. Se realizaron actividades de

sensibilización en Katanga, Kasai Occidental, Kivu del Norte, la Provincia Oriental, Equateur y Kivu del Sur (UNICEF, 2013: 26-28).

Entre 2013 y 2014, frente a la liberación infantil de grupos armados UNICEF logró que 946 niños y 248 niñas, obtengan su libertad y trabajo en la reunificación de 1.091 niños, de estos el 20% era niñas. De igual manera, la organización se ha encargado de instaurar espacios amigables y acogedores en Kivu del Norte, donde existen cuatro con una atención diaria a 5.200 niños y en Katanga dan servicio a 1.000 niños al día. Estos espacios facilitan la prestación de apoyo psicosocial a los niños afectados por la violación sexual y el trabajo forzado (UNICEF, 2013: 24-26).

UNICEF necesitó 164 millones de dólares para atender las necesidades de los niños y mujeres afectados por la violencia de los grupos armados en la República Democrática del Congo en 2014. No obstante, 35,2 millones de dólares se requieren con prontitud en razón de que sin los mismos no se podrán cubrir las necesidades más críticas. Las violaciones graves que se están llevando a cabo, que incluyen masacres de pueblos enteros por parte de grupos armados, violación en masa, secuestros, explotación y abuso, reclutamiento y utilización de niños en las fuerzas y grupos armados, sumadas a la desnutrición, ha superado los niveles de emergencia. A nivel nacional, un millón de niños sufren de desnutrición aguda severa (SAM), cada año son 20.007 casos y 481 muertes por cólera, añadiendo la ocupación, el saqueo y la quema de escuelas y material educativo, son factores que impiden el regreso a la escuela de más de 60.000 niños en Kivu del Norte (UNICEF, 2013: 4-9).

### **3.1.3. USAID**

Durante el año 2014, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) ofreció más de 225 millones dólares en ayuda humanitaria al país africano; de esta cantidad el 21% pertenece a asistencia para la salud, el 16 % frente a la recuperación económica tomando en cuenta la agricultura y 3% para la protección civil. La USAID y el Gobierno de Estados Unidos establecen que la necesidad de que un cambio transformacional en la RDC requerirá una

inversión a largo plazo, por lo que durante el año 2014 se acentuó la visión estadounidense de que en 20 años los congoleños podrían hacerse cargo de su futuro para gestionar y sostener el crecimiento con sus propios recursos financieros, humanos, y naturales. Para lograrlo, la USAID continúa brindando apoyo a instituciones de nivel nacional que deben implementar con mayor eficacia sus mandatos. La organización también trabaja en conjunto con distintos organismos internacionales y financia proyectos y asistencia del personal necesario (USAID, 2015: 1-7).

Sin duda, el trabajo con International Medical Corps en el sector de la salud ha sido fundamental durante los últimos 10 años. La organización ha permanecido consistente en aliviar el sufrimiento de los afectados por las asaltos de los grupos armados y en las enfermedades, mediante la entrega de servicios de salud vitales que se centran en la formación en algunos de los lugares más volátiles y peligrosos en el este de la República Democrática del Congo: Bukavu, Kalonge, Bunyakiri, Chambucha y Walikale, lugares de las mayores minas de coltán. Cuidado, Acceso, Seguridad y Empoderamiento (CASE) y Cambio de Comportamiento de las Comunidades (BCC) son programas que se complementan con el fin de adoptar un enfoque holístico para abordar la violencia de género (VG). Financiado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), los dos programas, por un total de \$ 26 millones, se llevan a cabo en el transcurso de cinco años, en el este de la RDC (International Medical Corps, 2013: 5-7).

A través de CASE, los sobrevivientes han aumentado el acceso a los servicios médicos, psicosociales, legales y medios de vida de calidad, y se ha implementado en tres zonas de salud al noreste del país: Goma, Bukavu e Ituri. El programa tiene 35.000 beneficiarios. International Medical Corps ha proporcionado atención médica a 4.000 hombres y mujeres sobrevivientes de la violencia sexual, la asistencia jurídica a 2.300 sobrevivientes y mujeres vulnerables y apoyo psicosocial a 1.300 mujeres (International Medical Corps, 2014:1-4).

Así mismo, la USAID ha financiado los programas de Oxfam International<sup>14</sup> otorgándole un valor de 5.033.598 dólares durante el periodo 2010-2013. Desde el año 2010, Oxfam se comprometió a abordar la protección a la población civil de la violencia de los grupos armados, por lo que se ha convertido en el programa de protección más grande, con un presupuesto anual de 1,8 millones de dólares. Para esto 81 personas trabajan con 10 organizaciones congoleñas, que operan a una escala más pequeña y en un nivel local. Sus resultados se deben a la convivencia del personal en las 56 comunidades de destino; esto ha llevado a la aceptación tanto por las autoridades, como por las mujeres y hombres de las comunidades. El programa en la RDC tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las comunidades en riesgo para defender sus derechos, proteger a la población contra la violencia y la explotación y mejorar el acceso de los sobrevivientes a los cuidados físicos y psicológicos (Oxfam, 2013: 5-7).

Por lo mismo, se han establecido comités de protección en cada una de las comunidades. Éstos, además de responder a las necesidades de emergencia, también vinculan las necesidades humanitarias de desarrollo a largo plazo, el apoyo a los actores estatales y el cumplimiento de obligaciones. Tras una evaluación, a finales del año 2013, se encontró una reducción de la violencia sexual por parte de miembros de los grupos armados en 30 de las 56 comunidades encuestadas. En 13 de ellas, los miembros del comité y miembros de la comunidad informaron que el número de violaciones se había disminuido en un 40% (Oxfam, 2013: 7).

Ocho comunidades reportaron un aumento en la inscripción de las mujeres en la educación. En tres, los miembros del comité llevaron a cabo una campaña de sensibilización que se tradujo en una reducción de 58% de los casos de hombres que rechazaban a sus esposas porque habían sido violadas y una mayor comprensión de la necesidad de atención médica urgente. En una comunidad, los hombres reportaron proporcionar refugio a las mujeres desplazadas que habían sido violadas y posteriormente abandonadas por sus

---

<sup>14</sup> Organización sin fines de lucro internacional conformada por 17 organizaciones no gubernamentales nacionales que realizan labores humanitarias en 90 países.

maridos. Este cambio se atribuye a los hombres y mujeres que trabajan juntos para cambiar las actitudes y creencias y dan un enfoque diferente de la violencia sexual, no como un problema para las mujeres, sino para toda la comunidad y, por lo tanto, una preocupación de todos (Oxfam, 2013: 8-10).

Los proyectos con ONUMUJERES para la población femenina como Women Empowerment Groups (WEG) han proporcionado a las mujeres entrenamiento en habilidades para los negocios con capacitaciones dirigidas a la agricultura, la ganadería, la elaboración de utensilios artesanales y la costura. El fin que persigue este proyecto es alejarlas del trabajo en las minas de coltán. 3.350 mujeres son miembros y 894 mujeres han recibido cabras para ayudar a sus familias (Hartl, 2014: 1). Únicamente el 13% de mujeres en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Orientale y Katanga tenían un interés por participar en comités dado que en su cultura no se les permite hablar delante de un hombre. En estas áreas se han implementado 1800 foros de mujeres, que les proporcionan un espacio accesible y abierto en el que las mujeres pueden hablar libremente y proponer nuevas alternativas a las instituciones locales para aumentar la seguridad civil y alimentaria con lo que combatiría la explotación laboral en las minas y los ataques sexuales (USAID, 2015: 9-10).

Finalmente, la USAID cuenta con el programa Comercio Responsable de Minerales (RMT) con un presupuesto de 12,5 millones de dólares. El mismo está diseñado para crear una cadena de suministro piloto que promueva el control civil del sector de los minerales en conflicto a través de una reforma normativa, que por medio de la auditoría regional de los Grandes Lagos garantice la protección de las poblaciones vulnerables que se encuentran en las zonas donde se desarrolla la minería artesanal y haga el seguimiento de minerales libres de los grupos armados y donde su extracción respete los derechos humanos. USAID trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Estado de Estados Unidos y organizaciones del sector privado para implementar la Alianza Público-Privada para este programa; adicionalmente, el sector privado debía entregar un fondo de 2 millones de dólares. Sin embargo, el programa fue lanzado en el año 2013 y para finales del 2014 únicamente se han establecido reuniones para aumentar el presupuesto (USAID, 2013: 1-2).

Dentro de lo establecido en la teoría de la justicia social que defiende la libertad del ser humano y la igualdad entre todos, se puede determinar que la intervención de organizaciones internacionales que trabajan en la República Democrática del Congo se debe a que éstas ya no se encuentran bajo un velo de ignorancia en ciertas realidades. Este hecho les ha permitido conocer las circunstancias de injusticia que mujeres y niños viven día a día en el territorio noreste del país. Por tanto, las acciones de organizaciones como MONUSCO, UNICEF y USAID reflejan un sentido de cooperación, amistad cívica y de solidaridad moral, aspectos que incluyen igualdad en la estimación social y descartan todo tipo de costumbres donde se destacan los privilegios o servilismos. Además, los organismos se han basado en el primer principio de la teoría de la justicia social, donde todos deben tener igual derecho a las libertades pues esta es una condición para fomentar el bienestar social. A pesar de esto ninguna organización trabaja para combatir la corrupción gubernamental que es sin duda una de las principales causas de la pobreza y el surgimiento de grupos armados. El apoyo recibido se ha basado en la imposición de una paz liberal sin presentar evidencias del involucramiento con la cultura de los locales que permitiría que en conjunto se pueda llegar a posibles alternativas para mejorar la situación sin ignorar los aspectos que se encuentran dentro del imaginario congoleño.

### **3.2. El rol de organismos regionales**

La situación de la RDC se presenta como una de las prioridades para los distintos organismos de la región africana, pues esta no permite que exista el desarrollo social y económico de sus habitantes. En un mundo donde las acciones locales sobrepasan las fronteras repercutiendo en la realidad de otros pueblos, los conflictos internos de los países de la región de los Grandes Lagos han presentado graves consecuencias externas, lo que ha incrementado el descontento social y la desintegración regional. Sin embargo, organizaciones como la Comunidad de Desarrollo de África Austral, la Unión Africana y la Open Society Initiative for Southern Africa han desarrollado instrumentos para

la protección de los derechos de las mujeres y niños con el fin de mejorar la realidad que atraviesan.

### **3.2.1. Relación de los países de la región de los Grandes Lagos**

En cada uno de los países de la región de los Grandes Lagos existen divisiones sociales e interétnicas que crean una cultura de miedo y de desconfianza entre ellos. La incapacidad para responder a los desafíos que presentaba la gestión de las sociedades multiétnicas se vio agravada por el fracaso de la sociedad política en la evolución de las normas adecuadas para gobernarse a sí mismo. El conflicto en torno a los Banyarwanda, ruandeses que debieron establecerse en la RDC, es un ejemplo de la negación de la ciudadanía. Tras la desintegración de los regímenes políticos autoritarios, la decadencia económica de la década de 1980, el conflicto entre hutus y tutsis en 1994 aumentó la pobreza en toda la región. Las consecuencias de esta situación son la intensificación de las tensiones y divisiones sociales y un alto en el proceso de construcción de la nación (Embassy Kingdom of Netherlands, 2014: 7).

Las tensiones de seguridad, el comercio ilegal, los grupos armados, los desplazamientos, socavan las relaciones transfronterizas en la región de los Grandes Lagos y obstaculizan la integración regional (INICA, 2013: 6). En el 2011 el Reporte País de la RDC, por parte de Economist Intelligence Unit, establece que su relación con Uganda permanece conflictiva debido a la presencia de grupos armados ugandeses en las provincias de Kivu del Norte y Orientale involucrados en el comercio de minerales como el coltán y el oro. Frente a las acusaciones de la Comunidad Internacional y la República Democrática del Congo por la implicación de Ruanda en el comercio ilegal de coltán, el gobierno ruandés alega que su participación en la RDC se debe a la amenaza que las FDLR representan para su población. Fuerzas ruandesas atacan constantemente las FDLR en el este de la República Democrática del Congo para prevenir ataques en Rwanda (Economist Intelligence Unit, 2011):12).

En 1996/7 las Fuerzas de Uganda se unieron con las fuerzas ruandesas para apoyar a Laurent Kabila en el intento de derrocar a Mobutu del poder.

Como consecuencia, militares ugandeses fueron acusados por la Comunidad Internacional de saquear los recursos minerales en la República Democrática del Congo durante ese período. En palabras de los Pueblos Fuerzas de Defensa de Uganda, (UPDF) el país ha luchado contra los rebeldes Allied Democratic Front (ADF) desde 1996. Desde el año 2010, las fuerzas ADF han comenzado su reagrupación y operan a sólo 30 kilómetros de la frontera con Uganda. Según datos de la UNHCR, en 2013, Uganda tenía dentro de su territorio a 67.000 refugiados del este de la RDC, hecho que aumenta la pobreza. La situación de seguridad en el este de la RDC es de suma preocupación para Uganda pues el espacio para las operaciones de los rebeldes en la región continúa establecido en tierras congoleñas. (ICR, 2015):1-2).

Frente a la situación en la RDC, se han firmado acuerdos entre las partes en el conflicto de los Grandes Lagos y existen mejoras temporales en cuanto a la seguridad. La causa principal que impulsa el conflicto en la región es el interés por los minerales. El Acuerdo de Lusaka de 1999 en la que se basó la MONUC, no tuvo éxito, mientras que los acuerdos de Sun City (Sudáfrica, 2002), Ituri 2006 y Goma 2008 no se respetaron, pues no se aplicó la justicia ni se protegió a los civiles. La impunidad es un problema importante en la RDC: desde el año 2008 hasta el 2013 menos del 20% de rebeldes armados y miembros de las FARDC acusados de violaciones de los derechos humanos han tenido un juicio y una sentencia (MBUGUA, 2013: 16-17).

En el año 2013, el Secretario Ejecutivo de la Liga de los Derechos de la Persona en la región de los Grandes Lagos afirmó que los países, en su mayoría, no se involucran ni en el diálogo ni en la cooperación genuina para resolver el conflicto; las negociaciones se realizan con el objetivo de agradar a la Comunidad Internacional y recibir apoyo tanto económico, militar y político como humanitario. Además, las negociaciones de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos han limitado su concentración en un grupo rebelde FDLR; no obstante, existen 38 grupos rebeldes (MBUGUA, 2013: 17-18).

Por otra parte, continúan los intereses por la obtención de los recursos de la RDC. Durante el año 2014 el conflicto sobre la frontera marítima con Angola aumentó, pues el gobierno de la RDC impugnó la solicitud de Angola para extender la longitud de su plataforma continental en más de 200 millas, ya que en el sector se encuentran 500,000 barriles de petróleo. La razón de esta situación es que únicamente siete de las 33 potenciales fronteras marítimas en la región han sido debidamente delimitadas y que la interpretación de Angola por sus fronteras marítimas fue aceptada por el presidente Mobutu Sese Seko de Zaire en 1974, pero en mayo de 2009, el Parlamento de la RDC aprobó un nuevo mapa en el que se demanda un área más grande de mar (ACTSA, 2014: 1-2).

### **3.2.2. Cooperación africana para mejorar la situación de la población**

El papel de la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) posee experiencia limitada en el mantenimiento de la paz, además de la falta de recursos financieros para la construcción de la misma, pues cuenta con un presupuesto de 62 millones de dólares anuales para atender las necesidades de Angola, Botsuana, Lesoto, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, República Democrática del Congo, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue (SADC, 2012: 3).

Sin embargo, la SADC ha tratado de hacer una contribución significativa a la lucha contra la violencia al noreste de la RDC. La organización ha reconocido la necesidad de establecer estructuras institucionales para participar en la construcción de la paz y la reconstrucción del país (Centre for Conflict Resolution, 2010: 3). En particular, se ha establecido una oficina conjunta con la Unión Africana (UA) en Kinshasa, mas la distancia continúa siendo un obstáculo para enfrentar los ataques de los grupos armados. El país más rico de la SADC, Sudáfrica, con el Acuerdo de Pretoria de diciembre de 2002 ha proporcionado apoyo logístico y financiero para los esfuerzos de pacificación y mantenimiento de la paz en el territorio congoleño. Sudáfrica ha contribuido con 1268 voluntarios y expertos para el personal de la MONUC y proporcionó recursos financieros, humanos, y apoyo logístico para las elecciones

presidenciales en 2011 y las provinciales del año siguiente. Sudáfrica sigue desempeñando un papel fundamental en los esfuerzos de reconstrucción a través de la Comisión Binacional Sudáfrica-República Democrática del Congo (BNC) que fue convocada por primera vez en Kinshasa, en agosto de 2004 y las empresas sudafricanas siguen participando en la economía del Congo, incluso se hizo un acuerdo de infraestructura por 8 mil millones de dólares en 2010 (Hendricks & Lucey, 2013: 3-5).

El organismo regional reconoce la igualdad de género como un derecho humano fundamental y una parte primordial en la integración regional, en el crecimiento económico y en el desarrollo social (SADC, 2008: 1-2). SADC está, por tanto, comprometida con la eliminación de todas las formas de desigualdades de género en los ámbitos regional y nacional y, través de una serie de objetivos y acciones derivadas de instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes, continentales y regionales, ha establecido una Política de Género y Protocolo de Género y Desarrollo. El compromiso de los Estados miembros de la SADC para la igualdad de género se muestra a través de la adhesión y la ratificación de las estructuras que promueven los derechos humanos de las mujeres, como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Los gobiernos de la SADC son también parte en la Declaración Solemne sobre la Igualdad de Género en África a través de la que han reafirmado su compromiso con la igualdad de género consagrado en el Acta Constitutiva de la Unión Africana el artículo 4, la Plataforma de Acción de Dakar (1994), la Plataforma de Acción de Beijing (1995), Estados Resolución de las Naciones 1325 (2000) sobre Mujeres, Paz y Seguridad y el Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Derechos de las Mujeres en África (2003) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SADC, 2015: 4-8).

Por su parte, la Unión Africana encomendó a la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP) desarrollar el Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Derechos de la Mujer en África, más conocido como el Protocolo de Maputo, con el fin de garantizar los derechos integrales de la población femenina, donde se fomenta el

derecho a su participación en el proceso político, la igualdad social con los hombres, el control de su salud reproductiva y el fin de la mutilación genital femenina. De acuerdo con el reconocimiento de la situación crítica de los niños africanos y dando suma importancia a la herencia cultural y a los valores de la civilización africana para que estén presentes en el concepto de los derechos y el bienestar del niño, se establece la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño en la cual los estados reconocen los derechos del niño y la necesidad de tomar las medidas adecuadas para su respeto (ICR, 2015: 25-26).

El Marco de Seguridad y Cooperación de la República Democrática del Congo (RDC) y la región se firmó el 24 de febrero de 2013 en Addis Abeba, Etiopía. Después de casi tres meses de conversaciones entre la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (ICGLR), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Unión Africana (UA) y las Naciones Unidas (ONU), el acuerdo marco fue finalmente firmado por Angola, Burundi, la República Centroafricana (RCA), el Congo, la República Democrática del Congo, Ruanda, Sudáfrica, Sudán del Sur, Uganda, Tanzania y Zambia. Esta iniciativa de paz ofrece también la oportunidad para que los países trabajen en colaboración por la tranquilidad y estabilidad en la región de los Grandes Lago (Office of the Special Envoy of the Secretary-General for the Great Lakes Region of Africa, 2013: 1-2).

En términos generales, hay dos niveles principales de responsabilidad en el acuerdo: nacional y regional. El acuerdo contempla reformas políticas en Kinshasa para corregir la seguridad, consolidar un Estado de Autoridad en la zona noreste del país, progresar en la descentralización y la economía y avanzar en los procesos de reconciliación. Al mismo tiempo, solicita que países vecinos dejen de interferir en los asuntos de la República Democrática del Congo e insta a la comunidad internacional a renovar su compromiso de ayudar a este país con problemas. El llamado mecanismo '11 más 4', consiste en que los 11 países que firmaron el acuerdo marco, así como el secretario general de la ONU, el presidente de la Comisión de la UA, el presidente ICGLR y el presidente de la SADC, se encarguen de supervisar la aplicación. Si bien, el acuerdo marco exige el mecanismo 11 más 4 que se apoya en la UA, la ICGLR y la SADC, también

exige una estrecha relación y el apoyo de muchos otros asociados, entre ellos la Unión Europea y los Estados Unidos. Por otra parte, la Fuerza Neutral Internacional de Neutro propuesta por los países de los Grandes Lagos comprende 4 000 tropas de las regiones de la SADC y la ICGLR que se encuentran destinadas a combatir las fuerzas negativas en el este de la RDC. Para el año 2013 una brigada de 2 500 soldados estuvo asignada para "imponer la paz" (ISSAFRICA, 2013: 6-8).

La Open Society Initiative for Southern Africa (OSISA) es una institución africana comprometida con profundizar la democracia a través de la protección de los derechos humanos y el trabajo para mejorar la buena gobernanza en la región. OSISA está encaminada en promover aquellos ideales y valores manifestados por las instituciones y todos los individuos de la sociedad para poder establecer democracias al sur de África. La misma se fundó en el año 1997 y para el año 2014 se encuentra en 10 países del sur África: Angola, Botswana, República Democrática del Congo, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe (OSISA, 2013: 4). Desde el año 2012, OSISA ha apoyado la creación de tribunales de género móviles capaces de tratar de manera apropiada los casos de violación. Estos tribunales con jueces militares y gubernamentales han logrado con la asistencia de las instituciones locales responder las necesidades de las víctimas otorgándoles un poco de justicia y dignidad. El tribunal móvil de género fue diseñado para reconocer y juzgar los crímenes graves, en base al derecho nacional e internacional, que están relacionados con los ataques de grupos armados al noreste del país. Esta doble jurisdicción le permite actuar en las circunstancias de la República Democrática del Congo, es decir juzgar a soldados y civiles en el marco del derecho internacional por crímenes de lesa humanidad (OSISA, 2013: 4-5).

En el año 2006, tras la guerra en la RDC (2002-2006), se estableció la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (ICGLR) mediante la asistencia de la Unión Africana, las Naciones Unidas y asociados bilaterales. Entre sus principales metas se encuentra aumentar la seguridad regional, mejorar la estabilidad y promover el desarrollo. Las actividades para lograrlo se sistematizan en Bujumbura, Burundi en su Secretaría. En diciembre

de 2006, los once gobiernos miembros de la ICGLR firmaron el protocolo referente a la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales. A partir de este compromiso nace la "Iniciativa Regional contra la explotación ilegal de los recursos naturales" (RINR) en 2009 que persigue terminar con la relación entre los ingresos mineros y la financiación de los grupos armados. Por lo mismo, en diciembre de 2010 se firma la Declaración de Lusaka<sup>15</sup>, la cual detalla seis herramientas, que comprenderán un mecanismo de control regional para erradicar la principal fuente de financiación de los grupos armados en la región (Economic Commission for Africa, 2013:12).

Las seis herramientas son:

- 1. La creación de un mecanismo de certificación regional para las cadenas de suministro de los recursos naturales.*
- 2. La armonización de la legislación nacional de los Estados miembros.*
- 3. La construcción de una base de datos regional sobre los flujos de minerales.*
- 4. La formalización de la minería artesanal.*
- 5. La promoción de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) mecanismo de aprendizaje entre iguales.*
- 6. El establecimiento de un mecanismo de denuncia de irregularidades.*

(Executive Secretariat International Conference on the Great Lakes Region, 2010: 3-5).

### **3.2.3. Efectos en la RDC**

A pesar de que la RDC ha ratificado la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, que garantiza la eliminación de toda discriminación contra la mujer y la protección de sus derechos, no ha entregado sus instrumentos a la Secretaria General. En el año 2006, con su nueva Constitución, defiende la igualdad de género, específicamente en los artículos 14, 15 y 16, lo que permite tener una base legítima para la representación de género en todos los niveles, sean nacional, provincial y local. Por otra parte, se promulgó la Ley Electoral (Ley 06/006 de marzo de 2006, 13), la cual exige que las listas de candidatos de los partidos políticos deban reflejar la representación equitativa de hombres y mujeres (Mbambi, 2013: 3-4).

---

<sup>15</sup> Por los presidentes de República de Angola, República de Burundi, República de Africa Central, República del Congo, República Democrática del Congo, República de Ruanda, República de Kenia, República de Tanzania, República de Uganda y República de Zambia

De acuerdo con los datos presentados en el documento Gender Monitor 2013 de la SADC, la RDC todavía presenta índices muy bajos de participación femenina en la política; apenas un 8,9% en la Cámara baja y el 5,6% en la Cámara Alta. Para el año 2013 la RDC contó con 44 mujeres entre los 492 asientos ocupados en la cámara baja, y seis escaños entre los 108 que son en la cámara alta. Así mismo, tres de los principales partidos políticos, incluso el partido de gobierno y dos partidos de la oposición aprobaron una cuota del 30% para las mujeres candidatas, pero ésta no se ejecutó en la nominación de candidatos y las mujeres constituyeron sólo el 12 por ciento de los 18.000 candidatos legislativos. No hubo candidatos presidenciales femeninos en 2011, una reducción en comparación con 2006 que había cuatro mujeres entre los 33 candidatos a la presidencia. Alrededor de la mitad de los 32 millones de votantes registrados a las elecciones de 2011 fueron mujeres, esto presentó un aumento de un 25% en comparación con aquellas de 2006 (SADC, 2013: 23-34).

Si bien el Gobierno congoleño no ha firmado ni ratificado la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, la legislación congoleña cuenta con instrumentos que fomentan la protección y el respeto de los derechos infantiles, sin embargo, poco se ha logrado por parte del gobierno congoleño para establecer la seguridad de los niños (Cour Supreme de Justice, 2009: 1-2).

Es importante destacar que el Acuerdo de Paz firmado en 2013, es decir el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, reconoce la solicitud del presidente Joseph Kabila no solo por el respeto a la soberanía entre los estados, sino también el aumento en la cooperación entre los Estados. El esfuerzo colectivo de las FARDC y la Force Intervention Brigade (FIB) de la MONUSCO para desmantelar al M23 a finales de 2013, logró por primera vez, en una década, que un grupo rebelde ruandés fuera retirado de la República Democrática del Congo. Esta hazaña parecía sugerir el camino a seguir de una estrecha colaboración entre el FIB, la MONUSCO y las FARDC en su lucha contra los rebeldes en la región; sin embargo, en gran parte de 2014, la cooperación entre el gobierno y los actores regionales e internacionales se disipó y la estrategia de estabilización

mencionada tuvo un lento progreso. El esfuerzo por promover la estabilidad y la paz que incluye la implementación de programas exitosos de Desarme Desmovilización, Repatriación (DDR) y la Reintegración y Reasentamiento (RR), así como las operaciones más específicas contra las FDLR, se estancó por problemas técnicos constantes y la falta de voluntad decidida (Centre of Conflict Resolution, 2013:16-18).

En los primeros 36 meses de funcionamiento de OSISA, un tribunal de género móvil que opera en Kivu del Sur hizo un importante avance en el esfuerzo de acercar la justicia a los ciudadanos y realizó veinte sesiones de la corte en áreas remotas de la provincia: 382 casos fueron tratados, 204 con condenas por violación, 82 con condenas por otros delitos, 67 absoluciones y 29 casos están pendientes. Las penas por violación oscilaron entre 1 a 20 años de prisión, e importantes sanciones económicas en algunos casos (OSISA, 2013: 27-28).

Para el año 2014, frente a la implementación del RINR, únicamente 245 minas han sido incluidas en una base de datos de referencia (202 en Ruanda, en Burundi 3 y 40 en República Democrática del Congo) (ICGLR, 2014):4). Además, se ha establecido la Joint Intelligence Fusion Centre (JIFC) en Goma, República Democrática del Congo, que se compone de dos representantes de los 11 Estados miembros, y es administrado por un Comité de Coordinación Regional de rotación compuesto por Uganda (Presidente), Angola, Burundi, la República Democrática del Congo (RDC) y Ruanda (ICGLR, 2015:1).

Los acuerdos de paz entre los países vecinos y los actores internacionales han sido medidas que buscan intereses comunes por disminuir la violencia y que comience un proceso a largo plazo para volver a establecer un estado de bienestar para la población. Si bien los países de la Región de los Grandes Lagos han implantado mecanismos para mejorar las vidas no solo de mujeres y niños, todavía los países actúan en base al utilitarismo tan criticado por Rawls y Sen. Cada nación desea actuar de acuerdo a sus propios intereses, a pesar de que cada uno de sus problemas traspasa sus fronteras. Los gobiernos han eliminado el velo de ignorancia frente a los problemas del resto de naciones,

sin embargo, no han trabajado con las empresas establecidas en sus territorios, buscan mayores fuentes de financiamiento a cambio de sus recursos con empresas chinas y reclaman que no existe un interés suficiente por parte de la Comunidad Internacional.

### **3.3. El trabajo de ONGs frente a la problemática**

El trabajo de organismos no gubernamentales ha sido fundamental para asegurar la seguridad y el bienestar de la población congoleña en las principales provincias donde se encuentran la mayor parte de minas de coltán y el número de ataques de grupos armados. Cada una de ellas se ha involucrado con el fin de solucionar problemas sociales, económicos, sanitarios y de protección, pues los mismos han agravado la vida dentro de las comunidades y perpetúan el círculo vicioso de la pobreza. Sin duda es necesario saber cuáles son las principales organizaciones que han realizado programas para la zona, para lo cual es importante tomar en cuenta de qué manera y cómo se han llevado a cabo actividades y proyectos, y presentar cuáles han sido los efectos tras su implementación, para lo cual es necesario detallar los resultados de los proyectos que se han llevado a cabo.

#### **3.3.1. ONGs dentro del territorio**

Durante el año 2013, al país africano, dentro de la región de los Grandes Lagos, se le entregó un presupuesto de 113.5 millones de dólares, a través de organizaciones no gubernamentales y asistencia oficial para el desarrollo. (Global Humanitarian Assistance, 2013: 1-3). Dentro del territorio congoleño existen 289 organizaciones no gubernamentales que trabajan por medio de programas que fomentan el aprendizaje, capacitan en habilidades para los negocios, propician un lugar seguro y saludable con patrullas de vigilancia, servicios jurídicos, asistencia sanitaria y la atención psicosocial para los niños y mujeres y campañas de concientización sobre la crisis que atraviesa la población. Estas son las entidades externas que promueven los dos principios de justicia de Rawls: la justa igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos y libertades individuales, es decir, han actuado en base a la idea de

fraternidad expuesta por Rawls que encierra la necesidad de no desear más ventajas a menos que favorezcan a aquellos que se encuentren en peores situaciones.

El International Rescue Committee (IRC) trabaja en la República Democrática del Congo (RDC) desde el año 1996, sus esfuerzos están orientados a salvar vidas, la reactivación de las comunidades y el fortalecimiento de la capacidad local para la recuperación. En un principio, el enfoque principal de sus programas era la salud; mas, a partir del año 2008 se ha concentrado en la reconstrucción de las comunidades y en hacer frente a la crisis de la violencia de género. A pesar de que su asistencia de emergencia continúa con la provisión de servicios básicos para salvar vidas como la distribución de alimentos, medicinas, agua y refugio, el IRC, por medio de organizaciones locales, ayuda a sobrevivientes de la violencia sexual brindándoles asesoramiento, atención médica y asistencia legal y asegura que exista un servicio de educación y protección de la infancia. Por otra parte, la organización ofrece capacitaciones a los habitantes de las comunidades para identificar sus propias necesidades y el diseño de desarrollo y así gestionar sus propios proyectos de recuperación, como escuelas y centros de salud. Cada una de estas actividades cuenta con un presupuesto anual que oscila entre 60 y 70 millones de dólares y es realizada por 1.083 miembros de IRC en sus respectivas oficinas locales: cuatro en Kivu del Norte, seis en Kivu del Sur, una en Maniema, nueve en Katanga y cuatro en Orientale (International Rescue Committee, 2013: 8-11).

World Vision es una organización humanitaria cristiana que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de los niños marginados que viven en la pobreza. La organización ha estado trabajando en la RDC desde el año 1984 y ayuda a todos los que están en necesidad, independientemente de su religión, raza, grupo étnico o género (World Vision, 2015: 1-2). A través de los años y con un presupuesto de 70 millones de dólares anuales, ha extendido sus operaciones en Katanga, Kivu del Norte y Kivu del Sur a través de la ayuda de emergencia y de programas que promueven el desarrollo; se ha concentrado en el avance económico de los hogares mediante el aumento de la seguridad alimentaria y de las oportunidades de actividades

generadoras de ingresos; en la educación que permite el acceso de niños y niñas a una formación formal y no formal de calidad y en garantizar su finalización y la salud de mujeres y niños portadores de VIH/ SIDA (World Vision, 2013: 5-7).

Por otra parte, existen organizaciones que dedican sus actividades a poblaciones vulnerables, específicamente para mujeres y niños. Es por esto que desde 1994 Save the Children trabaja en cinco regiones del país. Dicha organización realiza anualmente estudios que evalúan el bienestar de las madres y de los niños en 178 países. El reporte del año 2014 indicó que Nigeria y la República Democrática del Congo representan el 20% de las muertes infantiles en todo el mundo. La RDC, al ocupar el puesto 177, presenta 14 millones de personas se encuentran afectadas por las actividades de los grupos armados y 6,3 millones de congoleños están en necesidad de asistencia humanitaria. De ellos, 1,3 millones (21%) son mujeres en edad reproductiva y 1,2 millones (18,9%) son niños menores de 5 años. Save the Children trabaja con asociaciones locales, organismos internacionales y con las partes del Gobierno interesadas en incrementar la asistencia de los niños a la escuela. Para esto, les proporcionan asistencia sanitaria, apoyo a la nutrición y protección de la explotación y el abuso en las minas de coltán. Esta ONG realiza capacitaciones y talleres a trabajadores de la salud en temas de tratamiento a aquellas víctimas de la violencia sexual. Con la colaboración de dos de las mejor establecidas organizaciones congoleñas Synergie des Femmes pour les Victimes des Violences Sexuelles (Women's Synergy for Victims of Sexual Violence) y FEPSI (Femmes Engagées pour la Promotion de la Santé Intégrale) ha entregado medicinas y equipo de salvamento a centros de salud (Save the Children, 2014: 35-38).

Desde 2004 Women for Women International ha estado presente en la RDC. Su sede se encuentra en Bukavu y tiene oficinas satélites en Goma y Uvira, pues su trabajo se concentra en las provincias de Kivu Norte y Sur donde opera el 65% de grupos armados y está 78% de minas artesanales. La organización ha elaborado dos proyectos continuos en particular: el primero debe ser realizado por el periodo de 12 meses y tiene como fin mejorar las habilidades profesionales de las mujeres, debido a que al ser cabeza de hogar

necesitan obtener ingresos para mantener a sus familias y superar la pobreza, por esto les brinda educación en cuanto a sus derechos y les incentiva a tomar decisiones saludables a pesar de la falta de recursos. Es decir, mediante actividades fomenta el análisis para que encuentren alternativas para no trabajar en la minería artesanal. Frente a los secuestros por parte de los grupos armados para convertirlas no solo en esclavas sexuales, sino en esclavas de sus minas de coltán se les exige construir redes locales para defender sus derechos y presionen a las autoridades para asegurar la vida y la integridad de toda la comunidad; el segundo se concentra en la población masculina y pretende aumentar el empoderamiento de la mujer mediante la mejora de los conocimientos de los hombres acerca de algunos de los problemas de salud, económicos y sociales que pueden afectar negativamente a la situación de las mujeres (Women for Women, 2015: 1).

Human Rights Watch y Amnistía Internacional son las dos organizaciones internacionales de derechos humanos que han destinado su atención a la injusticia y al atropello del ser humano en la República Democrática del Congo; ambas se complementan: por un lado, Amnistía Internacional, al ser una organización de masas, tiene como principal instrumento la promulgación mediante campañas de concientización que promueven el respeto de derechos humanos dentro de las zonas de conflicto; por otro lado, Human Rights Watch elabora investigaciones y extensos informes de la situación en el país africano. Estas organizaciones invitan a todos los gobiernos a ejecutar acciones específicas contra los infractores de los derechos humanos con el fin de imponer sanciones (Humans Right Watch, 2014: 1; Amnistía Internacional, 2012: 1).

### **3.3.2. Medios de intervención**

Tuungane<sup>16</sup> es el principal programa de reconstrucción de comunidades del IRC desde el año 2008 y se basa en el principio que insta que al asignar recursos y permitir que la toma de decisiones directamente sea de las

---

<sup>16</sup> Que significa “lets unite” en swahili.

comunidades dentro de un marco de buena gobernabilidad, permite la unión de las poblaciones y las autoridades locales, se reconocen intereses comunes y promueve un manejo inclusivo, transparente y responsable de los servicios públicos. Para esto, se realizan asambleas generales con toda la comunidad tras presentar el programa a las autoridades locales; luego se divide a la población en grupos focales que establecen el sector prioritario dentro las áreas de salud, educación, infraestructura o economía; después se eligen representantes para los comités de desarrollo de aldea (VDC), incentivando la participación femenina, y se establecen vigilantes de la comunidad que están encargados de controlar la transparencia y la rendición de cuentas. Los mismos proveedores de servicios públicos establecen un Plan de Mejora y durante las reuniones se determina el presupuesto y la gestión de todo el plan de recuperación (International Rescue Comitte, 2013: 3-4).

Existen diez programas que fomentan la educación y el apoyo a la protección infantil. Dentro de los mismos se incluye la construcción y rehabilitación de aulas y letrinas, la formación de profesores, comités de padres y directores de las escuelas de formación para la gestión de la escuela y la distribución de suministros de enseñanza y aprendizaje básicos. Asimismo, estas escuelas elaboraron planes de seguridad escolar para responder a los secuestros por los grupos armados para el trabajo forzado, el abuso y la explotación sexual. El IRC ha establecido clubes juveniles y programas de radio para aumentar la participación activa y el liderazgo de los niños, quienes proponen soluciones a los problemas que les rodean (International Rescue Comitte, 2013: 10).

Desde el año 2008 el programa de Protección y Empoderamiento de la mujer de la IRC facilita el acceso a un cuidado de calidad para los sobrevivientes de la violencia basada en género y trabaja con las comunidades, mujeres y niñas para construir un ambiente seguro y empoderarlas a través de oportunidades sociales y económicas. El IRC establece vínculos con los centros de salud para que la atención post-violación de emergencia sea gratuita y trabaja con organizaciones locales para un apoyo emocional y psicológico desde un enfoque cultural (International Rescue Comitte, 2013: 6). La organización ayuda a las

mujeres a formar Asociaciones de Ahorro y Préstamo (VSLA) para cada aldea; éstas les ofrecen a los miembros la oportunidad de ahorrar dinero, acceder al crédito, crear un fondo solidario y aprender habilidades de negocios para asegurar sus ingresos y mejorar la calidad de vida. Por otra parte, existen servicios legales gratuitos para que las víctimas puedan informarse de cómo realizar las denuncias y sepan que el proceso judicial se está llevando a cabo de manera responsable (International Rescue Committee, 2013: 12).

La organización World Vision se ha concentrado en incrementar el acceso a una educación de calidad a través de la formación de los docentes y la sensibilización de comunidades en las que opera. Como parte de la renovación, Instalaciones Escolares y el Programa de Reconstrucción (PRRIS), establecido por el gobierno congoleño, han trabajado para brindar asistencia técnica, personal y financiera para mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos, ayudar a las comunidades en la renovación o construcción de instalaciones escolares como aulas, letrinas, parques infantiles y saneamiento en Orientale, Kivu del Norte y Kivu del Sur, debido a que los grupos armados con el fin de apoderarse del sector y obtener más niños trabajando a destruido las instalaciones (World Vision, 2013: 7-9).

En colaboración con UNICEF, ha establecido el uso de "Espacios Amigables" que proporcionan a los infantes víctimas de los abusos de los soldados miembros de los grupos armados apoyo extracurricular en lectura, escritura y matemáticas básicas. WV presenta un programa de apadrinamiento internacional, donde el padrino provee de recursos económicos para el bienestar del niño y asegura que exista una conexión más allá del dinero. Por otro lado, WV ha establecido con estos niños comités llamados "Parlamentos de los Niños", donde los niños víctimas de la violencia sexual y la explotación en las minas discuten sobre cómo prevenir, informar y abogar por todos los casos de abuso, violencia y negligencia contra los niños. Como resultado WV trabaja con estos comités en la planificación de actividades relacionadas con la protección infantil de los grupos armados. Existen también 28 programas de desarrollo que ejecutan proyectos de subsistencia a través de la agricultura, la ganadería y el desarrollo económico (World Vision, 2013: 12-15). WV RDC realizó 1200

cursos de formación sobre el ahorro, las habilidades empresariales, la diversificación de los cultivos y la producción ganadera. De acuerdo con la minería artesanal y la explotación infantil, WV realizó, durante 2013, investigaciones sobre los niños que trabajan en la minería artesanal en las provincias de Katanga, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Orientale (World Vision, 2013: 16-19). En este estudio, los niños mismos describen, a través de entrevistas, las circunstancias, las consecuencias y motivaciones de su trabajo en las minas y ofrecen varias soluciones. Sus descripciones se compararon y complementaron con las de los adultos, incluidos los padres y los actores de la comunidad y la industria minera (World Vision, 2013: 22-25).

De igual forma, la organización Save the Children proporciona atención médica a través de la formación de enfermeras, parteras, médicos y trabajadores de salud comunitarios. Provee financiamiento y asistencia técnica para la construcción, reparación y dotación a los centros de salud con equipo de salvamento y medicamentos para apoyar a la identificación y tratamiento de las personas que viven con el VIH y al tratamiento de niños con desnutrición severa. Save the Children presta apoyo médico y psicosocial a los sobrevivientes de la violencia sexual. También, para la protección infantil, capacita a líderes y a habitantes de las comunidades para prevenir y responder a la explotación, el abuso, la violencia y el abandono. En materia educativa, ha realizado capacitaciones a los profesores, ha distribuido materiales de aprendizaje, ha construido aulas y ha establecido clubes de niños en los que los pequeños son animados a permanecer en la escuela. Además, proporciona un programa de escuela primaria acelerada, donde dos años de estudios se completan dentro de uno solo, esto permite a los niños mayores la oportunidad de completar la escuela primaria en tres años (Save the Children, 2013: 10).

El trabajo realizado para la población femenina por parte de Women for Women International está enfocado en promover el empoderamiento social y económico de las mujeres; según la organización las mujeres son la clave para la construcción de sociedades más pacíficas y estables. Durante un año, las participantes son asignadas a un grupo de 25 mujeres que se reúnen dos veces por semana e intervienen en el aprendizaje conjunto. Ellas reciben capacitación,

que incluye lecciones de concienciación sobre la salud, toma de decisiones, negociación y participación cívica. Las mujeres también aprenden habilidades empresariales y profesionales con lo que tendrán acceso a actividades generadoras de ingresos que las harán avanzar hacia la autosuficiencia económica. Todas las instrucciones son dirigidas por entrenadores locales que se adaptan a contextos y mercados locales. Antes de la formación profesional, se ofrece una formación numérica que cubre habilidades aritméticas fundamentales. Durante este programa, mensualmente, cada participante recibe una transferencia de dinero en efectivo como condición y puede usarlo como desee (Women for Women, 2014: 2-3).

La organización ha manifestado que tanto militares, políticos, religiosos masculinos y líderes de la comunidad masculinos influyen de una manera trascendental sobre la actitud y el pensamiento, afectando así la conducta de otros hombres en la RDC. Es por esto, que Women for Women International ha aprovechado la influencia moral y la situación institucional para proveerles de una educación en cuanto al valor de la mujer en la sociedad, enfatizando su participación y sus derechos sociales y económicos. De esta manera, se logra que estos hombres puedan cambiar la imagen de la mujer en muchos más miembros en la comunidad (Women for Women, 2014: 3-4).

### **3.3.3. Resultados de programas y proyectos**

El programa Tuungane de IRC, durante el periodo 2009-2013, realizó una serie de actividades en 2.300 aldeas con un impacto a 3,4 millones de personas. Tuungane ha ayudado a las comunidades a diseñar sus propios proyectos de recuperación mediante un proceso democrático de toma de decisiones, como resultado del mismo se han construido 2046 aulas, 677 pozos y manantiales, 214 centros de salud y 114 puentes. A través del programa de salud, se ha brindado entrenamiento a 5126 enfermeros, doctores, trabajadores de salud, autoridades locales. Además, 2148 clínicas han recibido apoyo financiero y 123 establecimientos de salud fueron renovados. En respuesta, 4.2 millones de personas pudieron acceder a un cuidado médico y 256.455 mujeres

tuvieron a sus bebés en establecimientos de salud con la ayuda de un personal capacitado (International Rescue Comitte, 2013: 5-7).

Durante el período 2011-2013, el IRC capacitó a 1055 maestros, 683 profesores recibieron suministros de enseñanza y 240 padres participaron en talleres de formación sobre la gestión escolar. Para mejorar la infraestructura, se construyeron 245 escuelas permanentes y 269 escuelas provisionales que contaron con 37 personas que se aseguraban de proteger a los niños de todo tipo de violencia y secuestro. Estos hechos permitieron que casi 500.000 niños asistieran a las escuelas y obtuvieran una educación básica; igualmente, 79.024 niños se inscribieron para continuar con su aprendizaje y 35.104 recibieron útiles escolares (IRC, 2014: 5) (International Rescue Comitte, 2013: 11).

Gracias al trabajo para la protección y el empoderamiento de la mujer por parte del IRC, 2.444 sobrevivientes de la violencia de género se dirigieron los servicios de apoyo. 2.230 víctimas recibieron tratamiento psicosocial para su recuperación, 1.526 fueron transferidas a centros médicos de salud para una atención gratuita y 174 tuvieron asistencia legal. Para finales del año 2013 se establecieron 55 Asociaciones de ahorro y préstamo (VSLA) en las que participaban 2331 mujeres (International Rescue Comitte, 2013: 13).

Debido a los programas de la WV para mejorar la educación en las zonas más críticas del país africano, se lograron construir durante el año 2013, 139 aulas, las mismas que han sido equipadas con mesas, bancas y material escolar. Además de estudiar en buenas condiciones, 121.862 niños reciben una educación de calidad gracias a la capacitación sobre el nuevo método de enseñanza (Programa Nacional) de 1.668 maestros de escuelas primarias y secundarias (World Vision, 2013: 13). Por otra parte, 1.223 niñas y niños recibieron capacitación en corte y confección, mecánica, carpintería, conducción, agronomía, montaje y 1.831 jóvenes, 1.407 niñas y 424, niños han adquirido habilidades para la generación de ingresos incluyendo tejido, bordado, peluquería y cestería en las provincias al noreste del territorio (World Vision, 2013: 19). Frente al desarrollo económico, los resultados de los programas de la WV reflejan que 4.468 agricultores, agrupados en asociaciones, han sido

entrenados para mejorar las técnicas de cultivo con el fin de aumentar la producción agrícola y la productividad de los hogares, 1.032 familias vulnerables recibieron apoyo técnico y financiero en la crianza de animales y cultivos, lo que ha generado que existan 8 221 hogares capaces de mantener a sus hijos. Como consecuencia 644 familias se dedican a organizar grupos de ahorro y crédito (World Vision, 2013: 17).

Durante el año 2013 Save the Children alcanzó un total de 391.931 beneficiarios directos a través del desarrollo de sus proyectos, entre éstos, 250.190 niños, mientras que se calcula que 709.517 personas se han beneficiado indirectamente. Igualmente, la organización reporta que ha logrado mantener a salvo de grupos armados a 42.099 niños y que más de 101.486 niños tuvieron la oportunidad de aprender. Dentro del programa SAFE, hasta finales del 2013, se han beneficiado 7.000 niños y 6.000 adultos, adicionalmente de 40.000 miembros de las comunidades, los padres y los niños que se benefician de los proyectos comunitarios y una mayor conciencia de las cuestiones de protección de la infancia (Save the Children, 2013: 10-12).

Desde 2007, Women for Women International - República Democrática del Congo ha atendido a más de 80.000 mujeres a través del programa anual en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Durante el 2013 la organización benefició a más de 24.000 mujeres en todo el este de la RDC (Women for Women, 2015: 1). Según su reporte anual, los programas han logrado que las mujeres ganen y ahorren dinero. El 75% de las mujeres demuestra ser capaz de aumentar sus ingresos diarios, incluso dos años después de graduarse del programa y ganan un promedio de \$ 1,87 por día, en comparación con 0,53 dólares que presentaban al inscribirse (Women for Women, 2014: 1). Al comenzar, únicamente el 6% de las mujeres informaron practicar la planificación familiar, sin embargo, tras la graduación el 58% lo practica, esto se debe a que tienen un mejor conocimiento acerca de cómo proteger su salud y bienestar. De igual manera, el 100% de los participantes se ha involucrado en las decisiones financieras de sus hogares. Otro resultado fundamental es el hecho de que las participantes informan que han compartido el conocimiento de sus derechos con otras mujeres en sus comunidades (Women for Women, 2014: 5-7). El 85% de

las mujeres indica haber educado otra mujer sobre sus derechos. Entre 2008 y 2013, Women for Women International formó a más de 3.000 hombres en las provincias orientales de la RDC (Women for Women, 2014: 1-2). Los datos sobre el seguimiento y evaluación del programa muestra que, tras la graduación, el 97% de los hombres reportó conocer los derechos de las mujeres y la necesidad de prevenir la violencia sexual y de género (VSG) (Women for Women, 2014: 23).

En conclusión, a lo largo de este capítulo se han detallado los mecanismos que las instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y los gobiernos de la Región de los Grandes Lagos han implementado con respecto a las circunstancias que atraviesan los congoleños al noreste de su país, igualmente se han identificado los resultados de algunos de los programas y proyectos, el porqué de su desempeño y alcance y sus inconvenientes. Sin duda, los organismos internacionales han utilizado distintas estrategias para abordar la crisis humanitaria en el país, sin embargo, se continúa obviando problemas raíz como lo es la corrupción y el contrabando de minerales en conflicto.

## **VI. ANÁLISIS**

A lo largo de esta investigación, se ha podido detallar los problemas que involucran a la minería artesanal y al comercio del mineral coltán al noreste del país africano, con el índice de desarrollo más bajo en el mundo. Al observar la situación de pobreza por la que atraviesan los habitantes de la RDC, se puede establecer que es una sociedad en la que determinados grupos privilegiados no actúan de manera solidaria, equilibrada y pacífica; por el contrario, sobresale y prevalece la injusticia, lo que determina una nula obtención de beneficios mutuos y hace que predomine la violencia y el egoísmo. Para esto ha sido necesario estudiar las relaciones económicas, políticas y sociales de cada uno de los actores involucrados en la problemática que se desencadena en las provincias de Orientale, Maniema, Katanga, Kivu del Norte y Kivu del Sur. De esta forma el objetivo general que buscaba analizar el trabajo de los organismos

internacionales frente a la violación sexual y el trabajo forzado hacia mujeres y niños debido al control de las minas de Coltán ha podido ser cumplido.

El territorio de la RDC contiene el 80% de las reservas mundiales del mineral coltán en las provincias ya mencionadas; un porcentaje del 16% de sus habitantes se dedican a la minería artesanal, pues este es usado por más de 100 empresas como materia prima y su precio mundial se encuentra entre 100 y 270 dólares el kilogramo. Sin embargo, el país continúa con un umbral de pobreza que sobrepasa los 50 millones de personas y entre sus principales productos exportados no se encuentra el coltán. No es coincidencia que los 38 grupos armados que atacan a la población se encuentren justamente en sectores de las minas de dicho mineral óxido y controlen 560 minas. Las violaciones sexuales a mujeres y niños durante los ataques por mantener su poder en estas zonas son alarmantes y dignos de preocupación.

La realidad en el país africano, en donde hay escasez de recursos, no ha permitido que exista una posición original equitativa; las personas no se encuentran cubiertas por el velo de ignorancia de Rawls, que oculta su posición social, y puedan tomar decisiones que busquen la ventaja de todos. Por lo contrario los individuos saben cuáles son sus circunstancias y actuarán en beneficio de los intereses que tienen para poder subsistir; los grupos armados no han de abstraerse de las preferencias y ambiciones, por lo que les resulta racional imponer un sacrificio para obtener ganancias en el futuro, por consiguiente, el trabajo forzoso a mujeres y niños es justificado para ellos.

Esto no sería posible si la demanda por parte de empresas extranjeras no oscilaría entre las 1,100-1,700 toneladas anuales, pues es mediante este material que se produce desde un teléfono celular hasta en el equipamiento de cohetes y satélites. El proceso de comercialización pasa por lo menos por diez intermediarios, y esto ha llevado a que, a nivel internacional, los últimos 13 años diferentes multinacionales intenten frenar que violaciones corporativas afecten los derechos humanos de los habitantes, a través de medidas tales como los mecanismos de información y sistemas de certificación. No obstante, la venta de estos dispositivos a base de coltán representa miles de millones de dólares para

las multinacionales, por lo que no están dispuestas a arriesgar su abastecimiento de materia prima por violaciones que suceden en otro continente. Si bien, públicamente han demostrado su interés, no existe un verdadero y sincero compromiso por cambiar el proceso de obtención del mineral coltán.

La teoría de la justicia social muestra qué tan importante es enfrentar el utilitarismo. Lo que representa el comercio del coltán para la ciudadanía congoleña, más que una fuente de recursos, es un recordatorio de cómo han quedado en un segundo plano la importancia de los derechos de libertad y justicia del ser humano por la satisfacción y ambición de obtener mayores ingresos económicos. Durante este estudio se ha podido observar cómo aquellas empresas no reflejan nociones de lo bueno y de lo justo, al determinar equitativa una distribución de beneficios concentrado en un grupo de personas, pues mantienen y son cómplices de un velo de supuesto desconocimiento, frente a la violencia que sufren diariamente las mujeres y niños o peor aún, justificarlo para poder conseguir mayores ganancias únicamente para su entorno.

Partiendo de que el trabajo del gobierno congoleño refleja el interés que tienen sus funcionarios por aumentar los ingresos de una institución corrupta, las medidas que han sido establecidas únicamente han empeorado la situación. La prohibición de la minería artesanal en el año 2010, el establecimiento de una serie de impuestos para aquellos ciudadanos que se dedican a la misma y el aumento de la burocracia para obtener los certificados y permisos necesarios en cuanto al sector de donde se hará la explotación, no solamente causaron pérdidas económicas, sino que aumentaron el contrabando fronterizo en un 30% y la presencia de grupos armados en 20%. De igual manera, la incidencia del gobierno ruandés en la problemática de las minas de coltán, es sumamente relevante, pues los impuestos de exportación de minerales son menores en Ruanda convirtiendo al país en un atractivo intermediario entre los grupos armados y las multinacionales. En ciudades fronterizas como Gisenyi y Cyangugu circulan diariamente 60 mil personas y más del 50% son comerciantes que transportan el mineral coltán de manera ilegal, además de pagar a las milicias estos comerciantes deben pagar nuevamente impuestos ilegales a miembros de la policía ruandesa. Al interior de las compañías

ruandesas procesadoras del mineral coltán no existe un control oficial entre aquel material que es adquirido de manera legal del ilegal; adicionalmente, al implementar un falso proceso de modernización en estas empresas el mismo es declarado como producto ruandés. Como resultado, Ruanda tiene el título de país exportador más importante de coltán en África Central.

Según lo expuesto en la teoría social, son las grandes instituciones las que definen los derechos y deberes de las personas en una sociedad, y sus acciones influyen sobre las perspectivas de vida del hombre. En ambos países africanos encontramos gobiernos corruptos y empresas dedicadas al procesamiento del coltán que se concentran en sus propios intereses y no en los de la población en general. Las instituciones gubernamentales de los dos países no distribuyen deberes ni derechos de manera equitativa, con el fin de obtener mayores beneficios y ventajas para toda la población. Si bien la estructura básica de la sociedad contiene varias posiciones sociales, aquellos nacidos en estratos sociales diferentes, presentan expectativas de vida distintas. Los ciudadanos congoleños y ruandeses observan permanentemente cómo estas instituciones actúan de manera injusta, egoísta y corrupta, priorizando valores del sistema político y circunstancias económicas que han determinado el comportamiento de los grupos armados dominantes, prepotentes y abusivos.

La ambición de los grupos armados por controlar no solo las minas de coltán, sino cada una de las carreteras y sistemas viales por donde es transportado el mineral para su comercialización, han ocasionado la existencia una red de violaciones a los derechos humanos. El reclutamiento de niños por los soldados de los grupos armados los ha convertido en víctimas de las peores formas de trabajo infantil; se estima que hasta 300 mil niños y niñas realizan actividades para la minería artesanal. Los secuestros durante las horas de clase en las escuelas son una amenaza cotidiana, desastres que se complementan con la destrucción de las mismas, provocando que la comunidad deje de contar con este servicio y con el temor de que si vuelve a establecerse los niños corran peligro. Por otra parte, el papel que juega la mujer congoleña en la sociedad noreste del país es de suma importancia, pues más del 50% son las cabezas de sus hogares debido a las matanzas y las violaciones sexuales. El rechazo a una

víctima de abuso sexual permanece dentro del imaginario de la mayoría de hombres y mujeres congoleños. Es por esto que las mismas se ven obligadas a trabajar dentro de las condiciones inhumanas de las minas arriesgando su libertad con el propósito de tener cierto ingreso económico para que sus familias puedan sobrevivir.

Estas acciones por parte de los grupos armados hacia la población más vulnerable, enfatiza una discriminación sistemática y una noción ético-político injusta que muestra cómo una clase determinada de personas está condenada a ciertas consecuencias específicas tal y como lo subraya Young. En la sociedad de las provincias afectadas existe una jerarquía, en cuya cúspide se encuentran aquellos privilegiados miembros de los movimientos armados, que ejercen su fuerza para satisfacer sus necesidades; por ende, se puede establecer que las mujeres y los niños viven una opresión que les impide desarrollar sus capacidades y habilidades. Además, en la legislación congoleña, al evaluar las normas institucionales, todavía existe una preferencia hacia el hombre frente a la mujer. Todo esto enmarca una vejación no solo física, sino que incluye toda forma de acoso e intimidación con la intención de humillar, provocando la injusticia social.

Es debido a todos estos hechos que organismos internacionales gubernamentales y ONGs han visto la necesidad de intervenir en la situación del país africano, convirtiendo a la RDC en la 12<sup>va</sup> mayor receptora mundial de ayuda oficial humanitaria. El principal organismo que ha brindado un apoyo para la consolidación, estabilización y mantenimiento de la paz y el bienestar de las mujeres y niños ha sido la MONUSCO, que por medio de sus programas ha intentado proteger los derechos de la ciudadanía y su asistencia a las instituciones gubernamentales para establecer el orden. Mas su trabajo es cuestionable. La organización, lamentablemente, ha sido cómplice de un gobierno corrupto, aceptando actividades que son contrarias a todo lo que defiende la teoría de la justicia social. Rawls destaca que la problemática en la sociedad surge por la diversidad de intereses encontrados de aquellos individuos que ansían los mayores beneficios posibles, pues estos son la herramienta para alcanzar sus propios fines, realidad que se observa en las instituciones del

gobierno que MONUSCO no ha intentado cambiar, pues no se realizó un programa para las autoridades, en donde se fomente el reconocimiento a la cooperación lo cual facilita un mejor modo de vida con aquel que se tendría si cada uno tuviera que valerse exclusivamente de sus propios esfuerzos.

ONUMUJERES lucha contra la violencia sexual y de género, y ha capacitado a personal judicial y militar con la asistencia a las víctimas de abusos y violaciones. Igualmente, ha fomentado el empoderamiento de la mujer a través de foros donde ellas presentan opciones para solucionar problemas comunitarios, así como talleres para que logren obtener recursos económicos y alimenticios en actividades que no se relacionen con la minería artesanal de coltán. No obstante, la organización no cuenta con ninguna oficina en la RDC, donde pueda trabajar con las mujeres de manera continua. Si ONUMUJERES desea cambiar la situación de la población femenina terminando con la discriminación y la feminización de la pobreza, proporcionarles a las mujeres de las comunidades y aquellas que pertenecen a asociaciones un lugar donde se sientan respaldadas y pueda acudir en busca de asistencia es fundamental para incentivar su empoderamiento y la participación política.

Es necesario indicar que una organización no gubernamental, Women for Women International, ha tenido un enfoque no solo dirigido a la población femenina, sino que le ha dado una importancia a los hombres de las comunidades para que empiecen a cambiar la discriminación a la mujer y valoren su trabajo. Ambas organizaciones se esfuerzan por terminar con factores criticados por la justicia social de Fraser (1997), como lo es una estructura económica de la sociedad de explotación a mujeres y niños y privación de sus libertades básicas; además de trabajar en contra de injusticias culturales hacia las mujeres vinculadas a procesos de representación, interpretación y comunicación. Las mismas proponen soluciones para que exista una reestructuración económica donde las mujeres no deban trabajar en las minas de coltán y un cambio cultural y simbólico de la identidad femenina no respetada.

En cuanto a la asistencia a niños y niñas, UNICEF ha realizado una serie de programas para proteger a los niños del secuestro y posterior reclutamiento de los grupos armados, se les ha brindado espacios seguros donde aquellos que son liberados cuenten con una asistencia física y psicológica, más esta es tardía debido a todas las dificultades que se presentan como el presupuesto financiero y el acceso a zonas de ataques. De igual manera, distintas ONGs, como World Vision y Save the Children, se han concentrado en proveer a la población infantil afectada por la minería artesanal y la violencia de los grupos armados no solo de tratamientos físicos y psicológicos, sino en garantizar una educación con docentes preparados y establecimientos que tengan el equipo necesario. Así mismo, World Vision y de International Rescue Committee, han desarrollado programas para reconstruir las comunidades y asegurar sus necesidades básicas por medio del trabajo transparente por cada uno de los miembros de una comunidad. Cada una ha mostrado valores de libertad y la búsqueda de igualdad a través de programas en los que la justicia social es el pilar para que las comunidades puedan progresar por medio del desarrollo de sus capacidades básicas, las que incluyen según Martha Nussbaum (2006) la vida, la salud e integridad corporal, los sentidos, la imaginación y el pensamiento, las emociones y el juego, etc.

Los programas y proyectos de estas organizaciones intentan implantar conceptos de la justicia social, como lo son la razón práctica, para que las personas sean capaces de formular una concepción del bien y la justicia, sin embargo, no se ha trabajado con los soldados de los grupos armados quienes tienen su versión equivocada de qué es lo justo. Estas no han podido fortalecer la afiliación, debido a que los grupos armados no son capaces de vivir con otros, de establecer relaciones sociales, de respetar y no discriminar a mujeres y niños. Como consecuencia las mujeres y niños no pueden gozar de oportunidades de participación política y derechos de trabajo.

Un programa por destacar es el de Parlamentos de Niños de World Vision, donde las víctimas del abuso sexual y la explotación laboral son quienes informan sobre la violencia y proponen sistemas de seguridad en base a su experiencia. Igualmente, tras los ataques de los grupos armados existen más

víctimas de enfermedades como VIH/SIDA; la mortalidad infantil se mantiene en índices elevados y el sistema educativo estancado, esto ha incentivado a que mujeres formen más de 50 asociaciones, orientadas a distintas áreas como la salud, la educación, la seguridad, la política y los negocios. Los niños y las mujeres de la RDC reclaman un reconocimiento social, como lo señala la justicia social de Fraser, a través de estas iniciativas; desean construir una relación recíproca ideal entre personas en la que cada persona contemple al otro como su igual para que la dominación de los grupos armados llegue a su fin.

De los organismos internacionales presentados a lo largo de esta investigación, únicamente la USAID ha presentado un mecanismo para controlar el comercio ilegal de minerales, entre ellos el coltán, no obstante, para el 2014 las empresas continúan trabajando sin controlar el origen de la materia que utilizan y no se ha insistido, con las principales instituciones económicas, en la implementación de las principales regulaciones de la justicia social, que son fundamentales en la estructura básica de la sociedad para la distribución de bienes, recursos materiales y culturales. Las acciones tanto de empresas ruandesas como de multinacionales tienen un impacto directo en la vida de las mujeres y niños del país africano y ningún organismo ha intentado concientizar a los clientes de estas empresas para que exijan una certificación del origen del mineral coltán.

Finalmente, en cuanto a la cooperación regional, aunque existen medidas para combatir la violencia a mujeres y niños, los recursos de las organizaciones africanas son escasos tomando en cuenta que existen varios países con problemas de milicias, refugiados y atropellos a los derechos humanos. Los gobiernos africanos en su búsqueda utilitarista por satisfacer las necesidades de sus poblaciones, tienen un velo de ignorancia hacia las acciones de sus empresas y del control fronterizo. No comparten una verdadera idea de integración, sino que se concentran en obtener mayores recursos del exterior, sin potencializar la estructura básica de cada uno de sus territorios, donde eliminando la corrupción, la injusticia e implantando una distribución equitativa, los recursos minerales y su aprovechamiento financiero se transformarían en un

beneficio real para su respectiva población, iniciándose un proceso para disminuir la violencia y la pobreza.

A partir de la teoría de la justicia es necesario que cada país establezca una política adecuada con instituciones legales y siga un proceso económico y social; no obstante, el control de los grupos armados y la realidad geográfica han imposibilitado que el gobierno, la protección jurídica y la competencia mercantil puedan distribuir adecuadamente los derechos y deberes para reforzar las actividades económicas que permitan la libre elección de ocupación y que, tanto los grupos armados como las mujeres y niños puedan satisfacer sus necesidades y libertades básicas para que con el tiempo la desigualdad sea en favor de los menos favorecidos tal y como lo manifiesta Rawls.

## **VII. CONCLUSIONES**

A partir del análisis que se ha desarrollado durante el presente trabajo de titulación, ha sido posible verificar que la hipótesis planteada se cumple parcialmente. La misma establecía que la demanda del mineral Coltán por parte de las multinacionales ha ocasionado que grupos armados busquen mantener el control sobre la minería artesanal, hecho que provocaría la violación de Derechos Humanos, convirtiendo en actos cotidianos el abuso sexual y el trabajo forzado de mujeres y niños, razón por la cual intervendrían organismos internacionales a través de proyectos que trabajen por el bienestar de la población. Su aseveración se manifiesta en la ineficacia que han tenido las acciones de los organismos internacionales en otorgar una calidad de vida continua a mujeres y niños que han sido víctimas de la violencia de los grupos armados por mantener su fuente de financiamiento; así mismo, no se ha trabajado en los problemas de raíz como lo son la corrupción y el impacto que tienen las acciones de las grandes empresas extranjeras en el índice de violaciones de los grupos armados.

A continuación se detallan las conclusiones que respaldan lo afirmado:

- El tantalio, metal que es extraído del mineral coltán es un material demandado no solo por la industria electrónica, sino por la industria automotriz, la metalúrgica y la médica. Su explotación representa globalmente una materia prima para la producción de una variedad de dispositivos que se han convertido esenciales para todo lo que significa accesorios electrónicos utilizados por los seres humanos, sin duda, el número de involucrados trasciende fronteras.
- Como uno de los intereses de las empresas multinacionales está el obtener los mayores réditos económicos. Para esto, abaratar los costos y utilizar economías de localización donde puedan conseguirse no solo materia prima más barata, sino una mano de obra que no represente altos gastos, ha priorizado para que estas compañías trasladen sus fábricas a distintos sectores del mundo. Cada una de las grandes firmas extranjeras que utilizan el coltán afirman desconocer su procedencia debido a que se justifican en el hecho de que la cadena de suministro es extensa y compleja con lo que demuestran que lo más importante es disponer de la respectiva materia prima; las características de estas economías de localización, en lo posible, es no permitir que la matriz se dirija a un lugar específico sino a varias localidades, como también la falta de compromiso de las empresas norteamericanas, europeas y asiáticas para exigir un control de su materia prima y asegurar que no provenga del contrabando transfronterizo como en el caso de la RDC y Ruanda.
- Se puede establecer que el supuesto desconocimiento que quieren mantener las principales autoridades de las multinacionales es un acto injusto, en donde la principal justificación para sacrificar la libertad de otros seres humanos yace en esta satisfacción de sus propios intereses económicos sin importar la dignidad y el valor de cada persona. Las mismas permiten que el velo de ignorancia hacia cada uno de sus clientes sea difícil de levantar; sus consumidores no tienen el menor conocimiento de lo que causa la compra de sus productos, y como consecuencia este círculo vicioso no llega a su fin. Sus acciones no cumplen lo que estipula la teoría de la justicia social, donde el utilitarismo no es la herramienta para poder llegar a una sociedad de cooperación que busca obtener el mayor número de ventajas para todos.

- El monitoreo en la recepción de materia prima por parte de las empresas ruandesas es inexistente y esto se encuentra resguardado por el Código de Prácticas y Extracción del Ministerio de Minas de ese país, debido a que el mismo detalla que cualquier mineral, incluyendo al coltán, que sea sometido a un proceso de modernización para mejorar su valor dentro de territorio ruandés, y pueden ser declarados como ruandeses. Esto implica que no exista una separación del mineral que proviene realmente de las reservas ruandesas o del comercio ilegal de la frontera con la RDC. Al tener un respaldo por parte del gobierno las empresas no presentan ningún interés en implantar controles reales y rigurosos, menos aún eficientes, para verificar que la materia prima que utilizan no provenga de la violencia y la explotación a mujeres y niños ocasionada por los grupos armados.
- El país africano que se encuentra en la frontera oriental de la RDC, Ruanda, ha sido calificado como el país de África Central con el mayor número de exportaciones de metales como el tantalio y el niobio extraídos del coltán desde el 2013. A pesar de que el porcentaje de impuestos a la exportación de minerales es menor que la RDC, el principal problema se origina en el control transfronterizo, en razón de que el gobierno ha sido incapaz de, no solo dar derechos a la ciudadanía de la frontera, donde la mitad de la población vive en pobreza, sino que también no se ha hecho responsable de establecer los deberes; el número de comerciantes con documentación legal es escaso tomando en cuenta la cantidad de personas que transitan en la frontera, por lo que se necesitaría facilitar el procedimiento de obtenerla.
- El gobierno ruandés carece de una verdadera iniciativa para exigir que las acciones de la Policía Nacional o su Fuerza Militar, sean en virtud de la seguridad y la justicia. El único interés de los miembros militares es obtener ingresos económicos, sin dar importancia al traspaso de soldados de grupos armados con el mineral coltán, las aduanas ilegales y la violencia que se desata en las ciudades fronterizas a causa de la pobreza. Las personas en este país, aquellas que viven en la frontera, miembros del gobierno, la policía y empresas se ven obligadas a clasificar como justas sus acciones en la necesidad de

satisfacer los bienes sociales primarios de riqueza e ingresos. La desigualdad y la pobreza han incrementado el egoísmo, el desinterés y, por tanto, la violencia.

- El problema más latente que presenta el gobierno de la RDC no han sido únicamente las medidas erróneas en el proceso desarrollado en la minería artesanal y en la exportación de minerales. Si bien los altos índices de impuestos y el aumento a la burocracia han ralentizado el proceso de legalización de minas artesanales, haciendo énfasis en que esta es una actividad en la cual están involucradas millones de personas, al incrementar el porcentaje de impuesto a las exportaciones se elevó la presencia de grupos armados y el comercio ilegal. La base de cada uno de estos problemas es el accionar de un gobierno congoleño corrupto en donde autoridades velan por sus intereses y beneficios personales. Siendo este uno de los pilares de la estructura básica de la sociedad, como parte de lo que establece la justicia social, el gobierno ha sido incapaz de mostrar justicia y equidad a su población; por el contrario, refleja desconfianza y egoísmo, sentimientos que han ido aumentando en la ciudadanía lo que ha provocado el surgimiento y el fortalecimiento de grupos armados, y como resultado, la continua violencia impartida a la población más vulnerable.
- El comercio ilegal del mineral coltán se presenta como una atractiva fuente de financiamiento para los grupos armados, que además de tomar control de las minas artesanales, donde es explotada esta materia prima, vigilan el sistema vial por donde esta es transportada. Por lo mismo, la ganancia proviene tanto de la venta de las toneladas del mineral, como de aquellos impuestos, sin una base legal, que son cobrados durante todo el proceso de comercialización hasta la frontera con Ruanda, sin que estos beneficios financieros se trasladen al bienestar de su pueblo.
- El trabajo en la minas artesanales de coltán no presenta un nivel salarial que compense las largas jornadas de labor a los que se ven sometidos los mineros, los lavadores y cargadores, sin tomar en cuenta las condiciones de las mismas, donde no existe ninguna medida de seguridad y garantía en caso de que hayan colapsos o derrumbes; además, el riesgo de enfermedades respiratorias y deformación de la columna son problemas de salud laboral, que deben responder

quienes dirigen la operación y el trabajo en las minas. De igual manera, no existen fuentes de agua potable o lugares de refrigerio, por lo que la idea de una fuente de fortaleza es el consumo de cigarrillos.

- La ambición por obtener mayores recursos económicos de cada miembro de los grupos armados, ha llegado al límite del secuestro de miles de niños para que trabajen como esclavos dentro de las minas de coltán. La violación sexual y la prostitución han sido un arma de humillación con el fin de terminar con la dignidad de estos infantes y conseguir el control absoluto sobre ellos. Los miembros de los grupos armados toman en cuenta que la estatura de los niños es ideal para las actividades dentro de las minas; además, reclutar a niños separándolos de sus familias y de su educación por medio de ataques no se presentan como un problema, dada la falta de intervención del gobierno en el sector noreste del país.
- Los ataques de los soldados de los movimientos armados han producido la muerte de padres de familia, dejando como cabeza de hogar a las mujeres; las violaciones sexuales a la población femenina han provocado el rechazo de los hombres a sus esposas y por esto ellas, para poder cubrir las necesidades básicas de sus hogares, han tenido que recurrir al trabajo en las minas artesanales de coltán, en el proceso de lavado y empaque. La pobreza les ha obligado a llevar a sus hijos recién nacidos a las minas, y a medida que éstos crecen se convierten en otro gasto por lo que también deben trabajar.
- Para la protección infantil están los convenios internacionales ratificados por el gobierno congoleño; también se encuentran establecidos en el Código del Trabajo y el Código de Minería de la RDC artículos relacionados con el trabajo de niños y niñas, la explotación económica y la violencia hacia los mismos. Además, el gobierno ha instaurado directivas que prohíben el reclutamiento de niños por grupos armados y la reintegración, en las agencias de la ONU, de los niños y niñas que han sido secuestrados; sin embargo, la falta de recursos humanos y financieros impiden que entidades gubernamentales como el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Género, Familia y Niños puedan asegurar que se cumplan los derechos de los niños congoleños.

- El sistema legislativo para resguardar los derechos de las mujeres en la RDC se basa en instrumentos internacionales y regionales; además, la Constitución del país establece los valores de justicia, la prohibición de la violencia sexual, el respeto, la integridad, igualdad y equidad de género. El cumplimiento de estas normas legales por parte de, no solamente de los soldados de grupos armados, sino de miembros las fuerzas armadas de la RDC, no existe, pues son los principales agresores y culpables de la violencia y el abuso sexual. De igual forma, los mismos instrumentos legales, cuyos costos no reflejan la realidad socioeconómica del país, solamente demuestran el interés de las instituciones judiciales por obtener dinero.
- El Código de la Familia discrimina a la población femenina y detalla que la mujer debe obedecer al hombre. En este código una mujer o una niña no tiene el mismo valor que los miembros del género masculino, por lo que los mayores índices de pobreza, analfabetismo y enfermedades permanecen en la población femenina, quienes no cuentan con una representación política en donde se escuche su voz y sus propuestas, pues su participación en la toma de decisiones del gobierno es nula.
- Las acciones de los grupos armados han dado como resultado miles de víctimas de la violencia sexual y el trabajo forzado, con lo que han incrementado la pobreza y fallecimientos debido al número de enfermos de VIH/SIDA, los abandonos conyugales, la decadencia del sistema educativo gracias a la destrucción de establecimientos y el miedo de ir a la escuela y ser secuestrado y han incrementado la dependencia de la minería artesanal. Estas calamidades presentadas, han fomentado que se establezcan asociaciones de mujeres congoleñas que luchan en contra de la injusticia y la violencia que buscan lo que destaca la justicia social, es decir, el reconocimiento justo a su trabajo, la distribución de derechos deberes y libertades y el desarrollo de capacidades como lo representa el trabajo de Solidarité des Femmes Activistes des Droits Humains, Solidarité des Femmes Activistes des Droits Humains, Association des Femmes Cadres pour l'Epanouissement Intégral de la Femme, etc.

- La RDC es uno de los países con mayor recepción de ayuda humanitaria extranjera, los principales organismos gubernamentales que han trabajado mediante cooperación multilateral y bilateral son MONUSCO, ONUMUJERES, UNICEF y USAID. Estos han establecido programas para mejorar la situación de mujeres y niños a través de capacitaciones, la protección de los niños con la atención física y psicológica a las víctimas de la violencia de los grupos armados, la vigilancia de las elecciones presidenciales, el seguimiento de la protección jurídica, recomendaciones a las instituciones gubernamentales, el empoderamiento de la mujer congoleña suministrando de espacios donde pueda expresar alternativas para solucionar los problemas económicos y de seguridad en sus comunidades, y el fortalecimiento del sistema educativo.
- La MONUSCO no ha logrado disminuir la corrupción en el gobierno, pues no se ha establecido un sistema que penalice las acciones de las autoridades ni se ha fomentado el trabajo en equipo al interior de las instituciones gubernamentales. Esta organización ha sido incapaz de implantar un programa que se concentre específicamente en el comercio ilegal de coltán, tomando en consideración todos los actores involucrados como lo son las multinacionales y el gobierno ruandés.
- El trabajo de las distintas ONGs, se ha concentrado en trabajar directamente con los miembros de las comunidades para fortalecer valores de igualdad y justicia. Estas han capacitado a miles de mujeres en cuanto a diferentes opciones de negocios, con el propósito de disminuir la dependencia de la minería artesanal, y han otorgado a mujeres y niños espacios donde se discute la situación por la que atraviesan y se trabaja en posibles soluciones. Sus proyectos han dado importancia al establecimiento de un sistema de democracia transparente donde existe una rendición de cuentas a la comunidad y los recursos sean utilizados para fortalecer el sistema de salud, educación y seguridad.
- La relación entre los países de la Región de los Grandes Lagos, en donde existen divisiones sociales y étnicas, es de desconfianza y miedo. Esto se debe a la violencia y la pobreza que se acentúa debido a las circunstancias que atraviesan sus poblaciones con la inseguridad, el comercio ilegal, los grupos armados y los desplazamientos. Las consecuencias de estos factores les lleva a actuar en busca

de sus intereses individuales utilitaristas y no en los de la región, llevando a que no exista comunicación y coordinación entre los gobiernos.

- Los organismos regionales han promulgado instrumentos para que se respeten los derechos de mujeres y niños y que exista una colaboración para encontrar estabilidad en la región, sin embargo, la falta de recursos se presenta como un inconveniente para instaurar un sistema riguroso y fuerte, para que se cumpla lo que se ha detallado en convenios regionales. La Unión Africana y la Comunidad de Desarrollo de África Austral han dirigido sus recursos para mejorar la infraestructura de los países y poder enfrentar la pobreza entregándole a la población los servicios básicos que reclaman, sin embargo, su desintegración no permite que se comprometan en atacar los problemas de raíz.
- De cada uno de los actores que intervienen en la situación de la RDC, USAID, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Unión Africana, y las Naciones Unidas, han establecido mecanismos de control como el programa de Comercio Responsable de Minerales (RMT) donde se busca minas artesanales libres de intervención armada para establecer una cadena de suministro. La Iniciativa Regional contra la explotación ilegal de los recursos naturales, con sus seis herramientas entre las que está la certificación regional y la formalización de la minería artesanal, y la Ley Dodd-Frank de los Estados Unidos para que exista un comercio transparente y justo de minerales en conflicto. No obstante, las herramientas y las regulaciones no presentan ningún tipo de sanción para quien las incumpla y permanecen insuficientes ante un sistema en el que existe corrupción y un interés egoísta y abusivo.
- La teoría de la justicia social exige que la estructura básica de la sociedad esté basada en la distribución de deberes y derechos por parte las instituciones sociales con el objetivo de mejorar la situación de los seres humanos de una comunidad. El comportamiento de estas instituciones en la RDC, ha ocasionado que exista una estructura económica en donde la explotación de mujeres y niños se justifique por alcanzar mayores recursos financieros para cierto grupo de personas. Aquellos privilegiados son los miembros corruptos del gobierno y los soldados de grupos armados que oprimen la libertad de la población femenina e infantil.

- De acuerdo con lo que establece la teoría de la justicia social, en lo relacionado a la denominada posición original, donde los seres humanos deben encontrarse en una situación inicial de igualdad, la misma no refleja la realidad de la población de la RDC, pues los miembros de la sociedad no se encuentran en una posición equilibrada y digna. Resulta más seguro ser un soldado que una mujer o un niño. La desigualdad de ingresos no permite que las mujeres y niños posean libertad de realizar lo que ellos realmente desean; sus vidas y su futuro dependen de la violencia que se desarrolla en su entorno.
- Sin duda, el principal factor que se puede destacar es la injusticia que impera en la población femenina e infantil de la RDC, las acciones de los grupos armados son producto de un sistema que ignora la importancia del ser humano y su libertad. Los gobiernos y las multinacionales no presentan una sincera y verdadera voluntad por eliminar este modelo de opresión en donde la población vulnerable no puede gozar de necesidades básicas, lo que impide el desarrollo de sus capacidades y su concepción de lo bueno y lo justo.

## **VIII. RECOMENDACIONES**

- Para levantar el velo de ignorancia a nivel mundial, las empresas, así como las personas consumidoras de productos fabricados a base de coltán, deben reconocer su responsabilidad frente a la problemática que se desarrolla en la RDC, pues su compra es la que acentúa el interés de las multinacionales por obtener esta materia prima. Los usuarios que conocen sobre la problemática deben comenzar con acciones no violentas pero que tengan una resonancia simbólica como lo son las protestas y las marchas pacíficas, así como a través de redes sociales fomentar a que exista información de la situación que se desata en el país africano. Los mismos deben apoyar y exigir a sus gobiernos que se establezca una ley nacional en contra de los minerales en conflicto, para que las empresas estén obligadas presentar una declaración en sus páginas web. Esta debe detallar que sus productos no provienen del comercio ilegal, ni hayan sido causantes de la explotación sexual y laboral de mujeres y niños provenientes de la RDC, la misma debe constar con la aprobación del gobierno congoleño, el

gobierno del país donde se encuentre la oficina matriz y una entidad auditora internacional.

- Cada uno de los gobiernos donde se encuentren establecidas matrices, filiales, en general centros de producción de dispositivos y refinamiento de materia prima de las empresas multinacionales que utilizan coltán deben instaurar una ley frente a los minerales en conflicto, tal como lo ha hecho los Estados Unidos con la Ley de Dodd-Frank; sin embargo, la misma debe manifestar que se impondrán sanciones económicas a las empresas que no presenten una certificación de comercio legítimo con la RDC en cuanto al coltán y sus derivados como niobio y tantalio en las auditorías privadas y por entidades gubernamentales. La recaudación de estas sanciones se debe entregar al gobierno congoleño para mejorar el sector de la minería artesanal, la salud, la seguridad y combatir la corrupción. Así mismo, tanto el gobierno que entregue el monto como el gobierno congoleño son responsables de presentar rendición de cuentas trimestrales para evitar la corrupción.
- Las empresas multinacionales deben realizar cambios eficientes frente al control de sus materias primas. Las mismas tienen que regirse bajo el marco de Responsabilidad Social Corporativa basada en el cumplimiento de la legislación laboral y ambiental de cada país, por lo que un porcentaje de sus ganancias debe estar dirigido a la implementación de programas que monitoreen todas las actividades industriales que son realizadas no únicamente en la planta matriz sino en cada uno de sus filiales.
- Al gobierno ruandés le corresponde reducir los obstáculos que tiene el proceso comercial y financiero del coltán, reemplazarlo con un sistema en el que observe el cumplimiento a normas de probidad y valores de justicia, por lo mismo, debe modificar el Código de Prácticas y Extracción del Ministerio de Minas, en el cual, si bien existe un proceso de modernización, debe definirse las respectivas regulaciones para establecer el verdadero origen de los minerales. Además, debe implementar al interior del organismo gubernamental un instrumento que exija a las minas y a las empresas ruandesas una rendición de cuentas de todo el proceso de explotación y transporte, para poder obtener un mayor control de las

toneladas de minerales que son extraídas de manera legítima en su territorio, para de esta manera establecer sanciones económicas a las empresas que presenten porcentajes de mineral proveniente del comercio ilegal.

- En lo que concierne a la situación fronteriza entre la RDC y Ruanda, el gobierno de Ruanda debe proveer a la población que se encuentra en este sector del país con una asistencia organizacional para controlar el traspaso de bienes y personas, es decir, debe crearse la infraestructura necesaria que obligue y garantice a que las personas cuenten con la correspondiente documentación legal, para lo cual es importante tener el equipo técnico de primer nivel y constantes capacitaciones que incentiven la transparencia, la justicia y el respeto de los trabajadores del sector público. De modo similar, debe proponer alternativas eficaces para disminuir la pobreza en el sector pues al lograrlo la violencia se reducirá de manera significativa.
- El gobierno ruandés debe invertir mayores recursos para establecer una Policía Militar que esté encargada de suministrar y garantizar seguridad y justicia a la población a través de un trabajo en conjunto con el Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo de Alemania, institución que brinda asistencia al país, donde además de recibir asistencia económica y técnica se respeten los cinco principios de la Declaración de París y se base en una promulgación de la justicia y los derechos humanos. Es fundamental que el gobierno efectúe una reforma en esta institución y no deje en la impunidad a aquellos miembros que han actuado en contra del bien común y han permitido que miembros de los grupos armados traspasen la frontera para comercializar el mineral coltán.
- Los gobiernos, particularmente aquellos que mantienen lazos comerciales, deben comprometerse sinceramente en contra del comercio de minerales en conflicto y comenzar a exigir en sus aduanas una certificación de origen, en donde se establezca un sistema más estricto y riguroso para determinar que los minerales que provengan de África Central, se respalden en una documentación legal que demuestre que el mineral ha sido extraído de minas artesanales en donde se respeta la dignidad e integridad humana.

- El gobierno congoleño debe ser el principal actor que incentive a sus instituciones a actuar con justicia, reconociendo a su prójimo con iguales derechos y estableciendo que únicamente la cooperación entre todos les permitirá conseguir el bienestar social. Entre sus obligaciones determinará el equilibrio de las necesidades sociales, políticas y económicas de todos los miembros de la población; para esto es necesario que se fortalezca el sistema jurídico, para que castigue a las autoridades y demás trabajadores corruptos de las instituciones gubernamentales.
- Las políticas que realiza el gobierno frente a la minería artesanal, deben reflejar un sentido de satisfacción de las necesidades de toda la población y no de la obtención de recursos para beneficio de minorías privilegiadas, por lo mismo, los Ministerios de Minas y Finanzas, deben reducir las tasas de impuestos dentro de la minería artesanal, luego de determinar, mediante un análisis completo, el porcentaje que deberían tener en relación con la situación económica y social de la población al noreste del país. De igual manera, debe realizar un estudio de cómo sus elevadas tasas de impuestos a las exportaciones de minerales y sus complejos procesos aduaneros en relación a las de los demás países de la región perjudican a la economía congoleña y aumentan el contrabando.
- El gobierno congoleño debe establecer alianzas con los organismos internacionales para trabajar en la modernización y reingeniería de la minería artesanal, dado que esta es una actividad que involucra a millones de habitantes. Es de suma importancia que logre determinar el número exacto de minas artesanales y las circunstancias de cada una de ellas para poder controlar el trabajo en las mismas y que mediante una asistencia técnica, legal y humana puedan legalizar las minas según lo que establece el Reglamento de Minería.
- Se debe incrementar la participación femenina, tanto en el gobierno congoleño como en las organizaciones extranjeras que intervienen en el país para cambiar la percepción que tiene la población en cuanto al rol de la mujer. De igual manera, es fundamental que el gobierno congoleño modifique el Código de la Familia para eliminar, de una vez por todas, la desigualdad de género en los

instrumentos gubernamentales. Además, el Código de Procedimiento Penal debe ser reformado para establecer costos que contemplen la situación de las mujeres en el país y priorice la lucha con la impunidad.

- El gobierno congoleño debe reconocer la importancia de cada una de las asociaciones de mujeres, brindándoles el espacio y participación política, pues son ellas las que luchan no únicamente por un grupo determinado sino que velan por la protección de los derechos, no solamente familiar, sino de todos los miembros de la sociedad; con sus acciones y proyectos trabajan en contra de la discriminación y en que las personas puedan satisfacer sus necesidades y capacidades básicas, para de esta manera mejorar las circunstancias de los habitantes de la RDC.
- La MONUSCO debe duplicar esfuerzos y recursos por combatir la corrupción que azota al sistema gubernamental de la RDC. No es suficiente que capacite en el tema de derechos, sino que fomente el trabajo en equipo, priorizando las actitudes honestas y transparentes. La organización debe fomentar, principalmente, en las personas que pertenecen a las instituciones gubernamentales, un sentido de justicia y concientizarlas en cómo sus acciones egoístas han llevado al país a tales niveles de pobreza, violencia e inequidad.
- Los organismos no gubernamentales deben continuar con su trabajo en la RDC, tomando en consideración que no se trata de una región donde los ataques de grupos armados han terminado, definiendo las estrategias necesarias para que las comunidades donde han podido realizar proyectos no vuelvan a ser víctimas de la violencia. De igual manera, las ONGs deben concentrarse en formular campañas de información y concientización en todo el mundo a través de redes sociales para que las personas que ignoran lo que ocurre en la zona oriental de la RDC tomen conciencia de que hoy en día las acciones locales tienen consecuencias globales.
- Se deben realizar investigaciones profundas, informes y reportes frente a la continuidad de los proyectos y programas de las ONGs que trabajan en la RDC.

Para lo mismo debe presentarse una rendición de cuentas no únicamente a las comunidades donde se trabaja sino que estas han de ser actualizadas y enseñadas en sus páginas web para que otras ONGs puedan hacer uso de esta información y establecer nuevos proyectos que continúen asistiendo a la población congoleña. Por lo mismo, tras la intervención deben ejecutarse grupos focales y entrevistas en donde los participantes indiquen sus reflexiones personales, sus observaciones y su aprendizaje. Este estudio y auditoría debe ser evaluado por organismos externos gubernamentales e internacionales con expertos en los temas que se han desarrollado a lo largo del proceso para ver cuáles han sido los efectos de la cooperación y poder elaborar una base de datos en donde se determinen las mejores estrategias.

- Con el propósito de que los procesos judiciales no permanezcan incompletos y se realicen las investigaciones necesarias para que los agresores no queden en la impunidad, el gobierno de la RDC debe poner en práctica, para la protección mujeres y niños, lo establecido en su legislación; por tanto debe fortalecer el trabajo del Ministerio de Justicia y el Ministerio de Género, Familia y Niños, estas instituciones deben descentralizar sus acciones, instaurando una comunicación y trabajo continuo con las autoridades locales de las provincias orientales, las que deben trabajar con los dirigentes de las comunidades que han sido elegidos democráticamente.
- En el ámbito académico es fundamental que se realicen más investigaciones que estudien el surgimiento de los grupos armados y cuáles fueron los factores políticos, económicos y sociales que provocaron su levantamiento; esto facilitará el mayor entendimiento de sus acciones y comprender sus necesidades con el fin de poder ejecutar estrategias en las que el desarme, desmovilización y reintegración sean eficientes y los hombres, mujeres y niños no vuelvan a ser nuevamente reclutados. Igualmente, se debe fomentar el interés por parte de los académicos para analizar la situación de pobreza y desigualdad que se desata en la RDC mediante reportes y análisis actualizados que contemplen la constitución del Estado congoleño y la influencia de otros actores como por ejemplo los que se relacionan con el comercio de armamento hacia los grupos armados. Sin duda es crucial que se continúe con estudios frente a la cultura y el comportamiento

de los ciudadanos congoleños. En este sentido detallar las rivalidades étnicas, las tradiciones y la imagen que se tiene de los distintos actores de la sociedad como el gobierno, las fuerzas armadas, el hombre, la mujer dentro del imaginario de las personas en la RDC debe ser comprendido y analizado.

- Es necesario que el gobierno congoleño se concentre en el trabajo de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, para su reestructuración. Se debe sancionar y penalizar a los miembros que han sido participes en la violación de derechos de las mujeres y niños congoleños, para lo que es necesario abordar y reformar los mecanismos de control interno, la justicia militar, el control de las redes político-militares, las estructuras de mando y medidas disciplinarias. Además, el reclutamiento y la preparación de los soldados debe contar con un sistema en que se promulguen valores profundos de respeto, justicia y estimación al ser humano.
- Como parte de la política regional, se deben intensificar los esfuerzos para alcanzar una integración de los países de la región de los Grandes Lagos. Para esto es necesario que los representantes de los gobiernos de estos países sean consecuentes y tengan la voluntad de integrarse en busca del bien común, pues al compartir problemas similares se facilitarán las soluciones a los conflictos o circunstancias adversas que puedan presentarse si se trabaja en equipo. Se debe construir una relación entre estos gobiernos otorgándoles más espacios en donde se puedan establecer diálogos productivos, para lo cual se podría solicitar el apoyo de la Unión Europea, dada su reconocido proceso de cooperación entre los estados miembros. Su asistencia se direccionaría a fomentar la participación y reciprocidad entre los estados miembros de la Unión Africana y la Comisión Económica de África Austral tomando en cuenta las diferentes culturas de los países africanos.

## IX. ANEXOS

### 1. ANEXO 1

#### TABLA DE EMPRESAS QUE UTILIZAN COLTÁN PROVENIENTE DE LA RDC

Empresa	País
AS Silmet Estonia	Estonia
Cabot Supermetals	Estados Unidos
Cabot Supermetals KK	Japon
Conghua Tantalum & Niobium	China
Duoluoshan Sapphire Rare Metal Co	China
Exotech	Estados Unidos
F&X Electro-Materials Ltd China	China
HC Starck – V Tech Ltd Japan	Japón
HC Starck (Thailand) Co Ltd Thailand	Tailandia
HC Starck GmbH & Co KG	Alemania
HC Starck Inc USA	Estados Unidos
Juijiang Tanbre Smelter China	China
King Metallurgical Industry Co Ltd China	China
Metallurg International Resources USA	Estados Unidos
Mitsui Mining & Smelting Co Ltd Japan	Japón
NAC Kazatomprom (Ulba Metallurgical)	Kazajastán
Ningxia Non-ferrous Metals Smelter	China
Niotan Inc USA	Estados Unidos
NW Inst. Non-Ferrous Metals Research	China
Reading Alloys	Estados Unidos
Reference Metals Company Inc	Estados Unidos
Solikamsk Magnesium Works	Rusia
Treibacher Industrie AG	Austria
Wah Chang USA WC Heraeus GmbH Germany	Alemania
ZhuZhou Cemented Carbide Works	China

Extano-Office	Ruanda
Coopimar	Ruanda
Geologistics Hannover	Alemania
AVX Ltd AVX Corp UK	Estados Unidos
Bourns Inc.	Estados Unidos
Elna	Japón
Epcos AG	Alemania y Japón
Fujitsu Media Devices Ltd	Japón
Hitachi AIC	Japón
Kemet Electronics Corp.	USA
Matsushita Manufactures Electronic Corp	Japón
NEC Tokin	Japón
Nichicon Corp.	Japón
Ningxia	China
Nippon Chemi-Con	Japón
North American Capacitor Co	Estados Unidos
Panasonic Various Industrial	Japón
Partsnic Ltd.	Reino Unido
Sanyo Electronic Components	Japan Manufactures in Japan
Shenzen Capacitors Industrial Ltd	China Manufactures in China
Vishay Intertechnology Inc	Estados Unidos
Flextronics	Singapur
Celestica	Canadá
Sanmina	Estados Unidos
Asustek	China
Jabil	Estados Unidos
HP	Estados Unidos
Dell	Estados Unidos
Acer	China
IBM	Estados Unidos
Apple	Estados Unidos

Samsung	Corea del Sur
Motorola	Estados Unidos
Canon	Japón
Nokia	Finlandia
A&M Minerals & Metals Ltd	Reino Unido
Chori Co Ltd	Japón
Di Assets	Reino Unido
Euromet	Reino Unido
Metherma GmbH Germany	Alemania
MIC	Japón
Osaka Trading Co Ltd	Japón
Pacific Ores Metals & Chemicals Ltd	China
Plazaminerals Switzerland	Suiza
Sogem Belgium	Bélgica
Speciality Metals Company SA.	Bélgica
Standard Resources Corp	Estados Unidos
Trademet	Bélgica
Rwasibo-Butera	Suiza
Eagleswings	Holanda
Veen	Holanda
Soger	Bélgica
Patel Warehouse	Holanda
Afrimex	Reino Unido
Chimie Pharmacie	Holanda
Sogem	Bélgica
Cogecom	Bélgica
Cogea	Bélgica
Panalpina	Kenya
Tradement	Bélgica
Ventro Star	Reino Unido
Raremet India	India

Finconord Pakistan	Pakistán
Finiming Ltd. Belgium	Bélgica
Finconcorde Russian Federation	Rusia
Cicle International	Bélgica
Masingiro	Alemania
Union-Transport	Alemania
Specialty Metal	Bélgica
MDW	Bélgica
Pacific Ores Metals And Chemicals Ltd	Hong Kong

## 2. ANEXO 2

### LISTA DE ASOCIACIONES DE MUJERES

Organización	Provincia
Synergie des Femmes contre les Violences Sexuelles (SFUS)	Kivu del Norte
Solidarité Féminine pour la Paix et le Développement Intégral (SOFEPADI)	Kivu del Norte
Association pour la Défense des Droits des Femmes	Kivu del Norte
Réseau Femme et Communication	Kivu del Norte
Ligue Congolaise des Droits et Développement de la Femme	Kivu del Norte
centre de Développement pour la Femme/Fondation	Kivu del Norte
UMOJA WA VIKUNDI VYA WANAWAKE WA KULIMA WA KIVU YA KASKAZINI Union de groupements des femmes paysannes du Kivu	Kivu del Norte
Arche d'Alliance (ARAL) (Sud-Kivu)	Kivu del Sur
Association des Femmes pour les Droits et la Démocratie (AFD)	Kivu del Sur
Association des Mamans Chrétiennes pour l'Assistance aux Vulnérables (AMCAV)	Kivu del Sur
Initiative des Femmes pour le Développement et l'Autopromotion (IFDA) (Sud-Kivu)	Kivu del Sur
Solidarité des Femmes Activistes des Droits Humains (SOFAD) (Sud-Kivu)	Kivu del Sur
Solidarité des Femmes en Difficultés (SOFED) (Sud-Kivu)	Kivu del Sur

Solidarité et Paix pour le Développement Intégré (SOPADI) (Sud-Kivu)	Kivu del Sur
Syndicat des Femmes Défavorisées (SYFED)	Kivu del Sur
CONSEIL NATIONAL DES ASSOCIATIONS DE VEUVES DU CONGO CNAV	Kivu del Sur
Association pour la Protection des Intérêts des Femmes et des Enfants	Kivu del Sur
COPRONAF	Kivu del Sur
Promotion des Activités de Développement des Femmes	
WOPPA Femmes comme Partenaire pour la Paix en Afrique	
Coalition des Femmes pour la Paix et le Développement	Kinshasa, Kivu del Sur u Kivu del Norte
Union des Associations de Femmes pour le Développement	Kinshasa, Kivu del Sur u Kivu del Norte, Orientale
COALITION DE SOUTIEN AUX CANDIDATURES FEMININES AUX ELECTIONS	Kinshasa, Kivu del Sur u Kivu del Norte, Maniema
Femmes de la Province Orientale pour la Santé	Orientale
Chrétienne Féminine de la République Démocratique du Congo	Orientale
Association des Mamans Organisées pour le Développement Orientale	Orientale
Unions des Femmes Acquisées au Changement Evolutif Orientale	Orientale
Complexe Social pour le Développement de la Femme Congolaise (CSDFC) Orientale	Orientale
Association des Femmes Cadres pour l'Epanouissement Intégral de la Femme	Este de la RDC
Service d'accompagnement et de renforcement des capacités d'autopromotion de la femme	Este de la RDC
Association de Femmes pour la Réconciliation et la Paix dans la Région des Grands Lacs	Este de la RDC
Assotiation des Mamans pour la Lutte contre la Delinquance Feminine et pour l'Encadrement des enfants orphelins abandonnes et delaises pour compte	Este de la RDC
Programme d'Appui pour le Développement de la Femme et des Enfants Congolais	Kinshasa
Ligue Congolaise des Droits et Développement de la Femme	Kinshasa
Neema Namadamu	Kinshasa
Réseau Femme et Communication	Kinshasa
Womens New Life	Kinshasa

Collectif National d'ONG de Volontaires du Congo	Nivel nacional
Umoja wa Wanawake Wakulima wa Kivu	Kivu del Norte y Kivu del Sur
RAF	Nivel nacional

**Elaborado por: Andrea Bedoya**

Fuente: (OXFAM, 2013: 6-8);(Société Civile en RDC, 2014); (Women's International League for Peace and Freedom, 2011);(Hilhorst & Bashwira, 2014)

## X. BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- Rawls, J. (1999). *A theory of Justice*. Recuperado de:  
[https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Feconomia.uniandes.edu.co%2Fcontent%2Fdownload%2F41151%2F360980%2Ffile%2FRawls99.pdf&ei=zapBVI7yIIuSsQSGzICoBw&usq=AFQjCNFg0T4HpVBGyUPMuhXQoBY\\_k0WcTQ&sig2=0kdtZWqoCzTcG82n\\_VxEcg&bvm=bv.77412846,bs.1,d.cWc](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Feconomia.uniandes.edu.co%2Fcontent%2Fdownload%2F41151%2F360980%2Ffile%2FRawls99.pdf&ei=zapBVI7yIIuSsQSGzICoBw&usq=AFQjCNFg0T4HpVBGyUPMuhXQoBY_k0WcTQ&sig2=0kdtZWqoCzTcG82n_VxEcg&bvm=bv.77412846,bs.1,d.cWc)
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Recuperado de:  
[http://web.stanford.edu/group/scspi/\\_media/pdf/Reference%20Media/Sen\\_1997\\_Theory.pdf](http://web.stanford.edu/group/scspi/_media/pdf/Reference%20Media/Sen_1997_Theory.pdf)
- Sen, A. (2009). *The idea of Justice*. Recuperado de: <http://m.friendfeed-media.com/82e3475c37fd91b763d7e916346ec4c54f5daade>
- Fraser, N. (1997). *Justice Interruptus: Critical Reflections on the "Postsocialist" Condition*. En N. Fraser, *Justice Interruptus: Critical Reflections on the "Postsocialist" Condition* (págs. 11-13). New York: Routledge.
- Nussbaum, M. (2006). *Frontiers of Justice: Disability, Nationality, Species Membership*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/139/13902314.pdf>
- Young, I. M. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. En I. M. Young, *Justice and the Politics of Difference*. New Jersey: Princeton University Press.

### Web

- ACTSA. (2014). *Angola Monitor*. Recuperado de: Action for Southern Africa (ACTSA):  
<http://www.actsa.org/Pictures/UpImages/Angola%20Monitor%203.2014.pdf>
- African Trade Policy Centre. (2013, October). *Gender Dimensions of Cross Border Trade in the East African Community*. Recuperado de  
<http://www.uneca.org/sites/default/files/publications/78.pdf>
- Agency for Cooperation and Research in Development. (2013). *Protection and Reparation Under Congolese Law for Survivors of Sexual and Gender-Based Violence*. Recuperado de:  
<http://www.acordinternational.org/silo/files/drc--protection-and-reparation-for-survivors-of-sexual-and-genderbased-violence.pdf>
- Amnesty International. (2013). *Mining and Human rights in the mines of the DRC*. Recuperado de:  
<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AFR62/001/2013/en/7052e03b-89db-43b3-b607-7f0c8e11f18d/afr620012013en.pdf>

- Amnistía Internacional. (2012). Informe Anual. Amnistía Internacional. Recuperado de <http://www.amnesty.org/es/region/democratic-republic-congo/report-2012>
- André-Dumon, H. (2013). Mining in DRC. Recuperado de Getting the Deal Through: <http://www.mcguirewoods.com/news-resources/publications/international/mining-drcongo.pdf>
- Baker, J. (2001). OECD GLOBAL FORUM ON INTERNATIONAL INVESTMENT Corporate Social Responsibility and Economic Development. Recuperado de <http://www.oecd.org/industry/inv/investmentstatisticsandanalysis/2423198.pdf>
- Bigabo, P. (2014, December). Rwanda Has Become World's Largest Coltan Exporter. Recuperado de KT Press: <http://www.prnewswire.com/news-releases/rwanda-has-become-worlds-largest-coltan-exporter-reports-kt-press-300010371.html>
- Biryabarema, M. (2013). Coltan management. Recuperado de [https://www.ielf.tu-clausthal.de/fileadmin/user\\_upload/lager/Dar\\_es\\_Salaam2009.pdf](https://www.ielf.tu-clausthal.de/fileadmin/user_upload/lager/Dar_es_Salaam2009.pdf)
- Bleischwitz, R. (2013). Coltan from Central Africa, International Trade. (Doctorado, Colegio de Europa, Brujas, Bélgica). Recuperado de: [https://www.coleurope.eu/system/files\\_force/research-paper/beep23.pdf?download=1](https://www.coleurope.eu/system/files_force/research-paper/beep23.pdf?download=1)
- Brooks, M. (2013, May). Beyond business: evaluating the drivers for and effects of Corporate Social Responsibility policies of multinationals. Recuperado de Norwegian University for Life Sciences: [http://www.umb.no/statisk/noragric/publications/master/2009\\_melanie\\_brooks.pdf](http://www.umb.no/statisk/noragric/publications/master/2009_melanie_brooks.pdf)
- BSR. (2014, May). Conflict Minerals and the Democratic Republic of Congo. Recuperado de Responsible Action in Supply Chains: [http://www.bsr.org/reports/BSR\\_Conflict\\_Minerals\\_and\\_the\\_DRC.pdf](http://www.bsr.org/reports/BSR_Conflict_Minerals_and_the_DRC.pdf)
- CABINET DU PRESIDENT DE LA REPUBLIQUE. (2004, Novembre 30). CODE PENAL CONGOLAIS. Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/fr/cd/cd004fr.pdf>
- Centre for Conflict Resolution. (2010). POST-CONFLICT RECONSTRUCTION IN THE DRC. Recuperado de: [http://www.operationspaix.net/DATA/DOCUMENT/4694~v~Post-Conflict\\_Reconstruction\\_in\\_the\\_Democratic\\_Republic\\_of\\_the\\_Congo.pdf](http://www.operationspaix.net/DATA/DOCUMENT/4694~v~Post-Conflict_Reconstruction_in_the_Democratic_Republic_of_the_Congo.pdf)
- Centre of Conflict Resolution. (2013). POST-CONFLICT RECONSTRUCCTION IN THE DRC. Recuperado de: [http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Full\\_Report\\_1568.pdf](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Full_Report_1568.pdf)
- Child Labor. (2013). Recuperado de: Department of Labor U.S: <http://www.dol.gov/ilab/reports/child-labor/findings/2013TDA/congodemocraticrepublic.pdf>

- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1977, June). Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977. Recuperado de: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual:  
[http://www.wipo.int/wipolex/es/other\\_treaties/text.jsp?file\\_id=198069](http://www.wipo.int/wipolex/es/other_treaties/text.jsp?file_id=198069)
- Conflict Prevention and Peace Forum. (2014, March). FDLR: Past, Present, and Policies. Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/ssrc-cdn1/crmuploads/new\\_publication\\_3/%7BCD664AA5-24B4-E311-93FD-005056AB3675%7D.pdf](https://s3.amazonaws.com/ssrc-cdn1/crmuploads/new_publication_3/%7BCD664AA5-24B4-E311-93FD-005056AB3675%7D.pdf)
- Cour Supreme deJustice. (2009). Loi n° 09/001 du 10 janvier 2009 portant protection de l'enfant. Recuperado de: République Démocratique du Congo:  
<http://www.leganet.cd/Legislation/JO/2009/L.09.001.10.01.09.htm#TIVCII>
- Cour Supreme deJustice. (2009). Loi n° 09/001 du 10 janvier 2009 portant protection de l'enfant. Recuperado de: République Démocratique du Congo:  
<http://www.leganet.cd/Legislation/JO/2009/L.09.001.10.01.09.htm#TIVCII>
- Department for International Development. (2013). Democratic Republic of Congo. Recuperado de:  
<http://www.oecd.org/countries/democraticrepublicofthecongo/40692153.pdf>
- Dorner, U., Franken, G., Liedtke, M., & Sievers, H. (2013, October). Artisanal and Small-Scale Mining. Recuperado de Polinares:  
[http://www.polinares.eu/docs/d2-1/polinares\\_wp2\\_chapter7.pdf](http://www.polinares.eu/docs/d2-1/polinares_wp2_chapter7.pdf)
- Economic Commission for Africa. (2013). Special report on the “The ICGLR Regional Initiative against the Illegal Exploitation of Natural Resources (RINR) and other Certification Mechanisms in the Great Lakes Region: Lessons Learned and Best practices”. Recuperado de:  
[http://www.uneca.org/sites/default/files/publications/special\\_report\\_-\\_icglr.pdf](http://www.uneca.org/sites/default/files/publications/special_report_-_icglr.pdf)
- Elizabeth Glaser Pediatric AIDS Foundation. (2013). Review of the Democratic Republic of the Congo (DRC) by the Committee on the Elimination of Discrimination Against Women (CEDAW). Recuperado de: OHCHR:  
[http://www2.ohchr.org/English/bodies/cedaw/docs/ngos/EGPAFsubmission\\_on\\_DRC\\_ForTheSession\\_DRC\\_CEDAW55.pdf](http://www2.ohchr.org/English/bodies/cedaw/docs/ngos/EGPAFsubmission_on_DRC_ForTheSession_DRC_CEDAW55.pdf)
- Embassy Kingdom of Netherlands. (2014). Multi-Annual Strategic Plan. Recuperado de:  
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CCsQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.rijksoverheid.nl%2Fbestanden%2Fdocumenten-en-publicaties%2Frapporten%2F2014%2F02%2F05%2Fmeerjarige-strategische-plannen-mjsp-2014-2017%2Fg>

- Enough Project. (2013, December). Taking Conflict Out of Consumer Gadgets: Company Rankings on Conflict Minerals 2013. Raise hope for Congo. Recuperado de: <http://www.raisehopeforcongo.org/company-rankings/detailed-responses.pdf>
- Enough Project. (2013, October). The Networks of Eastern Congo's Two Most Powerful Armed Actors. Recuperado de Enough Project: [http://enoughproject.org/files/CongoArmedActors\\_Table\\_August2013.pdf](http://enoughproject.org/files/CongoArmedActors_Table_August2013.pdf)
- Executive Secretariat International Conference on the Great Lakes Region. (2010) Lusaka Declaration of the ICGLR Special Summit to Fight Illegal Exploitation of Natural Resources in the Great Lakes Region. OCDE. Recuperado de: <http://www.oecd.org/corporate/mne/47143500.pdf>
- Forbes, V. (2012). CHILD SOLDIER RECRUITMENT AND USE. Recuperado de: COALITION TO STOP THE USE OF CHILD SOLDIERS: <file:///C:/Users/ANDREA/Documents/MI%20TESIS/Capitulo%20INF%20O/finalmainmaibriefingpaperfeb10english395033.pdf>
- Free the Slaves. (2013). Slavery in Conflict Minerals. Recuperado de: United States Department of Labor: <http://www.dol.gov/ilab/submissions/pdf/20110701.pdf>
- Friedel Hütz-Adams . (2014). Children in forced Labour. Recuperado de: Terre des Hommes Institut für ökonomie und ökumene: [http://www.terredeshommes.org/wp-content/uploads/2014/06/140610\\_Child-labour\\_at-12-years-a-slave\\_FINAL.pdf](http://www.terredeshommes.org/wp-content/uploads/2014/06/140610_Child-labour_at-12-years-a-slave_FINAL.pdf)
- Global Humanitarian Assistance. (2013). Democratic Republic of Congo. Global Humanitarian Assistance. Recuperado de <http://www.globalhumanitarianassistance.org/countryprofile/democratic-republic-of-congo#tab-types-of-aid>
- Global Witness. (2004). Same old story A background study on natural resources in the DRC. Recuperado de [http://www.kongo-kinshasa.de/dokumente/ngo/GW\\_0704.pdf](http://www.kongo-kinshasa.de/dokumente/ngo/GW_0704.pdf)
- Godin, M., & Chideka, M. (2012). Congolese women activists in DRC. Recuperado de: GERME: <http://germe.ulb.ac.be/uploads/pdf/articles%20online/MGodin-Chideka2012.pdf>
- Gouvernement de la République Démocratique du Congo. (2006, Febrero 18). Constitution de la République Démocratique du Congo. Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/fr/cd/cd001fr.pdf>
- Grayson, A. C. (2013). Delivering Justice for Sexual Violence in the D.R. Congo. Recuperado de: Journal of Global Citizenship & Equity Education Volume 2 Number 2: <http://journals.sfu.ca/jgcee/index.php/jgcee/article/viewFile/68/50>
- Group of Experts on the Democratic Republic of the Congo. (2014, January). Democratic Republic of the Congo . Recuperado de: United Nations

- Security Council:  
[http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s\\_2014\\_42.pdf](http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s_2014_42.pdf)
- Hahn, H. P., Hayes, K., & Kacapor, A. (2013). Breaking the Chain Ending the supply of child-mined minerals. Recuperado de: PACT WORLD:  
<http://www.pactworld.org/sites/default/files/PACT%20Child%20Labor%20Report%20English%202013.pdf>
- Hartl, J. (2014). Helping Renew The Socio-Economic Status Of A Household. USAID. Recuperado de: <http://www.usaid.gov/results-data/success-stories/helping-renew-socio-economic-status-household>
- Hayes, K., & Burge, R. (2013). Coltan Mining in the Democratic Republic of Congo. Recuperado de Fauna and Flora International:  
[http://www.isf.es/ee/pdf/FFI\\_20Coltan\\_report.pdf](http://www.isf.es/ee/pdf/FFI_20Coltan_report.pdf)
- Hayes, K., & Burge, R. (2013). Coltan Mining in the Democratic Republic of Congo:. Recuperado de Fauna and Flora International:  
[http://www.isf.es/ee/pdf/FFI\\_20Coltan\\_report.pdf](http://www.isf.es/ee/pdf/FFI_20Coltan_report.pdf)
- Henderson, D. (2014, January). Tantalum Market Overview Launch. Recuperado de Rittenhouse International Resources:  
[http://www.mmta.co.uk/uploads/2014/03/13/100039\\_crucible\\_january\\_2014.pdf](http://www.mmta.co.uk/uploads/2014/03/13/100039_crucible_january_2014.pdf)
- Hendricks, C., & Lucey, A. (2013, October). SA's post-conflict development and peacebuilding experiences in the DRC. Recuperado de: Institute for Security Studies:  
[http://www.issafrica.org/uploads/PolBrief47\\_9Oct2013.pdf](http://www.issafrica.org/uploads/PolBrief47_9Oct2013.pdf)
- Hilhorst, D., & Bashwira, M. R. (2014). The Women's Movement in Eastern Congo. Recuperado de: Special Chair Humanitarian Aid and Reconstruction:  
[file:///C:/Users/ANDREA/Documents/MI%20TESIS/Capitulo%202/INF%20Occasional\\_Paper\\_11\\_Hilhorst\\_Bashwira\\_Women's\\_Movement\\_South\\_Kivu.pdf](file:///C:/Users/ANDREA/Documents/MI%20TESIS/Capitulo%202/INF%20Occasional_Paper_11_Hilhorst_Bashwira_Women's_Movement_South_Kivu.pdf)
- Human Rights Watch. (2012). Trail of Death . Recuperado de  
[http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/drc0310webwcover\\_0.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/drc0310webwcover_0.pdf)
- Humans Right Watch. (2014). DRC. Humans Right Watch. Recuperado de:  
<http://www.hrw.org:8080/africa/democratic-republic-congo>
- ICGLR. (2015). The ICGLR Joint Intelligence Fusion Centre (Jifc) In Goma. Recuperado de: <http://www.icglr.org/index.php/en/decentralize-organes/goma-center>
- ICR. (2015). Crisis in the Democratic Republic of Congo . Recuperado de: International Coalition for the Responsibility to Protect:  
<http://www.responsibilitytoprotect.org/index.php/crises/crisis-in-drc>
- INICA. (2013). NATURAL RESOURCES AND TRADE FLOWS IN THE GREAT LAKES REGION. Recuperado de: Initiative for Central Africa:

<http://www.estellelevin.com/wp-content/uploads/2013/12/INICA-2007-NaturalResourcesTradeFlows.pdf>

Institute for Security Studies. (2013). ADDRESSING THE ‘CONFLICT MINERALS’ CRISIS IN THE GREAT LAKES REGION. Recuperado de <http://www.issafrica.org/uploads/No35GreatLakes.pdf>

International Medical Corps. (2013). International Medical Corps Prepares Emergency Response. Recuperado de: USAID: [http://www.interaction.org/sites/default/files/Goma%20update,%2011-21-12\\_0.pdf](http://www.interaction.org/sites/default/files/Goma%20update,%2011-21-12_0.pdf)

International Medical Corps. (2014). Care, Access, Safety & Empowerment and Behavior Change Communication. Recuperado de: USAID: <http://internationalmedicalcorps.org/document.doc?id=270>

International Network for educational emergencies. (2013). DEMOCRATIC REPUBLIC OF CONGO. Recuperado de: <http://www.inesite.org/uploads/files/resources/DRC.pdf>

International Peace Information Service. (2013, December). The formalisation of artisanal mining in the Democratic Republic of the Congo. Recuperado de <http://www.cifor.org/fileadmin/subsites/proformal/pdf/ripis1212.pdf>

International Rescue Comittee. (2013). Annual Report 2013. Recuperado de [http://www.rescue.org/sites/default/files/IRC\\_AR\\_2013.pdf](http://www.rescue.org/sites/default/files/IRC_AR_2013.pdf)

IPIS. (2014, January). SUPPORTING THE WAR ECONOMY IN THE DRC: EUROPEAN COMPANIES AND THE COLTAN TRADE. Recuperado de <http://www.kongo-kinshasa.de/dokumente/ngo/coltan14-1.pdf>

IPIS. (2014, May). Analysis of the interactive map of artisanal mining areas in Eastern DR Congo:. Recuperado de <https://drive.google.com/viewerng/viewer?url=http://ipisresearch.eu/download.php?id%3D452>

IPIS. (2014, October). EU Companies Part 2. Recuperado de <http://www.ipisresearch.be/download.php?id=61>

IRC. (2014). The IRC in the Democratic Republic of Congo . Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001907/190774e.pdf>

ISSAFRICA. (2013). Peace, security and cooperation framework for the DRC: hopes and challenges. Recuperado de: <http://www.issafrica.org/iss-today/peace-security-and-cooperation-framework-for-the-drc-hopes-and-challenges>

KPMG. (2012). Conflict Minerals Provision of Dodd-Frank . Recuperado de KPMG: <http://www.kpmg.com/Global/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/dodd-frank-conflict-minerals.pdf>

KPMG. (2014). Democratic Republic of Congo Fiscal Guide. Recuperado de KPMG: <http://www.kpmg.com/Africa/en/KPMG-in-Africa/Documents/2014%20Fiscal%20Guides/Fiscal%20Guide%20DRC.pdf>

- Mbambi, A. M. (2013, December). GENDER INEQUALITY AND SOCIAL INSTITUTIONS IN THE D.R.CONGO. Women's International League for Peace and Freedom. Recuperado de:  
[http://www.peacewomen.org/assets/file/Resources/NGO/hrinst\\_genderinequalityinthedrc\\_wilpf\\_december2010english.pdf](http://www.peacewomen.org/assets/file/Resources/NGO/hrinst_genderinequalityinthedrc_wilpf_december2010english.pdf)
- MBUGUA, J. K. (2013). Cross Border Insecurity in Eastern Africa. The International Peace Support Training Centre Nairobi, Kenya. Recuperado de: [http://www.ipstc.org/media/documents/Occasional\\_Paper\\_4-1.pdf](http://www.ipstc.org/media/documents/Occasional_Paper_4-1.pdf)
- MINISTRY OF INTERNAL SECURITY. (2010, July 9). REPUBLIC OF RWANDA. MINISTRY OF INTERNAL SECURITY. Recuperado de: [http://www.mininter.gov.rw/fileadmin/templates/documents/Internal\\_Security\\_Policy.pdf](http://www.mininter.gov.rw/fileadmin/templates/documents/Internal_Security_Policy.pdf)
- Ministry of Trade & Industry. (2014, January). NATIONAL CROSS-BORDER TRADE STRATEGY. Ministry of Trade & Industry. Recuperado de: [http://www.rubavu.gov.rw/uploads/media/Cross\\_Border\\_Trade\\_Strategy\\_Draft\\_for\\_Validation.pdf](http://www.rubavu.gov.rw/uploads/media/Cross_Border_Trade_Strategy_Draft_for_Validation.pdf)
- Minor Metals Trade Association. (2013, December). Tantalum MARKET Overview. Roskill. Recuperado de: <http://www.mmta.co.uk/uploads/crucible/january-2013/index.html#/12/zoomed>
- Miranda, É. F. (2013). Situación de los niños y niñas en la República Democrática del Congo. . Comisión Española de Ayuda al Refugiado Recuperado de: <http://cear.es/wp-content/uploads/2013/10/R-D.-CONGO.-2013.-Situacion-de-ninos-y-ninas.pdf>
- MONUSCO. (2013). Installation of 22 panels on HIV/AIDS. Recuperado de: Articles:  
<http://monusco.unmissions.org/Default.aspx?tabid=10761&ctl=Details&mid=13763&ItemID=13631&language=fr-FR>
- MONUSCO. (2013, December). Child Recruitment by Armed Groups in DRC . Recuperado de:  
<http://monusco.unmissions.org/LinkClick.aspx?fileticket=DazRcHfpAJJo%3D&tabid=10701&mid=13689&language=en-US>
- MONUSCO. (2013, May). REPORT OF THE UNIETD NATIONS JOINT HUMAN RIGHTS OFFICE ON HUMAN RIGHTS VIOLATION PERPETRATED BY SOLDIERS OF FARDC. Recuperado de [http://www.ohchr.org/Documents/Countries/CD/UNJHROMay2013\\_en.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Countries/CD/UNJHROMay2013_en.pdf)
- MONUSCO. (2014). Informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en la República Democrática del Congo. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Recuperado de:  
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2014/453>
- MONUSCO. (2014). Spotlight on female peacekeepers. MONUSCO. Recuperado de:

<http://monusco.unmissions.org/Default.aspx?ctl=Details&tabid=10750&mid=13744&ItemID=19376>.

MONUSCO. (2014, April). PROGRESS AND OBSTACLES IN THE FIGHT AGAINST IMPUNITY FOR SEXUAL VIOLENCE IN THE DRC.

Recuperado de:

[http://monusco.unmissions.org/LinkClick.aspx?fileticket=Gyh\\_dUBNGcs%3d&tabid=10770&mid=13783&language=en-US](http://monusco.unmissions.org/LinkClick.aspx?fileticket=Gyh_dUBNGcs%3d&tabid=10770&mid=13783&language=en-US)

MONUSCO. (2015). Background. Recuperado de:

<http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/monusco/mandate.shtml>

MONUSCO. (2015). Facts and Figures. UN. Recuperado de:

<http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/monusco/facts.shtml>

MONUSCO. (2015). Mandate. Recuperado de:

<http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/monusco/background.shtml>

Nangini, C., Jas, M., Fernandes, H. L., & Muggah, R. (2014). Visualizing Armed Groups. Recuperado de Aalto University:

[https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0CFQQFjAH&url=http%3A%2F%2Fwww.stabilityjournal.org%2Farticle%2Fdownload%2Fsta.dd%2F178&ei=BIyVVNLsAbj\\_sASrrILQCw&usq=AFQjCNFsM0r4nxB5J7MP0ImFsugZNR7HJg&sig2=pMJm9ggjX1t](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0CFQQFjAH&url=http%3A%2F%2Fwww.stabilityjournal.org%2Farticle%2Fdownload%2Fsta.dd%2F178&ei=BIyVVNLsAbj_sASrrILQCw&usq=AFQjCNFsM0r4nxB5J7MP0ImFsugZNR7HJg&sig2=pMJm9ggjX1t)

Nathan, D., & Sarkar, S. (2013). Blood on your mobile phone? . Recuperado de

[http://www.capturingthegains.org/pdf/ctg\\_briefing\\_note\\_2.pdf](http://www.capturingthegains.org/pdf/ctg_briefing_note_2.pdf)

Nguh, A. (December de 2013). CORRUPTION AND INFRASTRUCTURE MEGAPROJECTS IN TH DR CONGO? Obtenido de Africa Program Research Fellow: [http://www.internationalrivers.org/files/attached-files/corruption\\_in\\_the\\_drc\\_.pdf](http://www.internationalrivers.org/files/attached-files/corruption_in_the_drc_.pdf)

Office of the High Commissioner for Human Rights. (2013, July 26). Report on violence against women in North and South Kivu, in the Democratic Republic of Congo. Recuperado de: Committee on the elimination of all forms of discrimination against women:

[http://www2.ohchr.org/English/bodies/cedaw/docs/ngos/OMCT\\_SFVS\\_ForTheSession\\_E\\_DRC\\_CEDAW55.pdf](http://www2.ohchr.org/English/bodies/cedaw/docs/ngos/OMCT_SFVS_ForTheSession_E_DRC_CEDAW55.pdf)

Office of the High Commissioner for Human Rights. (2014, April). Progress And Obstacles In The Fight Against Impunity For Sexual Violence In The Democratic Republic Of The Congo . Recuperado de: MONUSCO: [http://www.congoforum.be/upldocs/UNJHROApril2014\\_en.pdf](http://www.congoforum.be/upldocs/UNJHROApril2014_en.pdf)

Office of the High Commissioner of Human Rights. (2013). Individual NGO report in Relation to CEDAW. Recuperado de: Office of the High Commissioner of Human Rights:

[http://www2.ohchr.org/English/bodies/cedaw/docs/ngos/CongregationOfOurLadyOfCharityOfTheGoodShepherd\\_DRC\\_CEDAW55.pdf](http://www2.ohchr.org/English/bodies/cedaw/docs/ngos/CongregationOfOurLadyOfCharityOfTheGoodShepherd_DRC_CEDAW55.pdf)

Office of the Special Envoy of the Secretary-General for the Great Lakes Region of Africa. (2013). The Peace, Security and Cooperation Framework for the DRC and the Region. Recuperado de: Office of the Special Envoy of

the Secretary-General for the Great Lakes Region of Africa:  
<http://www.un.org/wcm/webdav/site/undpa/shared/undpa/pdf/SESG%20Great%20Lakes%20Framework%20of%20Hope.pdf>

- Office of the Special Representative of the Secretary General. (1998). ROME STATUTE OF THE INTERNATIONAL CRIMINAL COURT. Recuperado de:  
<https://childrenandarmedconflict.un.org/keydocuments/spanish/romestatuteofthe7.html>
- OIOS. (2013, May). Audit of the HIV/AIDS programme in DRC. Recuperado de: United States Mission to the UN:  
<http://usun.state.gov/documents/organization/199108.pdf>
- OSISA. (2013). CONSULTATIVE CONFERENCE. Recuperado de:  
[http://www.osisa.org/sites/default/files/drc\\_conference\\_english\\_for\\_web.pdf](http://www.osisa.org/sites/default/files/drc_conference_english_for_web.pdf)
- OSISA. (2013). Helping to combat impunity for sexual crimes in DRC. Recuperado de: [http://www.osisa.org/sites/default/files/open\\_learning-drc-web.pdf](http://www.osisa.org/sites/default/files/open_learning-drc-web.pdf)
- OSISA. (2013). Justice in DRC: MOBILE COURTS COMBAT RAPE AND IMPUNITY. Recuperado de:  
<http://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/justice-drc-20130114.pdf>
- Oxfam. (2013). IN THE BALANCE. Recuperado de: USAID:  
<http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-in-the-balance-protection-eastern-drc-270114-en.pdf>
- OXFAM. (2013, November). FOR ME, BUT WITHOUT ME, IS AGAINST ME. Recuperado de OXFAM LOBBY BRIEFING:  
<http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/oxfam-lobby-briefing-drc-july2012-for-me-but-without-me.pdf>
- OXFAM. (2013, October 8). PROTECTING COMMUNITIES IN THE DRC. Recuperado de: OXFAM: <http://www.oxfamblogs.org/eastafrica/wp-content/uploads/2010/09/cs-protecting-communities-drc-081013-en.pdf>
- Oxfam. (2013, October). PROTECTING COMMUNITIES. Recuperado de:  
<http://www.oxfamblogs.org/eastafrica/wp-content/uploads/2010/09/cs-protecting-communities-drc-081012-en.pdf>
- PACT CONGO . (2014, January). Women in Artisanal Mining in the Democratic Republic of Congo. Community Mining. Recuperado de:  
[http://www.communitymining.org/attachments/187\\_Women%20in%20Artisanal%20Mining%20in%20the%20DRC.pdf?phpMyAdmin=cde87b62947d46938306c1d6ab7a0420](http://www.communitymining.org/attachments/187_Women%20in%20Artisanal%20Mining%20in%20the%20DRC.pdf?phpMyAdmin=cde87b62947d46938306c1d6ab7a0420)
- Pact Inc; Congo Mines. (2013, June). PROMINES Study: Artisanal Mining in the Democratic of Congo. Recuperado de Congo Mines:  
<http://www.congomines.org/wp-content/uploads/2011/10/PACT-2010-ProminesStudyArtisanalMiningDRC.pdf>

- Pact. (2013). Promines Study Artisanal Mining in the Democratic Republic of Congo. Recuperado de:  
[https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&cad=rja&uact=8&ved=0CEUQFjAJ&url=http%3A%2F%2Fwww.ipisresearch.be%2Fdownload.php%3Fid%3D428&ei=WmCnVJGGOYeXNteAgsAN&usg=AFQjCNFay\\_ezW\\_w6ADSF4HaqBqTPl39qrg&sig2=3NLKtmaAGZ9-Lln5GWzjzw&bvm=](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&cad=rja&uact=8&ved=0CEUQFjAJ&url=http%3A%2F%2Fwww.ipisresearch.be%2Fdownload.php%3Fid%3D428&ei=WmCnVJGGOYeXNteAgsAN&usg=AFQjCNFay_ezW_w6ADSF4HaqBqTPl39qrg&sig2=3NLKtmaAGZ9-Lln5GWzjzw&bvm=)
- Papp, J. F. (2013, December). Niobium and tantalum. de U.S. Department of the Interior. Recuperado de:  
<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/niobium/myb1-2011-niobi.pdf>
- Perks, R. (2013, July). Towards a Post-Conflict Transition: Women and Artisanal Mining in the Democratic Republic of Congo. Recuperado de: Australian National University: <http://press.anu.edu.au/wp-content/uploads/2011/07/ch105.pdf>
- Polinares. (2013). Fact Sheet: Tantalum. Recuperado de  
[http://www.polinares.eu/docs/d2-1/polinares\\_wp2\\_annex2\\_factsheet2\\_v1\\_10.pdf](http://www.polinares.eu/docs/d2-1/polinares_wp2_annex2_factsheet2_v1_10.pdf)
- Repaci, M. (2013). An Internal Analysis On The Lord's Resistance Army (LRA). INTERSOS. Recuperado de: [http://www.lasceltadiamadi.it/wp-content/uploads/2014/10/LRA\\_Analysis.pdf](http://www.lasceltadiamadi.it/wp-content/uploads/2014/10/LRA_Analysis.pdf)
- Rwanda Directorate General of Immigration and Emigration. (2014). Key Geographical Uniqueness. Rwanda Directorate General of Immigration and Emigration. Recuperado de:  
<https://www.migration.gov.rw/index.php?id=3>
- SADC. (2008). Protocol and Gender development. Recuperado de:  
[http://www.sadc.int/files/8713/5292/8364/Protocol\\_on\\_Gender\\_and\\_Development\\_2008.pdf](http://www.sadc.int/files/8713/5292/8364/Protocol_on_Gender_and_Development_2008.pdf)
- SADC. (2012). Activity Report Of The SADC Secretariat. Southern African Development Community. Recuperado de:  
[http://www.sadc.int/files/1613/7243/4333/SADC\\_ES\\_Report\\_2011-2012\\_web.pdf](http://www.sadc.int/files/1613/7243/4333/SADC_ES_Report_2011-2012_web.pdf)
- SADC. (2013). Gender Monitor. Recuperado de:  
[http://www.sadc.int/files/1413/7701/1684/SADC\\_Gender\\_Monitor\\_english\\_FINAL.pdf](http://www.sadc.int/files/1413/7701/1684/SADC_Gender_Monitor_english_FINAL.pdf)
- SADC. (2015). Gender Policy. Recuperado de:  
[http://www.sadc.int/files/8414/0558/5105/SADC\\_GENDER\\_POLICY\\_-\\_ENGLISH.pdf](http://www.sadc.int/files/8414/0558/5105/SADC_GENDER_POLICY_-_ENGLISH.pdf)
- Save the Children. (2013). All are our Children DRC. Recuperado de  
[http://resourcecentre.savethechildren.se/sites/default/files/documents/drc\\_report\\_kinship\\_care\\_drc\\_report\\_0811131.pdf](http://resourcecentre.savethechildren.se/sites/default/files/documents/drc_report_kinship_care_drc_report_0811131.pdf)
- Save the Children. (2014). State of the World's Mothers 2014. Recuperado de:  
[http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bd0-df91d2eba74a%7D/SOWM\\_2014.PDF](http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bd0-df91d2eba74a%7D/SOWM_2014.PDF)

- Save the Children. (2014). State of the World's Mothers 2014. Recuperado de Save the Children: [http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bd0-df91d2eba74a%7D/SOWM\\_2014.PDF](http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bd0-df91d2eba74a%7D/SOWM_2014.PDF)
- SCIAF Scotland's aid agency. (2013, November). Ending Mass Rape in the Democratic Republic of Congo. Recuperado de: SCIAF: [http://www.congoweeek.org/pdf/ending\\_mass\\_rape.pdf](http://www.congoweeek.org/pdf/ending_mass_rape.pdf)
- Secretary General of the United Nations. (2014, May). Children and armed conflict. Recuperado de: General Assembly/ Security Council : [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=a/68/878&referer=http://protectingeducation.org/news/attacks-schools-commonplace-conflicts-around-world-unsg-report-0&Lang=E](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=a/68/878&referer=http://protectingeducation.org/news/attacks-schools-commonplace-conflicts-around-world-unsg-report-0&Lang=E)
- Seymour, C., & Bujiriri, O. (2013, October). Gaps in accessing formal and non-formal education opportunities for youth in the DRC. Recuperado de: Save the Children: [http://www.osisa.org/sites/default/files/education\\_opportunities\\_for\\_youth\\_in\\_the\\_drc.pdf](http://www.osisa.org/sites/default/files/education_opportunities_for_youth_in_the_drc.pdf)
- Shekhawat, S. (2011). Governance Crisis and Conflict in the Democratic Republic of Congo. Recuperado de University of Mumbai: [http://www.mu.ac.in/arts/social\\_science/african\\_studies/seemawp6.pdf](http://www.mu.ac.in/arts/social_science/african_studies/seemawp6.pdf)
- SIPRI. (2013, October). Arms transfers to the DRC. Recuperado de [https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0CEQQFjAE&url=http%3A%2F%2Fmercury.ethz.ch%2Fserviceengine%2Ffiles%2FISN%2F123005%2Fpublicationdocument\\_singledocument%2F8e4c2408-ee7b-4302-aaad-1fdd1b783440%2Fen](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0CEQQFjAE&url=http%3A%2F%2Fmercury.ethz.ch%2Fserviceengine%2Ffiles%2FISN%2F123005%2Fpublicationdocument_singledocument%2F8e4c2408-ee7b-4302-aaad-1fdd1b783440%2Fen)
- Société Civile en RDC. (2014). Associations de femmes. Recuperado de: [https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.societecivile.cd%2Ftaxonomy%2Fterm%2F157%2F9&ei=bALRVomof4aoNt\\_MgNgN&usg=AFQjCNEV2\\_\\_PvKYUq1if6-P9mLN483S4pQ&sig2=sH2t-RvfJtHt7U1t8HOcRQ&bv](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.societecivile.cd%2Ftaxonomy%2Fterm%2F157%2F9&ei=bALRVomof4aoNt_MgNgN&usg=AFQjCNEV2__PvKYUq1if6-P9mLN483S4pQ&sig2=sH2t-RvfJtHt7U1t8HOcRQ&bv)
- Spittaels, S., & Hilgert, F. (2013). Mapping Conflict Motives. Recuperado de International Peace Information Service: [https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0CDcQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.ipisresearch.be%2Fdownload.php%3Fid%3D428&ei=4RumVISTLYGwgTo8YGIAw&usg=AFQjCNFay\\_ezW\\_w6ADSF4HaqBqTPI39qrg&sig2=cN25-S9Xd8Dka2AVyj-iiw&bvm](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0CDcQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.ipisresearch.be%2Fdownload.php%3Fid%3D428&ei=4RumVISTLYGwgTo8YGIAw&usg=AFQjCNFay_ezW_w6ADSF4HaqBqTPI39qrg&sig2=cN25-S9Xd8Dka2AVyj-iiw&bvm)
- SSRC. (2014, March). The armed groups in the DRC . Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/ssrc-cdn1/crmuploads/new\\_publication\\_3/%7BCD664AA5-24B4-E311-93FD-005056AB3675%7D.pdf](https://s3.amazonaws.com/ssrc-cdn1/crmuploads/new_publication_3/%7BCD664AA5-24B4-E311-93FD-005056AB3675%7D.pdf)
- Stratton, P. (2013, December). Roskill Information Services. Recuperado de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.>

roskill.com%2Fnews%2Foutlook-for-the-global-tantalum-market%2Fat\_download%2Fattachment1&ei=4hSmVMqAEIidNtuwg9gC&usg=AFQjCNEkWD48WsMt-iRJo

- Sutherland, E. (2013, April). Coltan, the Congo and your cell phone. Recuperado de University of the Witwatersrand:  
<http://web.mit.edu/12.000/www/m2016/pdf/coltan.pdf>
- Teeffelen, J. v. (2014, February). THE EU RAW MATERIALS POLICY AND MINING IN RWANDA. Recuperado de Policy Coherence for Development in practice:  
<http://www.fairpolitics.nl/doc/Impact%20Study%20FINAL.pdf>
- The European Social Investment Forum. (2013, December). The OECD Guidelines and Socially Responsible Investments. Recuperado de ECD Watch : <http://germanwatch.org/corp/oecd-fs1.pdf>
- The Hague Centre for Strategic Studies. (2013, November 20). Coltan, Congo & Conflict. Recuperado de The Hague Centre for Strategic Studies:  
<http://www.hcss.nl/reports/download/125/1763/>
- Titeca, K., & Kimanuka, C. (2013, September). Walking in the Dark: Informal Cross-border Trade in the Great Lakes Region. Recuperado de International Alert: <http://www.international-alert.org/sites/default/files/publications/201209WalkingDarkCrossBorder.pdf>
- Tsurukawa, N., Prakash, S., & Manhart, A. (2014). Social impacts of artisanal mining Democratic Republic of Congo. Recuperado de: Öko-Institut : <http://www.oeko.de/oekodoc/1294/2011-419-en.pdf>
- U.S Securities and Exchange Commission (2013). Title XV of the Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act. Dodd-Frank Act. Recuperado de: <https://www.sec.gov/spotlight/dodd-frank/speccorpdisclosure.shtml>
- UN Global Compact. (2014). Overview of the UN Global Compact. Recuperado de [https://www.unglobalcompact.org/ParticipantsAndStakeholders/business\\_associations.html](https://www.unglobalcompact.org/ParticipantsAndStakeholders/business_associations.html)
- UN Global Compact. (2014). The Ten Principles . Recuperado de <https://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/TheTenPrinciples/humanRights.html>
- UN Group of Experts. (2013). companies importing minerals from the Democratic Republic of Congo. Recuperado de <http://www.corporatewatch.org/sites/default/files/Congo-appendices.pdf>
- UN Group of Experts. (2013). Companies involved in the illegal traffic of coltan in the DRC. Recuperado de <http://www.corporatewatch.org/sites/default/files/Congo-appendices.pdf>
- UN Security Council Working Group on Children and Armed Conflict. (2014, July). Briefing on the recruitment and use of children in the Democratic

Republic of the Congo (DRC). Recuperado de: Child Soldiers International:  
[https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CC0QFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.child-soldiers.org%2Fuser\\_uploads%2Fpdf%2F20140731csibriefingondrcfinal795736.pdf&ei=wPbQVIm4CoLTggSUoITQBA&usg=AFQjCNFhFsCb nYt9vkXyXGZmam](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CC0QFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.child-soldiers.org%2Fuser_uploads%2Fpdf%2F20140731csibriefingondrcfinal795736.pdf&ei=wPbQVIm4CoLTggSUoITQBA&usg=AFQjCNFhFsCb nYt9vkXyXGZmam)

UNICEF. (2012). Democratic Republic of the Congo . Recuperado de:  
[http://www.unicef.org/hac2012/files/UNICEF\\_DRC\\_Humanitarian\\_Action\\_Update\\_2012.pdf](http://www.unicef.org/hac2012/files/UNICEF_DRC_Humanitarian_Action_Update_2012.pdf)

UNICEF. (2013). Congo, Democratic Republic of the. Recuperado de:  
[http://www.unicef.org/infobycountry/drcongo\\_statistics.html](http://www.unicef.org/infobycountry/drcongo_statistics.html)

UNICEF. (2013). Evaluation Of Unicef Programes To Protect Children In Emergencies Drc Case Study. Recuperado de:  
[http://www.unicef.org/evaldatabase/files/CPIE\\_Evaluation\\_DRC\\_country\\_case\\_study\\_final.pdf](http://www.unicef.org/evaldatabase/files/CPIE_Evaluation_DRC_country_case_study_final.pdf)

UNICEF. (2013, December). Unicef Humanitarian Action Update Drc. Recuperado de:  
[http://www.unicef.org/hac2013/files/UNICEF\\_DRC\\_Humanitarian\\_Action\\_Update\\_2012.pdf](http://www.unicef.org/hac2013/files/UNICEF_DRC_Humanitarian_Action_Update_2012.pdf)

UNICEF. (2014, February). Democratic Republic Of The Congo Situation report. Recuperado de:  
[http://www.unicef.org/appeals/files/UNICEF\\_DRC\\_Sitrep\\_February\\_2014.pdf](http://www.unicef.org/appeals/files/UNICEF_DRC_Sitrep_February_2014.pdf)

United Nations Department of Peacekeeping Operations, Department of Field Support. (2013, November). Impact Study on Implementation of UN Security Council Resolution 1325. Recuperado de:  
[http://www.un.org/en/peacekeeping/documents/10year\\_impact\\_study\\_1325.pdf](http://www.un.org/en/peacekeeping/documents/10year_impact_study_1325.pdf)

United Nations High Commission for Human Rights. (2013). DRC victims of sexual violence rarely obtain justice and never receive reparation. FIDH. Recuperado de: [https://www.fidh.org/IMG/pdf/rapport\\_rdc\\_.pdf](https://www.fidh.org/IMG/pdf/rapport_rdc_.pdf)

United Nations High Commissioner for Refugees. (2013). UNHCR Position On Returns To North Kivu, South Kivu And Adjacent Areas In The Democratic Republic Of Congo Affected By On-Going Conflict . Recuperado de: UN Refugee Agency:  
<http://www.refworld.org/pdfid/5400755a4.pdf>

United States Department of State. (2013, December). RWANDA. Recuperado de United States Department of State Bureau of Democracy, Human Rights and Labor :  
<http://www.state.gov/documents/organization/186443.pdf>

UNWOMEN. (2013). Evaluation of Gender Mainstreaming in United Nations Peacekeeping Activities (MONUC / MONUSCO) in the DRC.

- Recuperado de: MONUSCO:  
<http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2013/10/evaluation-gendermainstreaming-unpeacekeeping-drc-en%20pdf.pdf>
- USAID. (2013). Rwanda Cross-Border Trade Analysis. Recuperado de United States Agency for International Development:  
<http://eatproject.org/docs/USAID-EAT%20Cross-Border%20Trade%20Analysis%20Rwanda.pdf>
- USAID. (2013). The Responsible Minerals Trade (Rmt) Program . Recuperado de: [http://www.resolv.org/site-ppa/files/2012/06/RMT\\_DRC\\_FactSheet\\_Nov-15-2012-2.pdf](http://www.resolv.org/site-ppa/files/2012/06/RMT_DRC_FactSheet_Nov-15-2012-2.pdf)
- USAID. (2015). Community Protection In DrC. Recuperado de: Oxfam:  
<http://publications.dlprog.org/cs-community-protection-committees-drc-160115-en.pdf>
- USAID. (2015, February). Democratic Republic Of The Congo - Complex Emergency. Recuperado de:  
[http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/drc\\_ce\\_fs02\\_02-02-2015.pdf](http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/drc_ce_fs02_02-02-2015.pdf)
- USAID; Easter Congo Initiative. (2013, May). Landscape Analysis of Community-Based Organizations: Maniema, North Kivu, Orientale and South Kivu Provinces . Recuperado de Eastern Congo Initiative:  
[http://easterncongo.s3.amazonaws.com/79/9d/2/138/ECI\\_FULLREPORT\\_FINAL\\_10.26.11.pdf](http://easterncongo.s3.amazonaws.com/79/9d/2/138/ECI_FULLREPORT_FINAL_10.26.11.pdf)
- USGS. (2013, March). Tantalum Industry Report, 2012-2015. Recuperado de ResearchInChina:  
[http://www.researchandmarkets.com/reports/2494896/china\\_tantalum\\_industry\\_report\\_20122015.pdf](http://www.researchandmarkets.com/reports/2494896/china_tantalum_industry_report_20122015.pdf)
- USGS. (2014, January). Niobium and Tantalum. Recuperado de USGS Mineral Resources Program: <http://pubs.usgs.gov/fs/2014/3054/pdf/fs2014-3054.pdf>
- Women for women International. (2013, December). Ending Violence Against Women in Eastern Congo:. Recuperado de:  
[http://wfwmarketingimages.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/MensLeadershipFullReport\\_002.pdf](http://wfwmarketingimages.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/MensLeadershipFullReport_002.pdf)
- Women for Women. (2014). DEMOCRATIC REPUBLIC OF CONGO COUNTRY PROFILE. Recuperado de  
<http://www.womenforwomen.org/sites/default/files/WfWI-DRC%20Country%20Profile%2008202014.pdf>
- Women for Women. (2014). Ending Violence Against Women in Eastern Congo: Preparing Men to Advocate for Women's Rights. Recuperado de  
[http://wfwmarketingimages.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/MensLeadershipFullReport\\_002.pdf](http://wfwmarketingimages.womenforwomen.org/news-women-for-women/files/MensLeadershipFullReport_002.pdf)
- Women for Women. (2014). Since joining Women for Women International. Recuperado de <http://www.womenforwomen.org/what-we-do/stories>

- Women for Women. (2014). Women for Women International – DR Congo. Recuperado de <http://www.insightonconflict.org/conflicts/dr-congo/peacebuilding-organisations/women-for-women-international-dr-congo/>
- Women for Women. (2015). About the Women We Serve in the Democratic Republic of the Congo. Recuperado de <http://www.womenforwomen.org/what-we-do/countries/democratic-republic-congo>
- Women's International League for Peace and Freedom. (2011). Women organizations. Recuperado de: WILPF: <https://wilpfcongress2011.files.wordpress.com/2011/08/drc-report-for-congress-2011-english.pdf>
- World Bank . (2011). Facilitating Cross-Border Trade between the DRC and Neighbors in the Great Lakes Region of Africa Improving Conditions for Poor Traders. Recuperado de Poverty Reduction and Economic Management: <http://www.ebonydevelopment.org/Facilitating-Cross-Border-Trade.pdf>
- World Bank. (2013). Democratic Republic of Congo Governance in the Mining Sector. Recuperado de World Bank Oil/Gas, Mining and Chemicals Department: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/8072/434020Revised010Box327409B01PUBLIC1.pdf?sequence=1>
- World Organisation Against Torture. (2013, August). Report on the implementation of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women by the DRC. Recuperado de: Committee on the Elimination of Discrimination against Women: [http://www.omct.org/files/2013/09/3072/cedaw36\\_drc\\_en.pdf](http://www.omct.org/files/2013/09/3072/cedaw36_drc_en.pdf)
- World Vision. (2013). Annual Report 2013. Recuperado de WORLD VISION DEMOCRATIC REPUBLIC OF CONGO: <file:///C:/Users/ANDREA/Documents/MI%20TESIS/Capitulo%203/INF%20WVI%20ANNUAL%20REPORT%202013%2004062014.pdf>
- World Vision. (2013). Key Findings on Children and Artisanal Mining in DRC. Recuperado de: <http://www.worldvision.ca/ABOUTUS/Media-Centre/Documents/Child-Miners-Speak.pdf>
- World Vision. (2015). Congo (DRC). Recuperado de <http://www.wvi.org/congo-drc>
- Yager, T. (2013, August). The Mineral Industry of Rwanda. Recuperado de U.S. Department of the Interior: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/country/2010/myb3-2010-rw.pdf>

## **Gráficos**

### **GRAFÍCO I**

- World Resources Institute. (2010). Yacimientos de coltán en las Provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Maniema. Carte des Cites Minérales du Rwanda. Recuperado de:

<http://www.wri.org/applications/maps/forestatlas/cod/index.htm#v=atlas&l=fr>

### GRÁFICO II

U.S Department of State Bureau of Consular Affairs. (2013). United States Passports & International Travel: Rwanda. U.S Department of State Bureau of Consular Affairs. Recuperado de:  
<http://travel.state.gov/content/passports/english/country/rwanda.html>

### GRÁFICO III

Office of the High Commissioner Rights for Human (2014). Progress and obstacles in the fight against impunity for sexual violence in the DRC. World Organization against Torture. Recuperado de:  
[https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0CFgQFjAH&url=http%3A%2F%2Fwww.ohchr.org%2FDocuments%2FCountries%2FCD%2FUNJHROApril2014\\_en.doc&ei=vgREVbDiBuLHsQT5vYDgBw&usg=AFQjCNECUMy1I-RPCm-yaNvSYfrTI\\_MJyQ&sig2=aM\\_q4n9Xuug0OF97437wmQ&bvm=bv.92291466,d.aWw](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0CFgQFjAH&url=http%3A%2F%2Fwww.ohchr.org%2FDocuments%2FCountries%2FCD%2FUNJHROApril2014_en.doc&ei=vgREVbDiBuLHsQT5vYDgBw&usg=AFQjCNECUMy1I-RPCm-yaNvSYfrTI_MJyQ&sig2=aM_q4n9Xuug0OF97437wmQ&bvm=bv.92291466,d.aWw)